

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA**



**“ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO EN LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO - CUSIPATA”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

PRESENTADA POR:

Bach. En Antropología. Julia Zoraida Ccahuana.
Eguiluz

Bach. En Antropología. Ruth Katery Lima Rivera.

ASESOR:

Dr. Máximo Cama Ttito.

“TESIS FINANCIADA POR LA UNSAAC”

CUSCO - PERÚ
2019.

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico con todo amor y cariño:

A DIOS, que me dio la oportunidad de vivir y regalarme una linda Familia.

A mi madre y padre, quienes con su ejemplo han guiado mis pasos en la noble tarea de forjar un buen ser humano al servicio de la sociedad.

A mis hermanos, Percy y César, que son mi fuerza y esperanza.

A ti, Silvia, que desde tu humilde morada nos proteges y acompañas.

A todos aquellos que nos brindaron su amistad y confianza para obtener este logro y que con mucho cariño con ánimos y consejos nos han acompañado hasta ahora de manera incondicional.

JULIA ZORAIDA

DEDICATORIA

A mis padres: Emilio y María Luzmila, a quienes amo con todo mi ser. Por darme la oportunidad de conseguir este objetivo y su apoyo incondicional hasta esta etapa. A mi tío Placido por la confianza depositada y creer en mí. A mis hermanos: Cristian, Nikelson y Nilda que son lo mejor que tengo en la vida. A Valentina, mi abuela y a toda mi familia por brindarme su apoyo oportuno en este proceso y por ser mi mejor ejemplo, es digno dedicarles esta tesis.

RUTH KATERY

AGRADECIMIENTOS

Nuestro reconocimiento y agradecimiento al Dr. Máximo Cama Ttito, quién nos guió en el desarrollo de la investigación, a nuestros docentes de la Escuela Profesional de Antropología, quienes contribuyeron en nuestra formación profesional, a los comuneros de Paropujio que nos brindaron su confianza y amistad.

Del mismo modo nuestro agradecimiento a los amigos: Carlos, Pablo, Julia, Teo, Karen y Karin por ofrecernos su apoyo y amistad.

JULIA ZORAIDA

RUTH KATERY

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	XI
ÍNDICE DE CUADROS	XI
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1. Pregunta general.....	4
1.1.2. Preguntas específicas.	4
1.2. OBJETIVOS.....	4
1.2.1. Objetivo general.....	4
1.2.2. Objetivos específicos.	4
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.4. ESTADO DE ARTE.....	5
1.4.1. Principales Estudios y Experiencias en el Ámbito Internacional	6
1.4.2. Principales Estudios y Experiencias en el Ámbito Nacional y Local	7
1.5. MARCO TEÓRICO	12
1.5.1. Teoría de las Sociedades Hidráulicas	12
1.5.2. Teoría de Recursos de Acervo Común	13
1.5.3. Teoría de Conflictos.....	14
1.5.4. Sistema de Riego.....	15
1.5.5. Organización Social para el Riego.....	17
1.5.6. Marco Normativo e Histórico de la Legislación del Agua en el Perú	18
1.6. MARCO CONCEPTUAL	22
1.7. METODOLOGÍA.....	25

1.7.1.	Método.....	25
1.8.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.9.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.9.1.	Técnicas de investigación.....	26
1.9.2.	Instrumentos de investigación.....	27
1.10.	UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE OBSERVACIÓN.....	27
1.11.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	28
1.12.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	29
CAPITULO II.....		30
2.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	30
2.1.	PROCESO DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO.....	30
2.2.	ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO..	36
2.3.	ASPECTOS GEOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO.....	36
2.3.1.	Ubicación.....	36
2.3.2.	Toponimia de la comunidad campesina de Paropujio.....	38
2.3.3.	Límites.....	38
2.3.4.	Vías de acceso.....	38
2.3.5.	Clima.....	39
2.3.6.	Longitud y latitud.....	40
2.3.7.	Topografía y tipo de suelo.....	40
2.3.8.	Hidrología.....	42
2.4.	RECURSOS NATURALES.....	43
2.4.1.	Flora.....	43
2.4.2.	Fauna.....	44
2.5.	ASPECTOS SOCIALES.....	44

2.5.1.	Organización comunal.....	44
2.6.	POBLACIÓN	48
2.7.	MIGRACIÓN	48
2.8.	RELIGIÓN	49
2.9.	SERVICIOS BÁSICOS.....	49
2.9.1.	Educación.....	49
2.9.2.	Salud.	49
2.9.3.	Agua y desagüe.....	50
2.9.4.	Electrificación.....	50
2.10.	PROGRAMAS SOCIALES	51
2.10.1.	Programa de apoyo directo a los más pobres “JUNTOS”.....	51
2.10.2.	Programa nacional de alimentación escolar “Qali Warma”.....	51
2.10.3.	Programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65”.....	51
2.11.	ENTIDADES PRIVADAS Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	51
2.12.	ASPECTOS ECONÓMICOS.....	52
2.12.1.	Actividad agrícola.....	52
2.13.	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	53
2.13.1.	Mercado.....	53
2.13.2.	Autoconsumo.....	54
2.13.3.	Trueque.....	55
2.14.	ACTIVIDADES PECUARIAS	55
2.14.1.	Crianza de animales menores.....	55
2.14.2.	Engorde de ganado.....	56
2.15.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	57
CAPITULO III.....		58

ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO.....	58
3. PROCESO HISTÓRICO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO	58
3.1. SISTEMA DE RIEGO.....	62
3.2. TÉCNICA EN EL RIEGO	66
3.3. DISTRIBUCIÓN DEL AGUA.....	66
3.3.1. La tanda.....	67
3.3.2. Toma libre.....	72
3.4. DERECHO AL AGUA PARA RIEGO.....	73
3.4.1. Usuarios de riego.	74
3.4.2. Sanciones y estímulos para el cumplimiento de deberes.	77
3.4.3. Tipo de usuarios.....	77
3.4.4. Comité de riego.....	78
3.4.5. Funciones de los integrantes del comité de riego.	80
CAPITULO IV	83
4. PRÁCTICAS EN EL RIEGO	83
4.1. FAENA Y LIMPIEZA DE CANALES.....	83
4.1.1. El K'ancharikuy.....	83
4.1.2. El Faenachikuy.....	86
4.1.3. El Ch'eqoy.	88
4.1.4. El Pujio faena.....	89
4.2. CALENDARIO AGRÍCOLA.....	92
4.2.1. Época de lluvias “paray pacha”	92
4.2.2. Época de secas “ch'akiriy pacha”	93
CAPITULO V	105
5. CONFLICTOS EN LA ORGANIZACIÓN DE REGANTES.....	105

5.1.	LOS ROBOS DE AGUA	105
5.2.	LOS DESVÍOS DE AGUA.....	107
5.3.	APROVECHAMIENTO DE CARGOS.....	110
CAPITULO VI		112
6.	ACTORES EXTERNOS EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO.....	112
6.1.	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA (ALA).....	112
6.1.1.	Respuesta de los usuarios a la Administración Local del Agua.	113
6.2.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA-WORLD VISIÓN.....	116
6.3.	PLAN MERISS INKA	118
CAPITULO VII		122
CONCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL AGUA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO.....		122
7.	CONCEPCIÓN DEL AGUA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO.....	122
7.1.	SENTIDO DE ESCASEZ RESPECTO AL AGUA EN LA COMUNIDAD DE PAROPUJIO	125
7.2.	EL MITO DE LA ESCASEZ COMO CASTIGO	125
7.2.1.	Mito: Marcaconga qatay (yerno de Marcaconga).....	126
7.3.	PRÁCTICAS DE PROPICIACIÓN DE LLUVIAS	128
7.3.1.	La misericordia.	128
7.3.2.	Misa y procesión de la virgen Fátima.	129
7.3.3.	Yana qocha warq'ay (hondear a la laguna negra).....	129
7.4.	SEÑALES PARA LA PRESENCIA O AUSENCIA DE LLUVIAS	130
7.4.1.	Las nubes en Apu Qempor y Apu Kuri.	130
7.4.2.	El halo alrededor del sol y la luna.....	131
7.4.3.	Mayu qapariy (el grito del río).....	131
7.4.6.	Sisi phuruchakuy (crecimiento de alas en las hormigas).	132
7.5.1.	Chikchi (granizada).....	133

7.5.2. Qasa (helada)	133
CONCLUSIONES	135
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	137
WEBGRAFÍA:.....	140
ANEXOS	144

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa comunidad campesina Paropujio.	37
Figura 2: Mapa satelital.	37
Figura 3: Mapa hidrológico.	42
Figura 4: Fotografía visual comunidad Paropujio.	42
Figura 5: Actividades agrícolas.	94

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Clasificación de la calidad del maíz blanco.	54
Cuadro 2: Derechos y deberes de usuarios.	76
Cuadro 3: Conteo de cabanillas.	96
Cuadro 4: Calendario agrícola y festivo.	103
Cuadro 5: Etnoclasificación del agua.	124

GLOSARIO

Apu Qempor: Apu tutelar de la comunidad campesina de Paropujio, protector de la comunidad, le atribuyen el poder de hacer llover.

Apu Kuri: Ubicado en la comunidad de Pampa Colca, distrito de Quiquijana, los comuneros de Paropujio le atribuyen el poder de hacer llover.

Ayllu: Conjunto de familias que descendían de un antepasado común, los unía la cultura y la religión. También considerado linaje y en su acepción más amplia familia extensa unidos por vínculos sanguíneos, ancestrales, territoriales y religiosos.

Ayni: Forma de trabajo propio del ayllu, de ayuda mutua que sigue vigente en la comunidad campesina de Paropujio.

Bendito Alabado: Rezo de agradecimiento a Dios y a la Pachamama por la merienda y la bebida.

Cabanillas: Conocimiento ancestral para pronosticar el tiempo en la campaña agrícola, conocido también en otros lugares como cabañuelas.

Chaqmay: Práctica de roturado, se voltea la tierra empleando barretas y picos.

Ch'akiriy Kinray: Época de sequía o tiempo de secas, estiaje e inicio de la cosecha.

Chhala: Término quechua se refiere al trueque o intercambio de productos (maíz por cebolla, maíz por olluco, maíz por zanahoria).

Ceques: Sistema de líneas imaginarias cuyo eje central era el templo del sol (Qoricancha) que conectaba con diferentes huacas (lugares sagrados).

Faynacheqkuna: Son los que se encargan de preparar 12 platos de merienda de manera individual, la preparación de la merienda es considerada como faena, es de manera rotativa, de tal modo que todos los usuarios participan.

Huayllapampa: Manante de la zona baja de la comunidad campesina de Paropujio, hace referencia a un lugar hermoso húmedo de donde discurre el agua.

Machu Phuyu: Traducido al español como nube vieja, de coloración rojiza.

Mesa: Espacio destinado a poner los platos de comida, bebidas, coca, chicha y alcohol. Se ubica al centro de todos los asistentes, en el suelo, se tiende una lliclla (manta) para servir sobre esta todos los platos de comida. Se realiza en campo abierto.

Minka: Tipo de trabajo precolombino, trabajo comunitario o colectivo voluntario con fines de utilidad social o de carácter recíproco.

Mosoq Mihuy: Es el alimento nuevo recibido con alegría de la madre tierra.

Lapaca: Tiempo de miseria y escasez de granos para la alimentación de la gente y para los animales. Durante este tiempo no se encuentra pasto y los animales mueren a falta de pasto.

Panaca: Familias formadas por la descendencia del inca, excluyendo al próximo heredero inca ya que al tomar el mando formaría su nueva panaca.

Paray Kinray: Época de lluvias o tiempo de lluvias.

Poqoy: Vocablo quechua que hace referencia a la época de la maduración de los productos agrícolas.

Qoto: Conocido en la astronomía como pléyades, es un cúmulo estelar que contiene estrellas. En la comunidad campesina de Paropujio al conjunto de estrellas se le conoce con el nombre de Qoto.

Tablada: Lugar donde se realiza la compra y venta de ganado vacuno, ovino, porcino, auquénido entre otros.

Taqe: Método de almacenamiento de la producción del maíz.

Tendales: Actividad consistente en amontonar la chhalla (tallos y hojas secas del maíz) en forma circular al aire libre, a manera de cerco, se pone paja en medio del cerco, para colocar las mazorcas de maíz y clasificarlas por colores, tamaños y calidad de las mazorcas. El tendal

se construye con la finalidad de hacer secar las mazorcas de maíz, se ubican próximos a los hogares para ser vigilados diariamente.

Tuniska: Manante ubicado en la parte alta de la comunidad campesina de Paropujio que recorre por la jurisdicción de la comunidad de Moccoraise.

Usimayo: Manante de agua ubicado en la comunidad campesina de “Usi” del distrito de Quiquijana.

Watia: Plato típico de los andes, se realizan hornos con terrones de tierra o k’urpas, se calienta el horno con leña, cuando este bien caldeado se apaga y se coloca papa, se entierra, y se deja cocer por un tiempo aproximado de 45 minutos, se desentierra y se consume.

Yana Qocha: Traducida al español como laguna negra, ubicada en la comunidad campesina de Usi y distrito de Quiquijana, a siete horas de caminata de la comunidad campesina de Paropujio.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio, distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco. Los objetivos de la investigación son conocer el desarrollo de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio, identificar las prácticas dentro de la organización social, describir los conflictos en la organización social, conocer los actores externos que han intervenido en la organización y qué han aportado, y describir la concepción y valoración del agua.

En las comunidades campesinas, el tema de manejo del agua para la irrigación es importante, ya que permite extender las zonas de cultivo, mejorar la actividad agrícola, con la finalidad de tener mayor producción agrícola y consecuentemente mejorar la calidad de vida en las comunidades campesinas. Por ello, es necesario enfocar el tema del riego desde perspectivas que aporten a una mejor comprensión de las formas cómo las comunidades se organizan para manejar el recurso hídrico.

Asimismo, a partir de este estudio, ofrecer evidencia empírica para posteriores investigaciones y la elaboración de propuestas adecuadas de intervención en comunidades campesinas, tomando en cuenta las prácticas positivas que se desarrollan en la comunidad en estudio.

La investigación está dividida en siete capítulos:

En el capítulo I se aborda el problema de investigación, los objetivos y la justificación. El método utilizado en la investigación fue inductivo, los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron entrevistas, observación y revisión de documentos. De forma similar se desarrolló los aspectos teóricos que contemplan el estado de arte, marco teórico y marco conceptual.

En el capítulo II se describe las características generales del ámbito de estudio como ubicación, antecedentes históricos, aspecto geográfico, social y económico de la comunidad campesina de Paropujio.

En el capítulo III se detalla el desarrollo de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio. En su contenido se resalta el proceso histórico de la organización social para el riego, el aspecto social y técnico del sistema de riego, distribución del agua y derechos al agua.

En el capítulo IV se identifica las prácticas en el riego, como las faenas de limpieza de canales de riego y las costumbres asociadas a esta labor. Del mismo modo se detalla el calendario agrícola y festivo de la comunidad campesina de Paropujio.

En el capítulo V se describen los conflictos presentados en situaciones de escasez de agua expresadas en “robos” de agua y desvíos de agua. También se describe el aprovechamiento de cargos en la distribución del agua.

En el capítulo VI se identifica los actores externos que intervinieron en la comunidad campesina de Paropujio y las contribuciones de dichos actores como la ALA Sicuani, Municipalidad distrital de Cusipata, World Visión, PLAN MERISS en la organización de usuarios de riego.

Se finaliza con el capítulo VII, que se ocupa de la descripción de la concepción y valoración del agua, desde la lógica de los usuarios de riego, la importancia del agua en el mundo andino, el sentido de escasez del agua, el manejo de un conjunto de conocimientos como respuesta a fenómenos climáticos desde la experiencia de los mismos usuarios, como producto de la convivencia con la naturaleza.

CAPITULO I

1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Perú históricamente tiene una larga tradición de organización en la administración del agua para riego, esta organización ha cobrado importancia en la actividad agrícola desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad. Las comunidades campesinas en el sur peruano fueron actores importantes en el manejo del agua para riego, las mismas que han creado y recreado formas de trabajo para responder a condiciones desfavorables del medio geográfico considerando en su praxis diaria al agua como un ser en constante relación cotidiana.

La comunidad campesina de Paropujio, está ubicada en el distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi y departamento de Cusco. Las condiciones de escasez de agua para el desarrollo de la agricultura, la escasez variable (estacional) a lo largo del año ha permitido desarrollar estrategias para responder a dichas condiciones desfavorables en la agricultura, expresándose en la organización de los usuarios de riego, la cual ha permitido el mantenimiento y gestión del sistema de riego. Sin embargo, en su dinámica se presentan conflictos entre usuarios de riego durante la campaña agrícola de los cultivos durante la siembra, aporque y también en la época de estiaje.

Diversas instituciones públicas y privadas elaboraron proyectos para mejorar la infraestructura del sistema de riego y mitigar el problema de la escasez del agua. El Estado a través de la implementación de políticas públicas ha proporcionado mecanismos legales de gestión integral del agua como la Ley de Recursos Hídricos N° 29338 e instancias de orden nacional como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), organismo que regula y rige en materia de agua. Del mismo modo, los organismos no gubernamentales (ONGs) intervinieron desde sus proyectos de desarrollo en la gestión del recurso hídrico construyendo infraestructura de riego.

En este contexto nos planteamos las siguientes preguntas:

1.1.1. Pregunta general.

¿Cómo se desarrolla la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?

1.1.2. Preguntas específicas.

1. ¿Cuáles son las prácticas dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?
2. ¿Cuándo se presentan los conflictos dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?
3. ¿Qué actores externos intervinieron en la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?
4. ¿Cuál es la concepción y valoración del agua dentro de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general.

Conocer el desarrollo de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.

1.2.2. Objetivos específicos.

1. Identificar las prácticas dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.
2. Describir los conflictos que se presentan dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.
3. Identificar los actores externos que intervinieron en la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.

4. Conocer la concepción y la valoración del agua dentro de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El agua como fuente primordial de vida constituye una gran preocupación para la sociedad, en los últimos años se viene presentando dificultades en el acceso al agua para riego en la agricultura.

Por ello, se viene colocando en la agenda nacional dentro del Plan Bicentenario: Perú al 2021, donde se reconoce el acceso al recurso hídrico como prioridad nacional, presente en el eje estratégico de acción de recursos naturales y medio ambiente. Lo cual señala que entre uno de los principales usos del agua se encuentra el uso agrícola. En nuestro país el 80% de agua disponible se usa en la agricultura¹, así mismo el Plan Bicentenario indica que la percepción de la escasez del agua se agudizará como consecuencia del cambio climático trayendo consigo conflictos por agua.

El presente trabajo de investigación es importante, porque nos ayuda a conocer la organización social para el riego y las implicancias sociales en zonas rurales andinas, datos que contribuirán a tener un amplio escenario de la realidad que vienen atravesando las comunidades campesinas en la actualidad. Asimismo, a partir de esta investigación, ofrecer evidencia empírica para posteriores investigaciones y la elaboración de propuestas adecuadas de intervención en comunidades campesinas, tomando en cuenta las prácticas positivas que se desarrollan en la comunidad en estudio.

1.4. ESTADO DE ARTE

En el desarrollo de la presente investigación, se tiene a disposición experiencias y estudios realizados desde el ámbito internacional, nacional y local en relación al tema de la organización social para el riego en comunidades rurales similares a la zona de estudio, sobre los cuales se sustenta la investigación.

¹ El Plan Bicentenario: Perú al 2021, en el eje estratégico N° 6, aborda la problemática del agua y las estrategias para mitigar los problemas que como país afrontamos (P.229-230). Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf.

1.4.1. Principales Estudios y Experiencias en el Ámbito Internacional

Los estudios destacados en temas de organización social para el riego, lo encontramos en los países andinos como Bolivia y Ecuador.

Hoogesteger (2013), realizó estudios de caso en los Andes ecuatorianos respecto a la organización, los derechos y la acción colectiva para acceder al agua, el autor plantea que la lucha campesina por la obtención de tierras se transformó en la lucha por el agua, indicando que el acceso al agua ha dependido en gran medida de la organización y de las alianzas estratégicas entre comunidades, a los que denominó “organizaciones supracomunitarias”, de esta forma se garantiza la seguridad hídrica de las comunidades rurales, es decir, el agua moviliza al conjunto de comunidades para un fin común. El autor destaca el carácter movilizador y orgánico de las comunidades andinas para su correspondiente acceso al agua.

En los andes, los derechos y el control del agua son elementos centrales, a través de los que la seguridad hídrica se estructura y se consigue por las comunidades rurales es así, que las luchas de las comunidades campesinas e indígenas surgen del reconocimiento de que el agua es mucho más que un bien económico o una necesidad básica de consumo; es, en muchas ocasiones, el fundamento de sus sustentos de vida y de sus estructuras sociales. (Hoogesteger, 2013, p.25)

Los estudios de caso mencionados por el autor son similares a la realidad de las comunidades rurales del sur peruano, en los cuales la organización de las comunidades moviliza al conjunto de usuarios de riego de una comunidad o a varias comunidades para garantizar el derecho al agua para riego.

Por su parte, Gutiérrez (2006) mediante las experiencias de gestión del agua en los andes bolivianos, analiza la interrelación de obra y gestión, destacando la autogestión de los sistemas de riego por parte de las comunidades campesinas, e invita a la reflexión interdisciplinaria para abordar el tema de riego. Hablar de riego no es tema exclusivo de una sola disciplina ya que en la práctica diaria del riego se involucran distintos ámbitos que van más allá del aspecto técnico.

La propuesta interdisciplinaria de Gutiérrez es pertinente, porque abre la posibilidad de considerar las diferentes formas de entender un fenómeno, tener una visión amplia e integradora del agua, de tal forma que se aporten ideas para una mejor comprensión en cómo las comunidades se organizan para un buen aprovechamiento del agua para riego.

1.4.2. Principales Estudios y Experiencias en el Ámbito Nacional y Local

El Antropólogo Paúl Gelles (1986), realizó estudios de la gestión indígena del agua en san Pedro de Casta-Huarochirí, en este estudio demostró que el agua fue un medio de control, las faenas hidráulicas y las sanciones en caso de incumplimiento ejercían un medio coercitivo, además estaban asociados a una antigua forma de poder centralizado pero no despótico.

Las conclusiones a las que llegó Gelles resultan interesantes, principalmente porque en la zona de estudio observó una fuerte organización social para el riego, en ocasiones mucho más importante que los demás aspectos comunales.

Fonseca (1983), en el estudio acerca del control comunal del agua en la cuenca del río Cañete afirma que:

La continuidad de la organización comunal, como un mecanismo que sigue garantizando el acceso individual al agua de regadío en los Andes no ha sido aun debidamente descrito y analizado. La mayoría de los trabajos que tratan sobre riego en las comunidades se limitan a describir y a analizar los aspectos rituales y simbólicos que aún los campesinos siguen practicando durante las faenas comunales de limpieza de acequias (...) El control comunal del agua en las comunidades de la cuenca del río Cañete es importante para la reproducción de las unidades domésticas campesinas y cuánto estas familias continúan obteniendo la mayor parte de su subsistencia por medio de su esfuerzo en la agricultura, y en cuanto a la fiesta del agua sigue reforzando la identificación de los comuneros con su comunidad. (Fonseca, 1983, p.61)

El autor sugiere analizar el aspecto organizativo en los estudios de riego, puesto que las investigaciones en el tema han dado prioridad a los aspectos simbólicos y rituales. Sin embargo reconoce el aspecto funcional de la fiesta para reforzar la identidad de la comunidad.

Hendriks (1983), desarrolló su investigación en comunidades andinas de Cusco, recomienda tomar en cuenta el aspecto productivo - organizativo en cualquier obra de riego, de tal forma mejorar el nivel de vida de las familias en el ámbito rural.

Por su parte Van Der Zel (1989), en la experiencia del “Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones” (PRODERM), en las comunidades campesinas del Cusco señala que “el riego en la zona andina es una práctica muy antigua que en la actualidad sigue teniendo una gran importancia porque está vinculada con muchos aspectos de la realidad del campesinado” (Van Der Zel, 1989, p.35).

Para entender el arte del riego, es necesario tener una noción amplia sin minimizar los elementos culturales y orgánicos que son propios de los usuarios en un sistema de riego en el ámbito rural. Actualmente las comunidades campesinas mantienen sus prácticas antiguas, no porque se aferren al pasado, sino porque son prácticas que siguen aportando y funcionando al igual que los nuevos aportes de las tecnologías que son introducidas en el riego.

Al respecto Bravo (2013), en su investigación: “El Impacto del Proyecto de Irrigación Ejecutado por Plan MERISS Inka en la comunidad de Uchucarcco, Chumbivilcas”, analiza el impacto en la organización de regantes, el manejo del agua y los cambios del sistema de riego que introdujo el proyecto, para este análisis parte de la comprensión del sistema de riego entendido en dos dimensiones: Físico-técnico y socio-organizativo.

En la investigación, Bravo resalta la dimensión socio-organizativa en un sistema de riego, como un aspecto fundamental para su funcionamiento, sin restar importancia a las dimensiones técnicas.

Por su parte Pacheco (2008), refiriéndose al sistema de riego indica que es una construcción social, que trae conflictos, acuerdos y consensos. Por lo tanto un sistema de riego es producto de un proceso histórico. El autor menciona que los conflictos por agua en el riego ocurren por intereses divergentes de los involucrados y recomienda que: “Para analizar los conflictos en torno al uso de recursos naturales habrá que reconocer las múltiples perspectivas de los interesados y los efectos simultáneos que tienen las diversas causas en los conflictos” (Pacheco, 2008, p.15).

Buckles (2000), señala que los conflictos por los recursos naturales como tierra, agua y los bosques están presentes en todas partes, suelen originarse por diversas razones y están integrados en un espacio social compartido donde se establecen relaciones complejas y desiguales entre actores.

Los conflictos por agua para riego muchas veces pueden llegar a escenarios negativos cuando no se llegan a acuerdos entre los actores involucrados.

En la misma línea Bautista (2015), señala que “el conflicto es una clase de relación social cuyos participantes persiguen objetivos incompatibles entre sí. En el caso del agua, esas pretensiones discordantes se vinculan con su aprovechamiento real o potencial” (Bautista, 2015, p.13).

Los conflictos por agua surgen por intereses contrapuestos en su aprovechamiento y se relacionan con el acceso al agua en cantidad, calidad y oportunidad en un momento determinado.

Asimismo Oré (2005), realiza una mirada histórica al riego en la costa peruana y afirma que los conflictos por el agua estuvieron presentes desde inicios del siglo XX en distintas formas y momentos.

El Antropólogo José Solís (2001), en las investigaciones realizadas sobre el riego campesino manifiesta que es producto de un proceso constante de negociaciones y llega a las siguientes conclusiones:

- En el mundo campesino, las costumbres, valores, símbolos y signos se incorporan a la normatividad consensual. Por consiguiente, la organización del riego, así como los derechos de agua, se establecen dentro de esta matriz cultural.
- La gestión campesina del riego solo es posible con una estructura organizativa en cuyo interior se desarrollan constantes negociaciones, arreglos y ajustes que, definidos en reglas y normas, se operativizan en normas de distribución y uso de agua. Estas normas tienen características específicas de cada realidad, que, a su vez, se hallan condicionadas por factores agroecológicos y de escasez del recurso que le van a imprimir una dinámica propia.
- (...) a partir del reconocimiento de que la gestión de los sistemas de riego campesinos contienen una matriz cultural andino-occidental, debe consolidarse y reforzarse las redes sociales y económicas ya existentes y generar capacidades en la población desde una apuesta endógena: de adentro hacia fuera. Si logramos hacerlo, seguro que nos recordarán gratamente. (Solís, 2001, p.469)

Las conclusiones a las que llega Solís son vigentes en nuestros días, el autor aborda como eje central en la gestión del agua, el respeto de las costumbres, valores y símbolos que las comunidades campesinas mantienen en la actualidad, los cuales forman parte de su organización y están presentes en la creación de sus acuerdos, fruto de constantes arreglos y ajustes, los que se adaptan constantemente a las necesidades de la comunidad y garantizan el funcionamiento y permanencia de los sistemas de riego.

Los valores, costumbres y símbolos fueron y son muy importantes en la organización de riego en los andes, así se menciona a Sherbondy (1986), que realizó investigaciones en la ciudad del Cusco, partiendo del estudio de canales incaicos, relacionados al sistema de ceques, cuya función principal fue codificar la distribución de aguas y de tierras del valle del Cusco a las panacas y a los ayllus. Es decir, plantea que la sociedad inca basó su organización política mediante distritos de irrigación formados por al menos un canal mayor y las tierras por donde recorría el canal y que eran conducidos por panacas.

Además Sherbondy (1982), demostró el rol importante de los canales de riego, a los que se les atribuyó “explicaciones de la hidrología subterránea y explicaciones cosmológicas del origen de los pueblos andinos” (Sherbondy, 1982, p.22-23). También indicó que las fuentes de agua eran concebidas como un lugar de origen, por lo cual los ayllus mantenían un sentido de pertenencia a las fuentes de agua y por ello las veneraban.

En ese mismo sentido el Antropólogo Ricardo Valderrama (1988), realizó estudios en la comunidad campesina de Yanque - Arequipa, al referirse a la cosmovisión del agua indica que: “El agua (...) no es una simple combinación de elementos químicos, un mero componente mineral de la naturaleza, sino una fuerza vital, principio de vida, un ser vivo que participa con nosotros del universo” (Valderrama, 1988, p.206).

Las comunidades campesinas conciben al agua como una deidad presente en las fuentes de agua y la consideran un ser con vida presente en las lagunas, manantes, ríos y lluvias. Al considerarlas origen de vida, le rinden respeto y veneración.

Castro (2007), en estudios realizados en los Andes latinoamericanos plantea los aspectos valorativos del agua:

En el nivel valorativo, el agua presenta dos facetas: a) la valoración del agua como recurso práctico-funcional y productivo y b) la valoración del agua por sí, como un elemento (o ser) ritual o metafísico. La segunda faceta se refiere a las valoraciones que se generan por considerar el agua como un elemento desprovisto de funciones concretas dentro de la rutina diaria. Esta faceta adquiere una dimensión abstracta, que se representa en el conjunto de creencias y ceremonias asociadas al agua. Las posibilidades de disponer de suficiente cantidad de agua y poder controlar la falta del recurso dependen también de cumplir cada uno de los pasos rituales y rogativas, como ocurre durante la limpieza. De lo contrario se temen las peores catástrofes, pues las deidades andinas también castigan, aunque siempre existe la posibilidad de una

recuperación del equilibrio ofreciendo un “pago” ritual, preferentemente la vida y sangre de un animal. (Castro, 2007, p.204)

Por esta razón, la valoración del agua está presente en las tradiciones orales en sus diferentes modalidades como el mito y el cuento, testimonios orales que denotan el tipo de racionalidad de la sociedad que la transmite de generación en generación.

1.5. MARCO TEÓRICO

El marco teórico contempla los aportes brindados desde la Antropología y los alcances ofrecidos por otras disciplinas. Se utiliza la teoría de “sociedades hidráulicas” de Karl August Wittfogel, “recursos de acervo común” de Elinor Ostrom y la teoría de conflictos de Max Gluckman. También se ha tomado los aportes conceptuales del sistema de riego, la organización social para el riego y el marco normativo e histórico del riego en nuestro país.

1.5.1. Teoría de las Sociedades Hidráulicas

El Sociólogo Karl August Wittfogel (1957), con la obra “Despotismo Oriental”, muestra la relación de los sistemas hidráulicos y sociedades complejas con sistemas de poder absoluto. Exponiendo diferentes casos entre los que destaca la sociedad China como una de las sociedades altamente jerarquizadas, surgidas en el contexto del desarrollo de la irrigación en gran escala, con un sistema de poder altamente estratificado y jerarquizado.

Su interés radica en la estructura social vinculada a los sistemas de riego, a la que denomina sociedad hidráulica y posteriormente despotismo oriental. Donde las necesidades de obras hidráulicas provocan el surgimiento del control administrativo gerencial, sobre la cual se genera el control y las instituciones despóticas. En dichos Estados totalitarios se mantenía dominada a la sociedad a través del control exclusivo sobre el acceso al agua.

Las características de las sociedades hidráulicas son:

- En lo cultural: Poseen conocimiento de la agricultura.
- En lo ambiental: Poseen aridez o semi aridez y accesibilidad de agua para riego (ríos) para desarrollar la agricultura.

1.5.2. Teoría de Recursos de Acervo Común

La Politóloga Elinor Ostrom (2000), en “El Gobierno de los Bienes Comunes”² realiza un análisis acerca de los recursos de uso común, el desarrollo de normas sociales y la solución de varios problemas de acción colectiva.

Los aportes que brindó Ostrom, surgieron como respuesta a la tragedia de los bienes comunes propuesta por Hardin (2002), quien cuestionó la falta de valores, autocontrol y responsabilidad de una colectividad sobre los bienes de todos, que ocasionan la sobreexplotación o su extinción. Hardin indica que la respuesta a esta tragedia es privatizar los bienes o siendo bienes públicos y estén sujetos a legislaciones coercitivas desde el Estado para regular el uso y la responsabilidad sobre dichos bienes.

Con frecuencia los economistas sostienen que, en estos casos, en lo que muchos individuos poseen un recurso en común-es decir, donde no hay derechos individuales de propiedad bien definidos-, el recurso se puede explotar solo cuando se resuelve el problema de la sobreexplotación mediante la privatización o la imposición de reglas a través de una fuerza externa. (Ostrom, 1990, p.15)

Ostrom plantea que existen otras formas de gestión de los recursos de uso común, en donde no interviene el Estado ni la propiedad privada. Ramis (citando a Ostrom, 1994) señala que “no existe nadie mejor para gestionar sosteniblemente un recurso de uso común que los propios implicados” (Ramis, 2013, p.116).

² Publicado como “Governing the Commons. The evolution of institutions for Collective Action”, publicado por Cambridge University Press, 1990.

Esta forma de gestión de los bienes comunes, está formada por las diversas estrategias de manejo de los recursos y de conocimiento local, la autora pone énfasis al aspecto institucional y las formas de cooperación propias para el manejo de los recursos. En el caso del agua para riego indica que se dan formas de cooperación para acceder a un fin común (agua), los acuerdos y el contacto cara a cara son un ejemplo propio del riego, los cuales están en constante reconstrucción.

De esta manera las propuestas que realiza la autora van ligadas a temas institucionales de autogestión de recursos, afirma que “se pueden crear instituciones de autogestión si se resuelven ciertos problemas de provisión, credibilidad y supervisión” (Ostrom, 1990, p.15). Propone desarrollar una institucionalidad estable, respetando los acuerdos, costumbres y valores en las organizaciones para el manejo de los bienes comunes.

La autora recomienda que “es esencial basarse en las características culturales de los usuarios y en su conocimiento de los recursos locales para encontrar instituciones innovadoras que se ajusten a las condiciones locales” (Ostrom, 2002, p.70).

1.5.3. Teoría de Conflictos

El Antropólogo Max Gluckman (2009), en su obra “Costumbre y conflicto en África”³ desarrolla la teoría del conflicto, considerándolo como un elemento funcional en las relaciones sociales, en cuanto se puedan mantener bajo control sus potencialidades destructivas y desintegradoras, es decir, reconoce la funcionalidad del conflicto, otorgándole una connotación positiva para la sociedad humana basada en la costumbre, al propiciar un cambio en la sociedad tras la superación del conflicto, al mismo tiempo manifiesta que los conflictos son parte de la vida social y contribuyen a mantener la cohesión social. Gluckman (2009), al referirse a los estudios realizados del conflicto menciona que:

(...) los estudios muestran que la vida social da origen a los conflictos, y las sociedades por sus diseños basados en las costumbres (...) acentúan los conflictos. Los conflictos en

³ Originalmente publicado como “Custom and Conflict in Africa”, publicado por Oxford University Press, 1955.

dimensiones más grandes se compensan uno a otro para producir cohesión social. (Gluckman, 2009, p.17)

La propuesta teórica de Max Gluckman dio un giro a la valoración de los conflictos que anteriormente se tenía, considerado como elemento negativo y elemento destructor de la paz y el orden social, el autor afirma que “el conflicto no es ni una anomia ni se debe a factores exógenos es parte del proceso” (Gluckman, 2009, p.18).

En este sentido, el conflicto se convierte en un elemento positivo de cambio social tras la superación del conflicto. Berruecos (2009), al referirse a los aportes Gluckman indica que “la necesidad de subsistir obliga a las partes en conflicto a aceptar tarde o temprano una forma de solución que se ajusta a las costumbres, valores y leyes compartidas por todos” (Berruecos, 2009, p.103).

1.5.4. Sistema de Riego

Un sistema de riego puede definirse como un sistema de control de agua, como señala Beccar:

Un sistema de riego, es un complejo sistema de control del agua porque en él se combinan los elementos físicos, normativos, organizativos, agro productivos y las capacidades y conocimiento del arte de regar. Es la combinación de estos elementos lo que hace funcionar el sistema de riego en su conjunto. El objetivo de cualquier sistema es conducir el agua desde la fuente a la zona de riego y aplicarla en parcelas y cultivos. (Beccar, Boelens y Hoogendam 2001, p.23)

La Socióloga María Teresa Oré (2005), señala que un sistema de riego presenta dos dimensiones:

- Una dimensión física - técnica, propia de la infraestructura y del manejo técnico de las fuentes de agua: canales, manantes, bocatomas represas, etc.

- Una dimensión socio - organizativa, que correspondería principalmente a las relaciones sociales expresados en acuerdos y normas entre los usuarios del riego al momento del manejo del agua, es decir, desde la fuente (río, manante o canal) hasta las parcelas de los usuarios de riego.

Ambas autoras contribuyen y dan claridad respecto al sistema de riego. En la investigación se da mayor énfasis a la dimensión socio-organizativa del sistema de riego, precisamente porque en esta dimensión se reflejan las relaciones sociales, toma de decisiones, negociaciones expresadas en acuerdos, cooperación o conflictos dentro de la organización.

Gerbrandy y Hoogendam (1998) citado por Gutiérrez (2006) al referirse al sistema de riego, lo definen como un sistema socio técnico:

(...) que consiste de un conjunto de espacios de interacción, los que tienen una dimensión espacial en forma de niveles sociales hidráulicos del sistema de riego (sistema, grupo de familias, familias), y una dimensión de tiempo, vinculada al ciclo agroecológico y al ritmo de la entrega de agua, y que está arraigada en la cultura, en la estructura agraria, en la infraestructura institucional de entidades públicas y privadas y en la infraestructura material (ecología, tecnología), las que son producidas continuamente transformadas a través de la interacción. (Gutiérrez, 2006, p.34)

Verzija (2007) por su parte indica que:

(...) los sistemas de riego de gestión local dependen fuertemente de los insumos de los campesinos y campesinas o, en términos generales, de los recursos humanos, para ejecutar y controlar diversos aspectos, como la distribución del agua, la operación y el mantenimiento del sistema, el manejo de las situaciones conflictivas, etc. (...) lo socio técnico se refiere a las relaciones entre campesinos o usuarios de agua y los elementos técnicos. (Verzija, 2007, p.54)

Los aportes de Gerbrandy, Hoogendam y Verzijl describen el aspecto social del sistema de riego, hacen énfasis a las interacciones que ocurren en el riego. Señalando que da en dos dimensiones: la dimensión espacial, referida a las relaciones sociales que se desarrolla entre los usuarios y la dimensión de tiempo del sistema de riego vinculada al ciclo agroecológico.

1.5.5. Organización Social para el Riego

Nos referimos a la **organización social** en los términos que refiere Hall (1983), quien define la organización social como:

Una colectividad con unos límites relativamente identificables. Un orden normativo, rangos de autoridad. Sistemas de comunicación y sistemas de pertenencia coordinados; esta colectividad existe de manera relativamente continua en un medio y se embarca en actividades que están relacionadas, por lo general con un conjunto de objetivos. (Hall, 1983, p.33)

En el riego se manifiestan estos aspectos mencionados, la organización social para el riego, vendría a ser una colectividad, con un orden normativo, sistemas de comunicación y con un conjunto de objetivos en común. Que se expresa en las formas de tener acceso al agua para riego.

La organización social para el riego refleja aspectos de la organización comunal, donde “La comunidad existe como forma de organización específica que tiñe y permea las diferentes instancias de la vida y producción campesina” (Plaza y Francke, 1981, p.65). Así, según los autores mencionados la organización comunal se expresa en las siguientes dimensiones:

- En la organización y control sobre los recursos naturales fundamentales para la producción y reproducción del campesinado: tierra y agua.
- Organización y control de los recursos naturales fundamentales para la producción del conjunto, la fuerza de trabajo, sus integrantes, es decir, el ejercicio del control social y la aplicación de justicia.

- Cumple funciones a nivel ideológico y cultural tanto para su propio funcionamiento como para su inserción en un mundo mayor extra comunal dotando a sus integrantes de sentido de la identidad y pertenencia a un grupo humano.
- De representación: de los intereses comunales frente a los intereses privados y frente a un mundo externo.
- De defensa de sus intereses comunes, modos de vida, recursos naturales, frente a las intromisiones del mundo exterior y las transgresiones internas. (Plaza y Franke, 1981, p.65)

En ese entender la comunidad campesina se expresa en la organización y control de los recursos fundamentales: tierra y agua; en el ejercicio del control social y aplicación de justicia, en el sentido de la identidad y pertenencia a un grupo, así como la defensa de sus intereses comunes frente a los privados.

Siguiendo la posición de los autores al referirse al tema, indican que “la organización y control de los recursos naturales tienen una racionalidad social y técnica que busca, por un lado, regular el acceso de los comuneros a recursos limitados y controlar que esto se dé de forma más o menos igualitaria” (Plaza y Francke, 1981, p.66).

Esta posición es pertinente ya que las comunidades se organizan para tener un acceso adecuado a sus recursos limitados, sin embargo, en la organización respecto al recurso agua, se puede evidenciar relaciones de tensión y conflicto por ser un recurso limitado y vital para el desarrollo de sus actividades, y al mismo tiempo es fuente de cooperación.

1.5.6. Marco Normativo e Histórico de la Legislación del Agua en el Perú

En nuestro país la agricultura se desarrolla como una actividad importante, en el país el 30 % de hogares se dedica a la agricultura, en la sierra peruana el 64 % se dedica a la agricultura (Informe de Perú Opportunity Fund, 2011). La geografía del país y las condiciones variables del clima, han presentado un reto para los agricultores de ahora y para nuestros antepasados, condiciones

desfavorables como la accidentada geografía y la escasez de agua para la agricultura han hecho que se desarrolle una fina organización para responder a las condiciones desfavorables del medio ambiente.

En la costa y en la sierra, el riego ha jugado un papel muy importante para el desarrollo de esta actividad, en la costa, la ausencia de lluvias propicia una agricultura dependiente del riego, en la sierra las condiciones de la geografía accidentada favorecieron el desarrollo de la agricultura en base al riego y al secano como respuesta al medio geográfico y a las adversas condiciones climáticas (Fonseca, 1983, Gelles, 1986 y Oré, 2005), actualmente la superficie agrícola con riego en la sierra representa 38.4 % y la superficie de secano representa 50.7 % (CENAGRO, 2012), es decir se desarrolla la agricultura mixta, no excluyente sino complementaria, donde el riego ha posibilitado el desarrollo de la agricultura, bajo esta realidad se han dado procesos normativos que han regido los esquemas organizativos en torno al riego.

En la época prehispánica se desarrolló una fuerte organización social y un exitoso control del agua, basando su expansión territorial mediante el control de las fuentes de agua, y desarrollo de tecnología hidráulica en la sierra, Sherbondy (1986), señala que se otorgó al agua un valor simbólico y mítico, por ello el sistema de organización imperante en la época de los incas estuvo acompañado de prácticas rituales y festivas de valoración al agua. Desarrollándose mecanismos de control de la colectividad al individuo, allí donde el agua era escasa, el control colectivo y organización era más fuerte, un ejemplo de ello eran los sistemas de riego en la costa, así “el grado de cohesión y centralización de decisiones en una organización dependerá básicamente del grado de escasez del recurso básico” (Golte, 19806, p.3).

Sin embargo, con la invasión española, el sistema de organización fue resquebrajado, producto de las “modificaciones sociales, económicas y políticas generadas por la conquista, que destruyeron las estructuras previas de propiedad y tenencia de los recursos naturales, sus formas de administración o gestión, el orden de prioridades del uso de los recursos, etc.” (Guevara, 2015, p.321).

Al haberse alterado el sistema de organización prehispánico, se alteró el uso racional del agua bajo el que se sustentaba la sociedad, favoreciendo a los españoles. Unas de las ordenanzas se emiten en 1536, por el emperador Carlos V, que dispone respetar el mismo orden que habían tenido los indios en la división y repartimiento de las aguas y también a los encargados de esta labor (Guevara, 2015).

Las medidas dispuestas, al favorecer a los españoles, propiciaron conflictos por agua. Oré (2005), hace un análisis respecto a este aspecto, haciendo un recuento histórico desde la colonia hasta nuestros días, manifiesta que en la colonia se produjo diversos conflictos por el agua, siendo los españoles quienes tenían el control de este recurso, ejerciendo dominio respecto a los indígenas, ante su acceso, en este contexto, la corona nombra jueces de agua con el fin de resolver los conflictos con relación a los derechos de agua.

En 1550 la corona nombró jueces de aguas para que se encargasen de resolver los conflictos en torno a los derechos de agua, y en 1577 el virrey Toledo promulgó las llamadas “ordenanzas de Toledo” (...) en el siglo XVII se adoptó el riego por turnos, estableciéndose que los españoles regarían durante el día, mientras que los indígenas lo harían de noche. Los indios trabajarían gratuitamente en el mantenimiento y limpieza de la infraestructura de riego a cambio de quedar exonerados de todo pago por el usufructo del agua, disponiendo además del derecho a regar en feriados y domingos. (Ore, 1989, p.15-16)

Las diversas normas u ordenanzas para resolver los conflictos por agua no funcionaron, seguían desiguales e injustos en este período. Paralelamente los indígenas habían desarrollado una particular organización para el riego y actividades tecnológicas complementarias.

En la República la dominación de los hacendados frente a los indígenas, continuó, el control y distribución del agua se hizo vigente, en esta etapa se dio el Código de Aguas (1902) garantizando las condiciones desiguales que habían regido hasta ese momento.

Con la Ley General de Aguas D.L. 17752 (1969), emitido paralelamente a la Ley de Reforma Agraria D.L. 17716, entramos a un nuevo escenario, en donde el Estado juega un papel importante en la gestión del agua como ente que ejerce control sobre el agua, las aguas pasaban a ser propiedad del Estado y su dominio era inalienable e imprescriptible.

Así, se fueron dando cambios en relación a la Ley General de Aguas, modificaciones con decretos supremos entre otros, en donde el enfoque de la gestión del agua estaba supeditado a las normas que el Estado dictara sobre el tema, en los sistemas de riego, esta normatividad influyó en su gestión y en los derechos del agua.

Bravo (2013), realiza un análisis considerando la conceptualización de los recursos naturales reflejados en la constitución política del Perú de 1993, que señala en su Art. 66: “Los recursos naturales, renovables y no renovables son patrimonio de la Nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento”.

En esta premisa el Estado es quién ejerce el dominio y soberanía del recurso agua, concepción distante a la que manejan las comunidades campesinas que se rigen en los campos normativos basados en su costumbre e historia.

Posteriormente la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, emitida en el 2009, indica que tiene por finalidad “regular el uso y la gestión integrada del agua, la actuación del Estado y los particulares en dicha gestión, así como los bienes asociados a esta”, entonces el Estado es quién asume la gestión del agua y su administración.

En este sentido el Estado toma parte en la gestión del agua, en su administración, de este modo la ley en mención crea la Autoridad Nacional del Agua (ANA), como ente rector y máxima autoridad en materia de agua.

La Ley de Recursos Hídricos N° 29338, resalta los siguientes aspectos:

- Primero, el reconocimiento de que la gestión del agua debe ser integrada.

- Segundo, establece usos prioritarios del agua, el uso primario, poblacional y el productivo. El uso primario se refiere a que toda persona puede acceder a una fuente de agua para preparación de alimentos, consumo directo y aseo personal. El uso poblacional es muy similar, pero se refiere al agua tratada. El uso productivo se refiere a la utilización del agua en procesos de producción. Estos usos son: agrario, pecuario y agrícola, acuícola y pesquero, energético, industrial, medicinal, minero, recreativo, turístico y de transporte (Ley de Recursos Hídricos N° 29338).

En resumen, se puede destacar que las comunidades andinas han pasado distintos procesos históricos acompañados de modificaciones de diversas leyes, en los cuales han aprendido a desarrollarse y adoptar toda una terminología como estrategia, de esta manera las comunidades gestionan el agua con la normatividad impuesta desde el Estado como el de sus propias costumbres en la praxis diaria.

1.6. MARCO CONCEPTUAL

Agua para riego

El agua para riego constituye uno de los usos prioritarios del agua, siendo en este caso el uso productivo, usado en el proceso de producción de la actividad agrícola (Ley de Recursos Hídricos 29338, Art. 42).

Comité de riego

La organización social del riego se define como el conjunto de agricultores que manejan el control del recurso hídrico con fines agrícolas. Para el caso peruano, el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos N°29338, ve a las organizaciones de usuarios de agua agrarias y no agrarias como asociaciones civiles sin fines de lucro que se crean para participar en la gestión del uso sostenible de los recursos hídricos, en armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y las disposiciones de la Autoridad Nacional del Agua. (Carlier, 2014, p.104)

Comunidad campesina

Las comunidades campesinas han pasado procesos de transformación, siendo resultado de las reducciones del virrey Toledo en la colonia, y reconocidas legalmente en la república durante el gobierno de Augusto B. Leguía, con el nombre de comunidades indígenas y en el gobierno de Juan Velasco Alvarado se les denominaría “comunidades campesinas” al mismo tiempo que se les reconoce derechos respecto a las tierras. Remy (2013), narra el proceso de las comunidades campesinas y de su denominación como tal, el cambio de nombre de comunidad indígena a comunidad campesina que se da en el gobierno de Juan Velasco Alvarado, en el marco de una política inclusiva, “como una medida de ampliación de derechos”, ya que el término indígena era peyorativo, por ende las comunidades campesinas asumieron un rol reivindicativo de derechos sobre la tierra y posteriormente de ciudadanía.

Algunas definiciones han centrado su análisis en el proceso histórico del cual han sido formadas, como la propuesta realizada por Castillo (2007):

Las comunidades campesinas son una de las formas de organización más antiguas en el espacio rural peruano. Fruto de las transformaciones de los diversos grupos originarios que retoman las experiencias de los ayllus y forman comunes de indios o haciendas, luego comunidades de indígenas y, finalmente, comunidades campesinas. En la actualidad se trata de instituciones modernas de carácter territorial, reconocidas como tales por el Estado peruano que les otorga existencia legal y personería jurídica. (Castillo, 2007, p.16-17)

La ley 24656, ley general de comunidades campesinas en su artículo 2 señala:

Las comunidades campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático el desarrollo

de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.

Ambas definiciones concuerdan en que la comunidad campesina tiene reconocimiento legal y que controlan recursos comunalmente.

Cabe destacar que las comunidades campesinas fueron motivo de interés y de varios estudios desde la antropología y la economía, estudiadas como un todo y también desde sus diversos aspectos, las relaciones que han tenido con el mercado y el Estado.

En los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas - III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas, contempla a las comunidades campesinas como parte de las comunidades indígenas, refiriéndonos a comunidad indígena la que manifiesta el convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Conflicto

El conflicto aparece en todas las sociedades humanas, pero difiere en grado y forma de expresión. En unas sociedades la agresión verbal es más frecuente que la física, mientras que en otras predominan formas de expresión más pasivas. Los conflictos, además de posibles repercusiones negativas, tienen un valor Catalizador de un cambio social positivo, es un potencial transformador de la situación actual. Por tanto, es conveniente saber manejar el conflicto, e incluso promoverlo, para inducir cambios. (Rossana, 2008, p.16)

Derechos al agua

Los derechos de agua se presentan de dos formas de acuerdo al sujeto que lo posee: Como derechos de agua colectivos y derechos de agua individuales. Los derechos de agua colectivos son la exigencia del uso del agua de la organización de usuarios de un sistema de riego frente a otras personas (individuales o colectivas), cuyos intereses, eventualmente, pudiesen colisionar con los suyos. Estos

derechos determinan también las formas y condiciones colectivas de acceso a la fuente de agua y prerrogativas y cargas asumidas como grupo frente a terceros. A su vez. Los derechos de agua individuales, que existen dentro de cada sistema, establecen las relaciones de acceso al agua entre los diferentes usuarios y sus respectivos derechos y obligaciones. En los sistemas comunitarios andinos, generalmente el titular de estos derechos es la unidad familiar representada por uno de sus miembros. (Boelens y Hoogendam, 2007, p.24)

Organización de riego

La organización de riego está basada en los derechos al agua, ya que son estos los que establecen las normas para que un sistema de riego funcione de manera autogestionaria. (Gutiérrez, 2006, p.86)

Usuarios de agua

Son usuarios de agua que comparten una fuente superficial o subterránea y un sistema hidráulico común, aquellos titulares de derechos de uso de agua que para el abastecimiento del agua requieren de los servicios que prestan las juntas, comisiones o comités de usuarios. (Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, Art. 39)

En el estudio nos referimos a usuarios de riego como aquella persona natural o jurídica, en este caso son comuneros y agricultores, que hacen uso del agua para riego, que son miembros de la organización de riego (comité de riego), que cumplen con las asambleas, faenas y cumplen los requisitos establecidos por el comité de riego para ser usuarios.

1.7. METODOLOGÍA

1.7.1. Método.

El método de análisis usado en la investigación es **inductivo** porque la investigación parte de una realidad concreta, recolectando datos del fenómeno en estudio, en este caso la organización social para

el riego. Dicho método, obra y procede lógicamente de lo particular a lo general, es decir mediante diversas observaciones de los sucesos se llegan a conclusiones generales.

1.8. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según el nivel de profundidad, la investigación desarrollada es descriptiva, porque caracteriza la organización social para el riego, identifica las prácticas dentro de la organización social, describe los conflictos por agua dentro de la organización social, identifica los actores que intervinieron en dicha organización y permite conocer la concepción y valoración del agua en la comunidad campesina de Paropujio.

Según la naturaleza de la información que se recoge, la investigación es cualitativa, caracterizada por *la recolección de los datos no estandarizados*. “No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.8).

1.9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.9.1. Técnicas de investigación.

“Las técnicas de investigación son aquellas estrategias o medios a los que el investigador recurre para acopiar los datos empíricos” (Morveli, 2016, p.48).

Las técnicas empleadas para el recojo de información fueron:

- **La entrevista:**

Según su forma, fueron entrevistas no estructuradas.

Según el número de participantes fue individual, se entrevistó a informantes claves (directivo y ex directivos), algunos usuarios respecto al tema de investigación.

- **La observación:**

De acuerdo al papel del observador, la observación fue participante porque permitió entender el mundo interno de la población en estudio y adentrarse en su quehacer cotidiano. Se observó la organización de los usuarios de riego, las prácticas en el riego y las relaciones sociales entre usuarios de riego.

- **Revisión de documentos**

Esta técnica consiste en la revisión de información referida al tema de estudio, se revisó documentos de creación de la comunidad campesina de Paropujio, archivos encontrados en la Dirección Regional de Agricultura - Cusco (DRAC), proyectos realizados por la municipalidad distrital de Cusipata, ONG World Visión y Plan MERISS, libros de actas y padrón de usuarios de riego.

1.9.2. Instrumentos de investigación.

Morveli (2016), hace referencia a los instrumentos utilizados en la investigación siendo aquellos que permiten llevar a cabo la técnica de investigación, los instrumentos utilizados fueron:

- Guía de observaciones.
- Guía de entrevistas.
- Libretas de campo.
- Cámara fotográfica.
- Grabadora de sonido.

1.10. UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Unidad de análisis

Se consideró los datos proporcionados por los usuarios de riego dentro la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio.

Unidad de observación

Se observó la organización, prácticas y relaciones sociales en el riego.

1.11. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población en la comunidad campesina de Paropujio está conformada por 338 habitantes entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Del mismo modo poseen un padrón comunal compuesto por 97 comuneros empadronados entre varones y mujeres, los mismos que son usuarios de riego.

La muestra que se determinó en el estudio es: Muestra no probabilística intencional que corresponde a 30 usuarios de riego, seleccionados con los siguientes criterios:

- Que se encuentre empadronado en el libro de padrón de usuarios del comité de riego.
- Que cumpla la condición de usuario de riego y comunero que reside en la comunidad.
- Mujeres y Varones regantes mayores de 30 años que son participes en la producción agrícola de maíz, papa, etc.
- Se seleccionó informantes claves: Dirigentes y exdirigentes del comité de riego, y dirigentes comunales.
- Usuarios que poseen terrenos de cultivo y que participan en el comité de riego de la Comunidad.

La muestra seleccionada en el estudio incluyó entrevistas y observación realizada en espacios comunes como las faenas de limpieza de acequias, reuniones del comité de riego, actividades conjuntas de riego, visitas domiciliarias y en el proceso de la actividad del riego. Por lo tanto, se realizó entrevistas a los adultos y personas de la tercera edad, tomando en cuenta la participación constante y conocimiento del riego. También se aplicó entrevistas de acuerdo al rol que cumplen en la organización de usuarios de riego.

Un aspecto importante a señalar, es que se tomó en cuenta en la muestra a 15 mujeres y 15 varones con la intención de tener la información de ambas partes.

1.12. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de los datos se realizó tomando en cuenta: La riqueza de los datos (información detallada). Por los conocimientos que los informantes proporcionaron, cada dato fue analizado considerando las respuestas que brindaron los informantes. Implicó organizar el orden de los datos recolectados en campo, posteriormente la transcripción y codificación para formar las categorías de análisis. También se contrastó las evidencias con la realidad de manera estructurada, vinculados al tema de investigación, se desarrolló el listado de respuestas a las preguntas de manera ordenada y comparativa.

CAPITULO II

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

2.1. PROCESO DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

Según la memoria oral contada, la actual comunidad campesina de Paropujio pasó por distintos procesos históricos de formación, se distingue hechos históricos bien marcados con el paso de los años.

Inicialmente la comunidad campesina de Paropujio fue denominada “Wayruro Saya Ayllu”, el nombre del ayllu fue alusivo a la vestimenta que usaban los lugareños: Una chaqueta roja, pollera o pantalones negros, los colores de un wayruro rojo y negro.

Posteriormente, para la formación de las haciendas en la zona, vino un cura desde España, de nombre Valer, que intervino en la delimitación de los territorios para los hacendados y para los indígenas, según el informante:

“Mi bisabuela me contó, para formar las haciendas había venido un cura desde España, dice se llamaba padre Valer y había ordenado a juntar y remojar cueros de vaca a los varones y a las mujeres había ordenado a hilar lana de las ovejas, así pues habían hecho caso, así como el cura les había dicho y luego había ordenado que corten esos cueros, y amarren como quien hace una soga, con eso ordenó hacer el lindero de las haciendas, se repartió así los cerros, con los cueros habían medido de un cerro a otro cerro para los hacendados, así también nos habrían dado las tierras pequeñas para nosotros” (V.L.CC. 75 años, natural de Paropujio).

En la zona se establecieron cinco haciendas: Hacienda Paropujio, hacienda Buena Vista, hacienda Monjaras, hacienda Chasqui Wasi y hacienda Rosaspata.

Wayruro Saya Ayllu se encontraba bajo el dominio de la hacienda Paropujio, porque la población entera recurría a trabajar a esta hacienda: Varones, mujeres, incluido los hijos, todos servían al hacendando y prestaban su mano de obra para las diferentes actividades económicas como: En la

agricultura, ganadería y pastoreo. Por los servicios prestados, contaban con pequeñas fracciones de tierras y otros tenían tierras de secano en las punas. Los pobladores de Wayruro Saya ayllu que trabajaban en la hacienda Paropujio no percibían ninguna retribución económica por el trabajo realizado en la hacienda, sin embargo el hacendado les otorgaba pequeñas fracciones de tierra por ser empleados de la hacienda.

“En tiempo del hacendado, dice todos trabajaban para él, varones, mujeres y sus hijos también, sirviéndole al dueño de la hacienda en la chacra, yo también he servido todavía a la hacienda, en las punas pasteando vacas, ovejas, burros, caballos, por un plato de comida, no te pagaban. Todos teníamos que trabajar en algo, nadie podía ir borracho al trabajo, si ibas así ¡ay de ti! te echaban con agua, te pegaban, te sacaban sangre a golpes y te dejaban ensangrentado, igual tenías que ir a trabajar no había justicia para nosotros” (V. L. CC. 72 años, Paropujio).

El pasado de las haciendas fue bastante nefasto, de atropellos a los derechos de los lugareños, se vivía en una sociedad llena de desigualdades, no era permitido hacer algún tipo de reclamo por los abusos cometidos por parte del hacendado y de sus allegados, la justicia siempre estuvo a favor del dueño de las tierras, la humillación estaba a la orden del día, tal como señala la siguiente entrevista:

“El hacendado abusaba (sexualmente) de las mujeres de sus trabajadores, les ordenaba a sus trabajadores a trabajar desde la una de la madrugada en la puna, mientras ellos se iban a trabajar, este maldito iba a sus mujeres y abusaba (sexualmente) de ellas, y de esos abusos nacían hijos y estos hijos nunca eran reconocidos por el hacendado y nunca han merecido siquiera una chacra, algunos parientes de esas mujeres al enterarse de los abusos, le reclamaban al hacendado, pobre de ellos, eran pegados por los peones del hacendado, nadie podía contra ellos” (M. H. H. 59 años, natural de Paropujio).

Con el transcurrir de los años, la hacienda Paropujio pasó por diferentes dueños y generaciones de hacendados, así figuran los nombres de los propietarios en los archivos de la Dirección Regional de Agricultura de Cusco (DRAC), siendo el primer dueño de la hacienda Pedro León Vizcarra, posteriormente los herederos Bocángel⁴ (hijos) y el último arrendatario Ángel Jacinto Huarcaya Estrada, algunos por herencia y otros por venta.

Promulgado la Ley de Reforma Agraria N° 17716, el 24 de junio de 1969 y la consecuente adjudicación de tierras⁵, pasó un aproximado de tres años para su implementación en la zona de estudio, es decir se realizó la adjudicación de tierras a partir de 1972 en adelante, entonces en el transcurso de ese tiempo, el dueño de la hacienda Buena Vista decidió poner en venta sus tierras para no perderlas, antes que la Reforma Agraria afectara con el proceso de expropiación de las tierras a toda la hacienda y bienes asociados. Quienes compraron las tierras de dicha hacienda fueron los pobladores de "Wayruro Saya Ayllu" y pobladores de la comunidad indígena de Moccoraise para ello decidieron unirse y formaron una sola comunidad denominándose comunidad campesina de Moccoraise, y Wayruro Saya Ayllu recibió el nombre de "Moccoraise Chico"⁶, la finalidad de unirse fue para comprar terrenos agrícolas de la hacienda Buena Vista.

“Nosotros nos habíamos unido para poder comprar tierras de Buena Vista, juntos Moccoraise y nosotros, las chacras eran con riego, eran grandes terrenos, por eso nomás nos hemos animado y nos hemos unido, después hemos trabajado juntos nuestros pequeños terrenos también” (A.C.L. 43 años, natural de Paropujio).

⁴ Los terrenos pasaron por herencia a los hijos de Ramón Bocángel y Victoria Montesinos en el año 1939, y en el año 1969 Ángel Jacinto Huarcaya compró una parte de la hacienda a una de las herederas llamada Alejandrina Bocángel.

⁵ La adjudicación de tierras se da con la Ley de Reforma Agraria N° 17716, en favor de las comunidades campesinas, cooperativas y las sociedades agrícolas de interés social (SAIS), teniendo como principio “la tierra es para quien la trabaja”, se otorgaron parcelas y territorio de la hacienda, en este caso a la comunidad, de esta manera las tierras que habían manejado las haciendas y que históricamente habían sido arrebatadas a las poblaciones indígenas, volvieron a las comunidades campesinas.

⁶ Moccoraise Chico se denominaba porque fue anexo de la comunidad indígena de Moccoraise.

En el caso de la hacienda Paropujio, las tierras de esta hacienda sí fueron afectadas⁷, siendo concedidas a la comunidad campesina de Moccoraïse, a su anexo Moccoraïse Chico y a los 24 feudatarios⁸ de la hacienda Paropujio.

“Como nos habíamos juntado, nuestro ayllu y Moccoraïse, las tierras de la hacienda Paropujio salió a nombre de Moccoraïse y nosotros también éramos parte de Moccoraïse” (A.C.L. 43 años, natural de Paropujio).

Después de la Ley de Reforma Agraria N° 17716, se creó la cooperativa comunal, con su respectiva junta directiva, elegidos para organizar el trabajo comunitario de las tierras afectadas de la ex hacienda Paropujio. De este modo, se trabajó las tierras colectivamente, sin embargo, se producían condiciones desiguales generadas por los comuneros de la comunidad madre Moccoraïse⁹ para con su anexo Moccoraïse Chico.

“En 1978, dice los de Moccoraïse se repartieron las tierras de la hacienda Paropujio que habían sido entregadas por la Reforma Agraria, entre ellos nomás, y para nosotros nos habían dado chacras sin riego y chiquititos, también dice eran malos, en cualquier momento se aparecían los de Moccoraïse, pegaban a la gente y aguantaban nomás dice todo los tíos (forma de trato entre comuneros), y no había a quién quejarse, serían humildes, yo pienso que tendrían miedo (refiriéndose a los de Paropujio), y unas cuantos nomás habrán vivido también pues. De eso habían comenzado a pelearse porque Moccoraïse se había cojido tierras grandes y con agua a su gusto y para nosotros dice lo que ya no querían nos habían dado, entonces sería para renegar, ¿sería mucho abuso?, ¿no?” (V.R.M. 34 años, natural de Paropujio).

⁷ El proceso de afectación de tierras se da con la Ley de Reforma Agraria N° 17716, definida como la limitación del derecho de propiedad rural para fines de Reforma Agraria a la totalidad o parte de un predio para su expropiación por el Estado y su posterior adjudicación a campesinos calificados conforme a ley.

⁸ Feudatarios, son las personas que trabajaban para la hacienda, aparceros, yanaconas, arrendires vinculados a servicios personales con retribución salarial o sin ella.

⁹ La comunidad campesina de Moccoraïse decidía y ordenaba en el trabajo, Moccoraïse Chico estuvo bajo el control de Moccoraïse.

Por las acciones desleales realizadas de repartición de tierras agrícolas, tal como indican, surgieron conflictos por las tierras de la ex hacienda Paropujio entre el anexo y la comunidad madre, se dice que fueron sentimientos de odio expresados en grescas, agresiones físicas e intercambio de palabras. Es importante señalar que la conducta autoritaria y de maltrato de los hacendados hacia los campesinos, se repetía entre los habitantes de la comunidad madre y el anexo, recreando relaciones de subordinación. Algunos comuneros recuerdan el enfrentamiento que tuvieron estas poblaciones, tal como narra el informante:

“Repartiéndose las tierras los de Moccoraise sembraron maíz de día en toda la pampa, y la gente de aquí no estábamos de acuerdo con lo que hacían y hemos decidido voltear todo el maíz sembrado y nuevamente a sembrar cebada de noche, de noche hemos trabajado en la pampa. Y un 14 de setiembre 1979 nosotros estábamos trabajando con ganado en Puka Tabla, en la pampa, y de pronto se aparecieron los de Moccoraise con palos, cenizas y warak’as, harta gente nos han sorprendido y vinieron a pegarnos por trabajar en esas chacras que ellos se habían agarrado con sus caprichos. Nos hemos peleado pues, mujeres, varones, jóvenes y hasta los abuelitos todos se han peleado por las tierras de esta pampa, nos han sorprendido a eso de la 1:00 p.m., como a 20 personas, éramos poquitos, vinieron a echar con ceniza al ojo de los abuelitos, se jalonearon del cabello entre mujeres, a puñetes y patadas los varones nos hemos cogido, ellos eran casi 100 personas, hubo batalla campal en la pampa, a un abuelito lo han reventado su cabeza, se cayó al suelo, yo pensé que se había muerto, todos asustados estábamos, gritaban y lloraban al ver en el suelo al machula (anciano) y el tío Vicente se fue en caballo a Quiquijana a denunciar lo que había pasado, en el puesto había contado que pasó una pelea provocado por Moccoraise, ya después habían llegado al puesto los Moccoraisis (lugareños de la comunidad Moccoraise) a denunciarnos, el tío Vicente contó que él había llegado primero y los había denunciado en el puesto de la policía a todos, llegaron los de Moccoraise de frente a hacerse encerrar en el puesto policial de Quiquijana” (E.L.C. 82 años, natural de Paropujio).

Después de este suceso, se dieron denuncias y juicios en contra de la comunidad de Moccoraïse, el proceso judicial duró muchos años, finalmente se dio el desmembramiento de la “comunidad madre”. El anexo Moccoraïse Chico pasó a denominarse comunidad campesina de Paropujio, en alusión al nombre de la ex hacienda Paropujio que se encontraba colindando con su territorio y de la cual obtuvieron extensiones de terreno a favor de Paropujio, tras largas peleas y juicios con la comunidad campesina de Moccoraïse.

“Desde ahí, entramos en juicio con Moccoraïse, y dijimos nos vamos a separarnos ya no podemos seguir aguantando tanto abuso, todos los años andábamos en juicios, teníamos que poner plata para los juicios, algunas tierras de la comunidad se prendaron para que den plata, después de cinco años de juicios hemos ganado, ahí nos hemos separado de Moccoraïse, teníamos muchas cosas con ellos, teníamos ovejas, maíz, trigo, papa, bosques, todo nos hemos repartido a mitades, pero al final hemos logrado eso (las tierras de la hacienda), sino Moccoraïse estaría manejando estas tierras. Aprovechaban de lo que éramos pocos aquí, ¡ellos son hartas personas!, por eso hacían mucho abuso. Las tierras que la Reforma Agraria nos dio para los dos, les hemos quitado, sin nada se quedaron, por eso nos odian” (M.L.R. 77 años, natural de Paropujio).

El régimen de las haciendas definitivamente trajo un conjunto de acontecimientos negativos, conductas de autoritarismo, este tipo de comportamientos mencionados también se repetía a la vez entre poblaciones de la zona, unos sumisos frente a otros.

La comunidad campesina de Paropujio logró tras años de procesos legales (juicios) su independencia y fue oficialmente reconocida como comunidad campesina, el 26 de junio de 1986 mediante Resolución Directoral N° 0396-86-DRAXX-C. A partir de esa fecha la comunidad tiene existencia legal ante el Estado.

2.2. ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

El aniversario de la comunidad campesina de Paropujio se realiza cada 26 de junio de cada año, en esta fecha se conmemora la creación política de la comunidad campesina. Los comuneros realizan una serie de actividades festivas y se vive un ambiente de alegría en vísperas del aniversario.

Al ser una comunidad joven, hay un intercambio de memorias orales de los fundadores hacia las nuevas generaciones en medio del jolgorio y algarabía, recordando las luchas y sacrificios realizado por los fundadores.

La directiva comunal se encarga de gestionar grupos musicales para amenizar el aniversario y se busca padrinos comprometiéndoles para apoyar económicamente. Los demás miembros de la comunidad organizan comisiones para atender al público e invitados. Las actividades que acostumbran realizar son: Juzgamiento de ganado vacuno mejorado y criollo, concurso de platos típicos de la zona, concurso de criadores de cuy, concurso de danzas y presentación de grupos musicales.

La ceremonia del día central empieza con una misa de celebración, izamiento de la bandera nacional y del Cusco, entonación del himno nacional, palabras de bienvenida a cargo del presidente comunal a las autoridades y finaliza con el agradecimiento a los visitantes. La finalidad es compartir entre autoridades, comuneros, invitados y asistentes.

2.3. ASPECTOS GEOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

2.3.1. Ubicación.

La comunidad campesina de Paropujio se encuentra ubicada en el Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, a dos horas de la ciudad del Cusco.

Figura 1: Mapa comunidad campesina Paropujio.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Figura 2: Mapa satelital.



Fuente: Elaboración propia, utilizando la base de datos de Google earth.

2.3.2. Toponimia de la comunidad campesina de Paropujio.

Según relatan los comuneros, “Paropujio” hace referencia al nombre de la ex hacienda Paropujio, que se ubicaba dentro de la actual comunidad campesina de Paropujio, el término es la unión de dos vocablos quechuas: “para-pujio”, el término “para” vendría a significar lluvia y el término “pujio” manante, esto haciendo alusión a las aguas limpias y cristalinas que sale del manante Huayllapampa, y a la vez comparando con las aguas limpias y cristalinas de la lluvia .Con el pasar del tiempo el término quechua fue modificándose. Es así que el vocablo “**para**” fue cambiando al término “**paro**”, y posteriormente se reconoció con el nombre de “**Paropujio**”. Actualmente es conocida como la comunidad campesina de Paropujio.

2.3.3. Límites.

La comunidad campesina de Paropujio limita con:

- a) Por el norte: Con la comunidad campesina de Moccochise.
- b) Por el este: Con el río Vilcanota.
- c) Por el sur: Con la comunidad campesina de Yaucat.
- d) Por el oeste: Con las comunidades campesinas de Marcaconga, san Isidro de Ttio y Sangarará que pertenecen a la provincia de Acomayo.

2.3.4. Vías de acceso.

La comunidad se encuentra a 86 km. de la ciudad del Cusco, la vía de acceso es la ruta Cusco - Sicuani, las unidades móviles que acceden a la comunidad son buses (con destino a los departamentos de Puno y Arequipa), ubicándose al pie de la carretera panamericana, a veinte minutos camino a la comunidad. Otra vía de acceso es desde el distrito de Cusipata con destino a la comunidad campesina de Paropujio, los medios de transporte son unidades móviles, asimismo la comunidad se encuentra atravesada por el ferrocarril Cusco - Arequipa.

2.3.5. Clima.

La comunidad campesina de Paropujio está ubicada entre los 3150 a 3700 m.s.n.m., dentro de la comunidad resaltan partes más elevadas que sobrepasan los 4500 m.s.n.m. como puede apreciarse el Apu Qempor, esta diferenciación altitudinal da como resultado una variación climatológica, tomando en consideración la clasificación de Pulgar (1941), en la comunidad campesina de Paropujio se destaca los siguientes pisos ecológicos:

- Quechua. - Tierra de clima templado, comprende de los 2500 a 3500 m.s.n.m., con declives de suaves pendientes, valles interandinos, tierras donde se cultiva maíz, papa, etc.
- Suni. -Tierras altas que están por encima de los 3500 a 4000 m.s.n.m., con relieve abrupto y escarpado, siendo el límite superior de los cultivos de papa, olluco, mashua (año), oca, quinua, etc.
- Puna. - Comprenden de los 4000 a 4800 m.s.n.m., formado por altas mesetas andinas, aptas para la producción pecuaria. Por las características mencionadas la comunidad de Paropujio corresponde a los pisos ecológicos de:

Quechua.- Por presentar valles interandinos y su configuración topográfica presenta quebradas, formando pequeños microclimas.

Suni.- Por presentar un clima seco y lluvioso.

Puna.- Por presentar en su ámbito territorial cerros elevados, como las punas Pampamachay.

Otro aspecto a considerar es el de encontrarse próximo al río Vilcanota, formando parte del valle del Vilcanota; condiciones que favorecen para el desarrollo de los cultivos de maíz como producción principal y de manera complementaria los cultivos de papa, quinua, cebada entre otros. Dentro de la jurisdicción de la comunidad se encuentran las punas de Pampamachay, donde practica el pastoreo de ganado vacuno y ovino, precisamente por las condiciones climáticas favorables para desarrollar esta actividad.

El clima es variado con presencia de: Lluvias, heladas, fuertes vientos, la temperatura en el año oscila entre los 5° a 20°, teniendo dos épocas bien marcadas: La época de lluvias y épocas de secas¹⁰. Durante el año la temperatura es variable dependiendo a la época en la que se encuentre. Las temperaturas más elevadas se dan en los meses de octubre a marzo y parte de abril, y las más bajas se presentan en los meses de mayo a agosto y parte de setiembre.

2.3.6. Longitud y latitud.

La comunidad campesina de Paropujio se encuentra a una latitud de -13.88643, y longitud de -71.5177.

2.3.7. Topografía y tipo de suelo.

La topografía del terreno es inclinada y ondulada. El tipo de suelo es de tierra suelta, contextura que varía entre franco limoso y arenoso, con presencia de roca y bolonería en poca cantidad¹¹.

Los tipos de suelos son clasificados, según los agricultores, por su utilidad y condiciones de fertilidad en la agricultura:

- Wanu hallp'a (tierra abonosa): Considerada tierra fértil, por su naturaleza contiene mayores nutrientes, óptima para el cultivo del maíz blanco.
- Q'ara hallp'a (tierra pobre): De escasa profundidad, desfavorable para el cultivo de maíz, generalmente se cultiva en este tipo de suelo tubérculos.
- Qhosqa - ch'aki hallp'a (tierra de secano): Tierra útil para cultivo de trigo y cebada. Esta tierra requiere de lluvia.
- Uspha Hallp'a (tierra suave): Parecida a la ceniza, favorable para el cultivo de maíz.

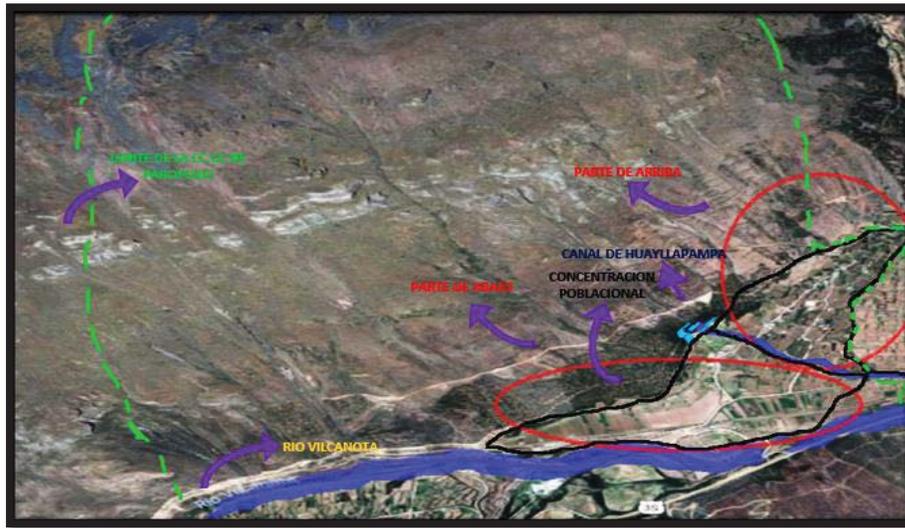
¹⁰ En la comunidad campesina de Paropujio, los comuneros diferencian dos épocas marcadas en el año: Época de lluvias y época de secas. La diferenciación de ambas épocas se manifiesta en la temperatura, la presencia y ausencia de lluvias, condiciones climáticas relacionadas a la actividad agrícola. Se detallará con precisión las características de estas dos épocas en el capítulo IV de la investigación, riego: Calendario agrícola y festivo.

¹¹ Datos obtenidos del perfil: Proyecto canal de riego Paropujio II ETAPA, ejecutado por la ONG WORLD VISION - 2006.

- Aqo - soha hallp'a (tierra arenosa): De fácil infiltración de lluvias, las excesivas lluvias provocan pérdida de nutrientes, la producción de cultivos no es buena.
- Waqati hallp'a (tierra llorona): De fácil infiltración de lluvia, por su textura se remoja y evapora demasiado rápido. Los adobes elaborados con este tipo de tierra no tienen duración, se fragmentan por no tener consistencia. La producción de cultivos no es tan buena en este tipo de tierra.
- Yana hallp'a (tierra negra): Óptima para la producción de la papa. Se ubican en las punas de Pampamachay.
- Purum hallp'a (tierra eriaza): Pobre en nutrientes, necesita de abono y riego para su uso en la agricultura.
- Puka hallp'a (tierra roja): De textura dura, requiere mayor trabajo y esfuerzo físico.
- Qontay hallp'a (tierra infértil): No crece ningún cultivo, por mucho abono que se agregue.

2.3.8. Hidrología.

Figura 3: Mapa hidrológico.



Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Google earth.

Figura 4: Fotografía visual comunidad Paropujo.



Fuente: Elaboración propia.

La comunidad de Paropujio pertenece a la cuenca del río Vilcanota, posee cuatro fuentes de agua:

- Manante “Huayllapampa”, ubicada en la zona baja del territorio de la comunidad campesina de Paropujio.
- Manante “Tuniska”, ubicada en la parte alta del territorio de la comunidad campesina de Moccoraise, en su trayectoria atraviesa por el territorio de la comunidad campesina de Moccoraise.
- “Canal Usimayo”, hace referencia a la laguna Usi, fuente principal de la que brota el agua, que en su trayecto toma el nombre de Usimayo.
- “Canal del Vilcanota”, esta fuente de agua proviene del río Vilcanota.

Actualmente, los comuneros de Paropujio usan las cuatro fuentes de agua para el riego mencionadas líneas arriba, asimismo las lluvias estacionales aportan en la obtención del agua para la agricultura, las cuales se presentan con mayor abundancia durante los meses de octubre a marzo.

2.4. RECURSOS NATURALES

2.4.1. Flora.

Las especies de flora en la zona de estudio son variables, en la puna abunda el icchu (paja) y el llaulli.

En el piso quechua predomina plantas nativas como: Chachacomo, quiswar, queuña, sauco, capulí y molle.

Los cultivos domésticos son: Maíz, papa, quinua, trigo. Verduras: Cebolla, lechuga, repollo, nabo, zanahoria, rocoto, calabaza, etc. Frutas: Manzana, tumbo, tuna, tin-tin, durazno, pera y frutilla. Plantas foráneas: Eucalipto, ciprés y pino.

2.4.2. Fauna.

Las especies de fauna que existen se encuentran entre silvestres y domésticos. Los animales silvestres en la puna son: Puma, zorro, águila y perdiz.

En el piso quechua se encuentran los animales silvestres como: Zorrino, comadreja, picaflor, paloma, sapo y rana. Los animales domesticados son: Vacunos, ovinos, porcinos, aves (gallina, pato y pavo).

2.5. ASPECTOS SOCIALES

2.5.1. Organización comunal.

La organización de la comunidad campesina básicamente tiene la siguiente estructura:

Padrón comunal.

El padrón comunal se actualiza cada dos años, para ser registrado en el padrón comunal, los comuneros deben cumplir con la condición de comunero calificado o integrado, la información consignada en el padrón comunal es la siguiente:

- Nombres y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- N° DNI con domicilio en la comunidad campesina de Paropujio.
- Firma y huella dactilar.

Tipo de comuneros.

- **Comuneros calificados:** Son comuneros que pasan distintos procesos de calificación de acuerdo al estatuto comunal y cumplen con los requisitos que la comunidad solicita, así adquiriendo derechos y deberes como comunero calificado. La comunidad cuenta con un total de 70 comuneros calificados debidamente empadronados.

Se adquiere la condición de comunero calificado al cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mujer o varón mayor de edad, con un hogar constituido y con una residencia estable en la comunidad.
- No ser propietario de predios y ser admitido por asamblea general de comuneros.
- No tener antecedentes penales y no pertenecer a otra comunidad campesina.
- Estar inscrito en el padrón general de comuneros.
- Los comuneros ingresantes deben de pagar una cuota acordada en asamblea general.
- Estar identificado con los usos y costumbres de la comunidad.

Los derechos de los comuneros calificados son:

- Usufructo de la tierra.
- Mantener en forma continua la parcela familiar otorgada en asamblea general.
- Participar de los beneficios que brinda la comunidad en forma responsable.
- Participar con voz y voto en las asambleas comunales.
- Elegir y ser elegidos para los cargos propios de la organización comunal.
- Exigir fiel cumplimiento del estatuto comunal.
- Solicitar permiso ante la directiva comunal para ausentarse de la asamblea comunal por motivos de fuerza mayor.

Las obligaciones de los comuneros calificados son:

- No podrán posesionarse de terrenos sin aprobación de la asamblea general de comuneros.
 - Respetar los linderos de las chacras de los comuneros y los hitos de colindancia originales.
 - Asistir personalmente a las faenas, asambleas, elecciones y otras actividades.
 - Acatar en forma responsable los acuerdos de la asamblea general.
- **Comuneros integrados:** Son aquellos comuneros que están a prueba para adquirir la condición de comuneros calificados. Deben demostrar disciplina dentro de la comunidad, ser activos, puntuales y respetuosos. Durante 5 años pasan un proceso de prueba para ver si cumplen o no con los requisitos

que la comunidad asigna y así, ascender a la condición de comuneros calificados. Actualmente en la comunidad hay un total de 25 comuneros integrados debidamente empadronados.

Se adquiere la condición de comunero integrado cumpliendo los siguientes requisitos:

- Usufructo de la tierra.
- Mantener en forma continua la parcela familiar otorgada mediante herencia y matrimonio.

Los derechos de los comuneros integrados son:

- Participar en las asambleas de la comunidad con voz, pero sin voto.
- Tener acceso a la condición de comunero calificado, siempre en cuando cumpla el período de prueba.

➤ **Comuneros residentes:** Son aquellos comuneros que tienen residencia fuera de la comunidad, generalmente son aquellos que migraron a las grandes ciudades, adquieren la condición de comuneros residentes previa aprobación de la asamblea general de comuneros.

Los derechos de los comuneros residentes son:

- Constituir organizaciones deportivas-sociales que se encuentren ligadas a la comunidad.

Los comuneros residentes deben de participar en actividades comunales como el aniversario comunal, colaborar en obras para contribuir en beneficio de la comunidad para ser reconocidos como comuneros residentes.

➤ **Comuneros colaboradores:** Son aquellos comuneros que provienen de comunidades campesinas vecinas, que desde tiempos pasados usufructúan las tierras de la comunidad sin ser comuneros empadronados en la comunidad de Paropujio. Tienen derecho a continuar con el usufructo de la tierra previa aprobación de la asamblea general de comuneros. Tienen como obligación aportar dinero o especies a favor de la comunidad, en forma anual, los cuales deben ser efectivos en el mes de junio de cada año.

Asamblea general.

La asamblea general es la máxima autoridad de autogobierno comunal, está integrado por todos los comuneros(as). Es la máxima autoridad para la toma de decisiones en la comunidad.

Las asambleas son ordinarias y extraordinarias. Las asambleas ordinarias se llevan a cabo el primer domingo de cada mes, para su realización se requiere la asistencia de la mitad más uno (quorum) de los comuneros.

En la asamblea general se dan las pautas de comportamiento político, económico y social para todos los comuneros.

Directiva comunal.

Órgano de gobierno y administración de la comunidad, conformada por los siguientes integrantes:

- Presidente.
- Vicepresidente.
- Tesorero.
- Secretario.
- Primer vocal.
- Segundo vocal.
- Fiscal.

Las funciones de la junta directiva son:

- Elaborar el reglamento interno de la comunidad y de los comités especializados.
- Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la asamblea general y el estatuto.
- Dirigir y fiscalizar la gestión administrativa de la comunidad.
- Elaborar el plan operativo y el presupuesto anual.
- Emplear adecuadamente los bienes y rentas de la comunidad.
- Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, faenas y otras actividades.
- Rendir informe económico por lo menos cada seis meses.

- Informar en cada asamblea ordinaria sobre las gestiones realizadas.
 - Acordar mediante resolución en primera instancia los actos administrativos de competencia comunal y los establecidos en el estatuto interno.
 - Proponer proyectos de desarrollo comunal en el presupuesto participativo del gobierno local.
- Otros de acuerdo a la sesión de la directiva comunal con cargo a dar informe a la asamblea general.

Comités especializados.

Son órganos especializados de apoyo a la gestión comunal, surgen de acuerdo a las urgencias de la comunidad, entre ellos se encuentran: Comité de riego, Junta Administradora de Servicios Agua y de Saneamiento (JASS), comité de reforestación, comité de vaso de leche y otros que puedan surgir de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Otras autoridades que intervienen en la comunidad:

- Teniente: Elegido para administrar justicia en el ámbito jurisdiccional de la comunidad campesina de Paropujio.
- Rondas Campesinas: Organización comunal encargada de la administración de justicia en la comunidad de acuerdo a sus usos y costumbres.

2.6. POBLACIÓN

La población en la comunidad campesina de Paropujio asciende a 338 habitantes y 97 empadronados.

2.7. MIGRACIÓN

La migración en la comunidad Campesina de Paropujio se debe a dos factores fundamentalmente: Trabajo y educación. La falta de oportunidad laboral causa la migración temporal de jóvenes y padres de familia entre los meses de diciembre a abril, los que retornan en la temporada de cosecha. Otra causal de migración es la educación, los jóvenes migran para acceder a la educación superior (institutos y universidades) hacia las ciudades de Cusco, Arequipa, Lima, etc.

2.8. RELIGIÓN

En la comunidad campesina de Paropujio se encuentran diversos grupos religiosos como los católicos, evangélicos, adventistas y testigos de Jehová.

2.9. SERVICIOS BÁSICOS

2.9.1. Educación.

El servicio educativo se da en dos niveles: Inicial y primaria, en el nivel inicial se cuenta con el Programa No Estandarizado de Educación Inicial (PRONOEI), denominado “Pulgarcito”, con 16 estudiantes.

En el nivel primario, la institución se denomina “Institución Educativa N° 50531 de Paropujio”, es unidocente (el docente se encarga de las labores de dirección, administración y docencia de todos los grados), funciona de primer grado a cuarto grado de primaria con un total de 8 alumnos¹², para culminar los grados de quinto y sexto, los estudiantes se desplazan a la capital del distrito de Cusipata.

Los estudios secundarios se desarrollan en la capital distrital de Cusipata, porque la comunidad campesina no cuenta con el servicio educativo en mención.

Algunos niños de la comunidad realizan sus estudios primarios en la capital distrital, los padres de familia afirman que la educación en la capital distrital es mejor que la impartida en la comunidad campesina de Paropujio. Otros padres de familia matriculan a sus hijos en la institución educativa de la comunidad de Moccoraise por las exoneraciones en las faenas y asambleas convocadas por la Asociación de Padres de Familia (APAFA).

2.9.2. Salud.

El establecimiento de salud se encuentra en el distrito de Cusipata, con implementación de servicios básicos a cargo de profesionales y técnicos en ciencias de la salud para la atención de las familias de la zona que padezcan de alguna enfermedad.

¹²Datos proporcionados por Ministerio de Educación recuperado de: escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padrón-de-iee.

Principales causas de morbilidad en adultos (varones y mujeres): Infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, anemias nutricionales, gastroenteritis, infecciones del tracto urinario y oclusión intestinal.

Principales causas de morbilidad en niños: Infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, desnutrición crónica, anemias nutricionales y parasitosis.

Principales causas de mortalidad en general: Cirrosis hepática, tuberculosis, cáncer al estómago, enfermedades hipertensivas, complicaciones de embarazo y envenenamientos.

Principales causas de mortalidad en niños: Infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.

2.9.3. Agua y desagüe.

En la comunidad de Paropujio, un estimado del 50% cuenta con el servicio de agua entubada de manera temporal, en la temporada de sequía se presenta la escasez de agua, considerada época crítica, no hay servicio de agua entubada, por ende algunas familias consumen agua de los canales de riego o en su defecto cargan galones de agua desde la parte baja, mientras en la temporada de lluvias hay abundante agua, del mes de diciembre al mes de abril.

La comunidad campesina cuenta con infraestructura de agua potable, mas no con servicios de desagüe y alcantarillado, las deposiciones lo realizan a campo abierto, sólo un 5% cuentan con letrinas de hoyo seco¹³.

2.9.4. Electrificación.

La empresa privada Electro Sur Este S.A. es la encargada de brindar los servicios de energía eléctrica, mediante un sistema interconectado. Los comuneros en su totalidad cuentan con el servicio de energía eléctrica.

¹³ Información proporcionada del PIP: “*Instalación del sistema de riego margen derecha e izquierda del río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana, Urcos - Provincia de Quispicanchi - Cusco*” ejecutado por el PLAN MERISS - INKA.

2.10. PROGRAMAS SOCIALES

La comuneros de Paropujio son beneficiarios de diferentes programas sociales que el Estado proporciona como: El Programa de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, el Programa Nacional de Alimentación Escolar “QALI WARMA” y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”.

2.10.1. Programa de apoyo directo a los más pobres “JUNTOS”.

Los beneficiarios del programa JUNTOS en la comunidad de Paropujio corresponden a 18 beneficiarios. Para acceder a este servicio los beneficiarios son sujetos a constantes monitoreos, por parte del promotor social, quien verifica que el beneficiario cumpla con los controles en el centro de salud del distrito y la asistencia continua a la institución educativa del cual es parte.

2.10.2. Programa nacional de alimentación escolar “Qali Warma”.

Los beneficiarios del programa QALI WARMA en la comunidad de Paropujio son los niños de la institución educativa de nivel inicial Paropujio en cantidad de 10 beneficiarios y los niños de la institución educativa de nivel primario N° 50531 con un total de 8 beneficiarios¹⁴.

2.10.3. Programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65”.

Los beneficiarios del programa PENSION 65 en la comunidad de Paropujio corresponden a 20 beneficiarios. Los beneficiarios de este programa social están contemplados en situación de vulnerabilidad dentro del Sistema de focalización de Hogares (SISFOH).

2.11. ENTIDADES PRIVADAS Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

En la comunidad campesina de Paropujio intervienen las siguientes entidades privadas y ONGs:

- Organización No Gubernamental (ONG) Flora Tristán.

¹⁴ La información de los beneficiarios del programa social QALIWARMA se obtuvo del portal web institucional que se muestra en el siguiente enlace:

<http://app.qaliwarma.gob.pe/Maestroproveedoresqw/Consultariiees.aspx>. Consultado el día 16-03-18 7:41 p.m.

- Empresa privada Perú Rail.

2.12. ASPECTOS ECONÓMICOS

La principal actividad económica de los comuneros de Paropujio es la agricultura, complementada con la ganadería, la crianza de animales menores, comercio, construcción de viviendas, transporte, actividad forestal entre otros.

2.12.1. Actividad agrícola.

La agricultura es una de las principales actividades económicas de la zona, constituye la base fundamental para la alimentación de los comuneros de Paropujio. Las condiciones climáticas son favorables para la producción de cultivos de maíz, papa, trigo, hortalizas, quinua, haba, alfalfa, forraje etc. Por ubicarse en piso de valle del río Vilcanota, por su naturaleza encajonada se y por poseer un clima óptimo para la producción del maíz blanco gigante.

El tipo de tecnología empleada para la producción agrícola es desarrollada con tecnología tradicional (arado, yugo, abonos naturales y otros). Sin embargo, en los últimos años se viene empleando el uso de la tecnología moderna (tractor, fertilizantes, insecticidas) para obtener mayor producción.

Asimismo, la agricultura en esta zona se caracteriza por el empleo de mano de obra familiar y mano de obra asalariada. En el caso del trabajo familiar siguen vigentes las relaciones ancestrales del “ayni” y “la minka”

En cuanto a las labores de cultivo como la siembra, aporque y cosecha el apoyo familiar es imprescindible, porque garantiza un óptimo desarrollo de las actividades agrícolas, desde el apoyo económico (con dinero) hasta mano de obra, mediante el ayni entre la familia nuclear, extensa, por afinidad y la familia espiritual (compadres, ahijados).

“Para sembrar el maíz la familia nos ayuda en los gastos de la chacra, a los más ancianos sus hijos les mandan dinero desde Lima, Arequipa como 200.00 o 300.00 soles, eso les sirve para pagar a la gente por trabajar en la chacra, para preparar la comida, y alquilar herramientas de trabajo. También hacemos ayni para garantizar siquiera un trabajador seguro

en la chacra, porque a veces ni con pago te hacen caso, pero con ayni siempre vienen” (L.F.A. 78 años, natural de Paropujio).

Variedades de maíces en la zona.

- Maíz blanco, se destina al mercado y autoconsumo.
- Maíz ch’ullpi, se destina al mercado y autoconsumo.
- Maíz amarillo oro, se destina al autoconsumo especialmente utilizado en la preparación de la chicha.
- Maíz blanco estaquillado, se destina al mercado y autoconsumo, para la preparación del mote.
- Maíz chascoso (ch’eqche), se destina al mercado y autoconsumo.
- Maíz urquillo amarillo, se destina al autoconsumo.
- Maíz plomo (oqe sara), se destina al autoconsumo, para la preparación de la chicha.
- Maíz multicolor (puka sara, saqsa sara, granada sara), se destina al autoconsumo, para la preparación del mote.

2.13. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción de los cultivos en la comunidad campesina de Paropujio se destina para el autoconsumo, comercialización y trueque, la zona es netamente maicera.

2.13.1. Mercado.

Los productos destinados para la comercialización son: El maíz blanco gigante en mayor proporción y seguido del maíz ch’ullpi, generalmente para el comercio destinan la mejor calidad de maíz. La venta se realiza siempre en cuando el productor necesite dinero para comprar productos de primera necesidad, realizar labores agrícolas y los gastos del hogar, se destina según el orden de las prioridades y necesidades.

Los destinos de venta del maíz son: El mercado dominical del distrito de Cusipata, Combapata, Quiquijana y los intermediarios que recurren usualmente a la comunidad campesina de Paropujio a comprar maíz a precios más baratos que el mercado.

Por lo general el precio del maíz blanco gigante fluctúa entre 50.00 - 60.00 soles la arroba (11.5 kg.), pero en época de carnavales suele incrementarse el precio del maíz llegando a costar entre s/ 65.00 - s/ 70.00 soles el maíz de primera, el costo depende de la calidad (es decir de primera, segunda o tercera calidad).

Cuadro 1: Clasificación de la calidad del maíz blanco.

Clasificación del maíz blanco		
Calidad	Unidad de Medida	Precio
Extra	1 Arroba	S/.70.00
Primera	1 Arroba	S/.50.00
Segunda	1 Arroba	S/.40.00
Tercera	1 Arroba	S/.15.00

Fuente: Elaboración propia.

2.13.2. Autoconsumo.

Los productos destinados para el autoconsumo son: Amarillo, blanco, ch'ullpi y ch'eqche. También trabajan otros cultivos como: Papa, haba, arveja, quinua, trigo tarwi, cebada, olluco y hortalizas.

2.13.3. Trueque.

El trueque es el intercambio de productos sin dinero, una práctica ancestral que todavía sigue manteniéndose vigente por los comuneros adultos mayores, se realiza en el mercado dominical en los distritos de Cusipata, Quiquijana, Combapata; lugares en los que se intercambian productos de la puna por productos del valle por ejemplo maíz por chuño. El trueque es más conocido con el término quechua “chhala”.

En Paropujio aún sigue vigente la costumbre del trueque, se evidencia en la época de cosecha del maíz, acostumbran intercambiar carne por maíz, queso por maíz, especialmente el queso por maíz para degustar con mote en la actividad de deshoje de maíz.

“En tiempo del sara t’ipiy cambiamos queso por maíz, por un queso de medio kilo le damos una cuarta de maíz con mazorca de segunda calidad en un saquillo de sal” (C.R.Q. 69 años, natural de Paropujio).

2.14. ACTIVIDADES PECUARIAS

2.14.1. Crianza de animales menores.

La crianza del cuy es una actividad económica y alternativa, genera varios beneficios en corto tiempo. Actualmente existen dos asociaciones de criadores de cuy, los que reciben asistencia técnica por parte de la municipalidad distrital de Cusipata. La primera asociación se denomina “Asociación Las Estrellas de Paropujio” conformado por 18 socios, la segunda “Asociación Virgen de Guadalupe” conformado por 10 socios. También encontramos criadores independientes de cuy.

En los últimos años se viene intensificando la crianza de cuyes, la cantidad de familias dedicadas a esta actividad se viene incrementando, principalmente por ser una actividad que incrementa la economía familiar. Es así, que los pobladores van formando asociaciones de productores de cuy, muchos de ellos dedicados exclusivamente a la crianza de cuyes.

Las familias indican que la crianza de cuyes involucra a varones y mujeres, siendo las mujeres las que se dedican en mayor proporción a esta actividad por las siguientes condiciones: Permanencia en el

hogar, porque es una actividad realizada en sus hogares, anexada al cuidado de los hijos y labores del hogar, situación que no ocurre con los varones que salen del hogar a realizar labores asalariadas de construcción entre otros.

Las mujeres tienen mayor conocimiento y manejo en la crianza de cuyes, son ellas las que asisten a las actividades organizadas por la municipalidad distrital, reciben asistencia técnica, participan en las capacitaciones y pasantías.

La crianza de cuyes es beneficiosa porque incrementa la economía familiar debido a que la crianza y reproducción de cuyes es en corto tiempo (3 meses). Los cuyes se venden a buen precio en el mercado y constituyen la base alimentaria familiar, porque el cuy contiene bastante valor nutricional y el estiércol del cuy es útil como abono de pastos mejorados como: Rye grass, alfalfa, cultivos del maíz, papa, entre otros.

La venta mensual del cuy promedia de 50 a 100 cuyes por socio, 1kg. de carne de cuy cuesta a s/.18.00 peso vivo.

2.14.2. Engorde de ganado.

La ganadería es una actividad complementaria, en los últimos años la municipalidad distrital viene impulsando la actividad del ganado engordado, con la finalidad de cambiar la crianza del ganado de raza criollo por el ganado mejorado introduciendo un cambio genético mediante la inseminación y reproducción de ganado de raza mejorado como: Brown swiss, fleckvieh, generando mayores ingresos económicos a las familias, la finalidad es generar mayor cantidad de carne y leche, el costo de estos ganados es superior al ganado criollo. Los comuneros venden el ganado en ferias comunales, ferias dominicales - distritales, asimismo en la tablada de Combapata y Tinta, también hay intermediarios que se dedican a la compra y venta de ganado vacuno.

Por otro lado, la municipalidad distrital de Cusipata brinda asistencia técnica en la actividad del engorde de ganado, los asociados reciben asistencia técnica y apoyo en la construcción de establos, capacitaciones y pasantías.

Actualmente existe la asociación de productores de toro engordado denominado “Los Waynas de Paropujio” e integrado por 14 socios.

2.15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los comuneros también se dedican a otras actividades para incrementar ingresos en la economía familiar como: Construcción de viviendas, comercio, transporte público, trabajos eventuales generados por la municipalidad distrital de Cusipata, el gobierno regional de Cusco, entre otros. Estos trabajos son complementarios a las actividades agropecuarias generándoles un ingreso económico muchas veces mayor a la actividad agrícola y pecuaria siendo en su mayoría realizado por varones, en ocasiones fuera de su distrito y provincia.

CAPITULO III

ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO

3. PROCESO HISTÓRICO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

El carácter histórico del riego viene vinculado a la problemática de la tierra, entonces no se puede hablar de agua sin hablar de tierra. El derecho al agua para riego de los ayllus y comunidades indígenas estaba bajo el control de los hacendados, siendo los únicos dueños legítimos en la administración del agua durante la época colonial y republicana.

En la población de estudio se halla acontecimientos relevantes durante estos procesos. Paropujio era denominado Wayruro Saya Ayllu conformado por cuatro familias (los Rocca, los Lima, los Conza y los Hinojosa). La distribución del agua estaba bajo el control de las haciendas Buena Vista, Chaski Wasi, Monjaras y Rosaspata. Las haciendas mencionadas tenían la prioridad del riego en los terrenos cultivables de las haciendas, empezando la siembra de cultivos en los meses de agosto, setiembre y octubre, meses óptimos para desarrollar la agricultura, restringiendo el acceso al agua a los pobladores del ayllu y postergando a realizar la siembra en los últimos meses del año (noviembre y diciembre). Sin embargo, los indígenas eran quienes asumían las faenas de arreglo y mantenimiento de acequias construidas con materiales rústicos de piedra y tierra, abarcaban desde el manante Tuniska hasta la llegada del agua a los terrenos de cultivo, de esa forma mantenían el derecho a poder regar sus terrenos, asimismo estas mismas aguas de riego eran aprovechadas para su alimentación. Así habrían establecido relaciones de subordinación entre hacendados y los pobladores del ayllu. El ayllu estaba rodeado de dos haciendas (hacienda Paropujio y Buena Vista), reconocidas como las máximas autoridades del agua, por ende, tenían el poder y control estricto del agua, encargados de organizar la distribución priorizando sus necesidades en primera instancia, luego a Wayruro Saya Ayllu y comunidad indígena de Moccoraise.

“Los de las haciendas Buena Vista, Chaski Wasi, Rosaspata y Monjaras, ¡toda la semana se lo cogían el agua!, en agosto, setiembre y octubre ellos sembraban su maíz y nosotros en noviembre ya estábamos sembrando último, ya no maduraban los maíces porque noviembre ya es tarde para la siembra, chhalla nomás cosechábamos, mientras ellos buenos maíces cosechaban como tenían agua todos los días, y para nosotros no había nada de agua ni para tomar, no había donde hacer tomar agua a nuestras vacas y ovejas. Para regar las chacras teníamos que hacer faenas de las acequias, a veces íbamos a rogar para que nos den un poquito de agua, no teníamos agua para nuestra comida ni para nuestras ovejitas, si estaban de buen humor te daban y te decían lleva pues, pero cuando estaban renegando no te daban nada y te soltaban con perro, era sufrido y los que vivían cerca de Huayllapampa tomaban las aguas de la hacienda Paropujio igual a ellos también les pegaban así” (J.C.H.A. 81 años, natural de Paropujio).

Estas haciendas disponían de agua durante seis días a la semana, para el ayllu le correspondía solo los domingos, el resto de los días se quedaban sin agua.

La distribución del agua para riego era por turnos, a Wayruro Saya Ayllu le correspondía a partir de 00:00 a.m. hasta 4:00 p.m. del día domingo. El resto de los días de la semana les correspondía a las haciendas (Buena Vista, Rosaspata, Monjaras y Chaski Wasi). Las autoridades que dirigían y distribuían el agua fueron los hacendados en todo el territorio de las haciendas y de los ayllus. Paralelamente dentro del ayllu se desarrollaba la distribución del agua a cargo del Unu Juez (juez de aguas), encargado de poner orden en el reparto de agua para evitar conflictos por agua entre pobladores.

Antes de la aplicación del D.L. 17716 o Ley de Reforma Agraria se desarrollaron dos tipos de organizaciones para el manejo del riego. El primero fue impuesto y controlado por las haciendas y el segundo desarrollado de forma autónoma por las comunidades y caseríos. (Alfaro, Guardia, Golte, Masson y Ore, 1993, p.137)

Después de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria también se promulgó la Ley General de Aguas N° 17752 (Guevara, 2015), declaraba que todas las aguas sin excepción son patrimonio del Estado, se daba a entender que el Estado era el único titular de las aguas en el país. Los usuarios de riego seguían organizándose conforme a los acuerdos y costumbres que practicaban hasta entonces, la organización para el riego seguía su curso tradicional, respetando los mismos turnos de riego que eran vigentes con los hacendados. Después de la abolición de las haciendas, se transfirió la administración y manejo del agua al Estado tal como indica la Ley General de Aguas, los lugareños continuaron con el manejo del agua y se encargaron del mantenimiento de los canales de irrigación.

Entre los años 1979 para adelante entran en procesos de negociaciones y establecen acuerdos en función al riego entre las comunidades de Paropujio y Moccoraïse, para la parte arriba de la comunidad de Paropujio y para la parte baja de Moccoraïse. La distribución del agua para riego se configuró de la siguiente forma:

- Paropujio comenzó a usar las aguas del manante Tuniska para la parte de arriba de su territorio desde un sábado a partir de 4:00 p.m. hasta las 4:00 p.m. del día domingo, por un total de 24 horas. Para la parte de abajo de su territorio comenzaron a usar las aguas del manante Huayllapampa desde un lunes a partir de 6:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día sábado.
- Moccoraïse empezó a usar las aguas del manante Huayllapampa para la parte baja de su territorio desde el día sábado a partir de las 4:00 p.m. hasta las 6:00 a.m. del día lunes, por un total de 38 horas. Para la parte de arriba de su territorio vienen usando las aguas del manante Tuniska desde el día domingo a partir de las 4:00 p.m. hasta las 4:00 p.m. del día sábado. Estas negociaciones se mantienen vigentes desde muchos años atrás, actualmente continúan respetando estos acuerdos ambas comunidades.

La comunidad campesina de Paropujio es conocida por los comuneros en dos partes: Parte de arriba y parte de abajo¹⁵ (“wichay parte” y “uray parte” respectivamente), división hecha por la presencia y

¹⁵ Parte de arriba: En quechua lo denominan wichay parte. Parte de abajo: Se denomina en quechua uray parte.

ausencia de manantes de agua dentro de la comunidad. La parte de arriba comprende desde la acequia Huayllapampa hasta los límites con la comunidad de Moccoraise y la parte de abajo comprende todo el territorio de la ex hacienda de Paropujio, desde la margen izquierda del río Vilcanota hasta la acequia Huayllapampa por donde discurre el agua. Sherbondy (1987), en sus investigaciones describe un fenómeno similar a lo señalado en donde la división geográfica se basaba en criterios hidrológicos dentro de una concepción dual complementaria (arriba-abajo, derecha-izquierda, cerro-valle).

En Paropujio se aprecia lo señalado por Sherbondy respecto al “tipo de división de un territorio entre cerro y valle era muy común en los andes sobre todo en el sur andino” (Sherbondy, 1987, p.120). Donde hanan también representa la zona de los cerros y el hurin la zona del valle¹⁶.

Así como los acuerdos de distribución del agua entre las comunidades campesinas de Moccoraise y Paropujio son respetadas hasta la actualidad, también perdura situaciones de conflicto por agua entre ambas comunidades, sobre todo cuando el agua es necesaria, ya sea para las labores agrícolas o en época de estiaje.

La comunidad campesina de Paropujio al igual que muchas comunidades se ha vinculado a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a partir del año 2010, adoptando las normas y requisitos que la entidad ha dispuesto en la administración del agua, a la fecha la comunidad cuenta con el comité de riego, instrumentos de gestión como el libro de padrón de usuarios de riego y el libro de actas del comité de riego.

En términos de formalidad, la comunidad campesina de Paropujio adoptó la normatividad respecto al agua sin dejar de lado la organización propia que ha caracterizado a la comunidad basada en sus propias normas y costumbres.

¹⁶ En la sociedad inca, el hanan (hanan pacha) y el hurin (ukhu pacha) representaba la división dual del mundo, *hanan* hace referencia al mundo de arriba, mientras que *hurin* al mundo de abajo. La división dual también se dio en el aspecto espacial y geográfico de todo el territorio inca.

3.1. SISTEMA DE RIEGO

El sistema de riego en la comunidad campesina de Paropujio está constituido por cuatro fuentes de agua, usadas para el riego de terrenos agrícolas. Dichas fuentes de agua son:

1.- La fuente de agua de Tuniska, ubicada en la cumbre del cerro Qhesher, en la comunidad de Moccoraïse conformado por un conjunto de manantes pequeños. El agua recorre un aproximado de 5 kilómetros de distancia, hasta llegar a la bocatoma principal, a partir de ahí se divide en dos canales de riego: Uno para la comunidad campesina de Paropujio y otro para la comunidad campesina de Moccoraïse.

La bocatoma principal se encuentra ubicada dentro del territorio de la comunidad campesina de Moccoraïse. La distribución del agua se establece desde la bocatoma principal hacia los canales de riego de las comunidades campesinas.

“Desde nuestros abuelos y bisabuelos, dice el agua de Tuniska siempre hemos compartido, siempre hemos trabajado juntos, hasta ahorita seguimos limpiando la parte del canal que nos toca para que usemos ambos el canal de riego y eso ya es conocido, es una costumbre ya, y ahora seguimos haciendo lo mismo cada año” (A.N.CC. 40 años, natural de Paropujio).

La fuente de agua de Tuniska se usa para regar las tierras de cultivo de la parte arriba de la comunidad campesina de Paropujio, también es usada para el consumo humano y para dar de beber al ganado.

2.- La fuente de agua de Huayllapampa, ubicada en la parte baja de la comunidad campesina de Paropujio, es la única fuente de agua que posee la comunidad, proporciona agua de riego a las tierras de la parte baja de la comunidad de Paropujio. Las aguas de Huayllapampa se distribuyen con la comunidad de Moccoraïse los fines de semana.

“Nuestras aguas de Huayllapampa también compartimos con la comunidad de Moccoraise desde hace mucho tiempo, antes no era de nosotros el agua, el dueño era el hacendado nomas, tampoco teníamos chacras en esta parte, todo era de la hacienda” (J.C.B. 72 años, natural de Paropujio).

Después del proceso de adjudicación de tierras producto de la Reforma agraria, el agua y la tierra pasó a pertenecer a la comunidad campesina de Paropujio.

3.- La fuente de agua de Usimayo, corresponde a las aguas de la laguna Usi, ubicada dentro de la comunidad del mismo nombre del distrito de Quiquijana. Para el uso de esta fuente de agua se realizaron diversas labores como la construcción de un canal entubado, entre otros. Las aguas de Usi al encontrarse en las alturas de la comunidad en mención recorre en su trayecto las comunidades campesinas de Antisuyo y Moccoraise hasta llegar a la comunidad campesina de Paropujio.

La fuente de agua de Usimayo fue resultado de la intervención de la ONG IDA¹⁷ a petición de los comuneros, por medio del cual se incluyó a las comunidades campesinas de Paropujio y Moccoraise como beneficiarias del proyecto de riego elaborado para la comunidad campesina de Antisuyo. Antisuyo, contaba con pocos beneficiarios y pocos terrenos, que no justificaban el financiamiento del proyecto de riego, es así que al incluir a las comunidades campesinas de Paropujio y Moccoraise se justificaba el número de beneficiarios del proyecto y las comunidades campesinas en mención incrementaron la cantidad de agua para riego.

Los informantes manifestaron que Usimayo fue fruto de constantes negociaciones y del sacrificio de las comunidades campesinas de Paropujio y Moccoraise, ambas comunidades participaron de las labores de apertura del canal (zanjas para la conducción del agua desde la comunidad campesina de

¹⁷ Organización No Gubernamental International Development Association, que intervino en la comunidad campesina de Antisuyo con proyectos de riego.

Antisuyo a la comunidad campesina de Moccoraïse) para la realización del proyecto, tal como lo señala la siguiente entrevista:

“Gracias a la preocupación de nuestra junta directiva de nuestra comunidad tenemos pues agua, la junta de Paropujio y Moccoraïse fueron juntos a hablar con los de IDA, ahí estaba un ingeniero que conocíamos, él sabía que no teníamos agua y por eso nos ayudó. Un día el ingeniero vino a nuestra reunión de Paropujio y Moccoraïse, ahí el ingeniero nos dijo que iba ser posible traer agua para nuestras comunidades y que nosotros tendríamos que ayudar trabajando, para eso hemos trabajado abriendo zanjas con picos y palas, hemos trabajado como negros, abrimos zanjas en el cerro, nos ha costado bastante esfuerzo, nos dieron tarea por tramos a varones y mujeres, a iguales nos han hecho trabajar, era abrir zanjas de 5mts. de largo y 50 cm. de profundidad, algunos teníamos que voltear rocas, a veces te ayudaban los varones, ja veces no!. Tenías que cumplir el tramo, a algunas mujeres nos ha reventado las manos de tanto trabajo, nos salía callos, así también seguíamos al final tenemos un poco más de agua, nada ha sido gratis. También teníamos que ir a conversar con los comuneros de Usi y Antisuyo para que nos den paso para el agua” (L.R.L. 48 años, natural de Paropujio).

Los acuerdos y negociaciones tomados entre las comunidades campesinas de Usi, Antisuyo, Moccoraïse y Paropujio fueron:

- Pago anual de s/1000.00 soles por derecho de uso de agua a la comunidad campesina de Usi, por parte de la comunidad campesina de Moccoraïse, mediante acuerdo verbal.
- Pago anual de s/800.00 soles por “paso de agua” por el territorio de la comunidad campesina de Antisuyo, a cargo de la comunidad campesina de Paropujio, un acuerdo verbal.

A manera de agradecimiento por el uso de agua, la comunidad campesina de Paropujio colabora cada año con el consumo de parrilladas a solicitud de las juntas directivas de las comunidades campesinas de Antisuyo y Usi en los aniversarios de fundación de ambas comunidades, para este fin se

delega a dirigentes de la comunidad de Paropujio y directivos del comité de riego para saludar por el aniversario de las comunidades de Antisuyo y Usi, para lo cual se lleva presentes como: Cajas de cerveza, paquetes de gaseosa, dinero y camisetas de fútbol.

“Los acuerdos que tenemos con las comunidades de Usi y Antisuyo son pagar por uso del agua y pase del agua, todos los años pagamos en total 1800.00 soles las dos comunidades por usar sus aguas por cinco meses, eso es solamente durante la época de riego, el resto del año no nos dan.

También colaboramos cada año por su aniversario con algo de dinero, el año pasado nos han traído 50 tikets de parrilladas para apoyarles, desde el inicio se ha dado de esa forma, colaboramos y tenemos que visitarles por su aniversario a cada comunidad, solo así nos comparten agua, sino nos cerrarían el agua” (G.C.CC.74 años, natural de Paropujio).

La presencia de la directiva comunal y el comité de riego son fundamentales porque se afianzan lazos de confianza y se garantiza el cumplimiento de los acuerdos, creando relaciones intercomunales de fraternidad. De esa forma se consigue agua en la comunidad de Paropujio, características particulares que han adoptado los comuneros para gestionar el agua. “Es notorio la ingeniosidad y creatividad que se dan las comunidades al organizarse de acuerdo a sus posibilidades en administrar el agua” (Tarqui, 2010, p.234).

“Es triste no tener agua porque miras la cara de los otros para que te den agua, aunque ya son muchos años que compartimos siempre hay amenazas que recibimos, nos dicen no les vamos a darles agua, así vivimos todos” (R.C.R. 50 años, natural de Paropujio).

Los acuerdos establecidos entre las comunidades de Paropujio y Moccoraize para distribuir las aguas de Usimayo son:

- Paropujio utiliza las aguas de Usimayo a partir del día viernes de 10:00 a.m. hasta domingo 4:00 p.m., por 3 días.

- Moccoraize utiliza a partir del día domingo 4:00 p.m. hasta el viernes 10:00 a.m., por 6 días, estos acuerdos son verbales, no documentados.

4.- La fuente del agua del río Vilcanota, corresponde a la nueva y reciente infraestructura para riego que cuenta la comunidad campesina de Paropujio, se viene utilizando hace un año por los usuarios en la parte baja, la cual viene favoreciendo a las asociaciones de criadores de animales menores, principalmente a los criadores de cuy, actualmente cuentan con disponibilidad de agua para regar los cultivos de pasto mejorado (alfalfa y rygras).

“Gracias al agua del Vilcanota regamos nuestra alfa y pasto para nuestros animalitos, ahora tenemos alfa en tiempo de sequía y yo estoy contenta porque hay comida para mis cuisitos” (M.CH.S. 36 años, natural de Paropujio).

3.2. TÉCNICA EN EL RIEGO

La técnica de riego utilizado por los usuarios de riego para la actividad agrícola es el riego por inundación o gravedad, en la parte de arriba y de abajo de la comunidad. Esta técnica es practicada desde muchos años atrás, consiste en conducir el agua por los surcos del terreno con mucho cuidado, se debe esperar que remoje la tierra en un tiempo determinado, la persona responsable en regar debe de estar muy atenta para guiar correctamente el agua, caso contrario el agua se desvía fuera del terreno. Actualmente es la única técnica de la cual hacen uso.

3.3. DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

La distribución del agua es la parte operativa del manejo de agua (Gutiérrez, 2006), cuando el agua es conducida por los usuarios desde la fuente y repartida para su uso, en esta actividad se evidencia el cumplimiento de los acuerdos, algunos conflictos y se pone en ejercicio los cargos asignados para el reparto del agua.

Las asambleas juegan un rol muy importante porque son espacios para la toma de decisiones, en las que se “determina y establece las formas y normativas - “reglas específicas”- en el uso del agua”

(Tarqui, 2010, p.230). En la penúltima faena de arreglo de acequias se realiza la asamblea del comité de riego, se aprueba el inicio del uso del agua para riego con un cronograma establecido en acta, en presencia de todos los usuarios de riego. Asimismo, la junta directiva del comité de riego verifica las inasistencias a faenas y asambleas, si hay algún deudor se le somete a una multa que consiste en el pago de s/ 20.00 soles por inasistencia de un día de faena o asamblea, los usuarios que hayan cometido la falta deben cumplir con el pago de la multa para poder hacer uso de su derecho al agua para riego. Una vez pagadas las multas, recién acceden al agua y respetan el turno de riego de los usuarios. La multa se aplica para todos sean usuarios jóvenes o de tercera edad, varones o mujeres, tal cual indican no hay perdón para nadie, no aceptan permisos en actividades organizadas por el comité de riego.

“Para comenzar a regar, todos tenemos que participar a la última faena, ahí te dicen si tienes faltas, cuantas faltas tienes y cuanto debes pagar y te exigen el pago, te advierten ¡sino pagas!, ¡no, te vamos a dejar regar!, ahí no hay perdón para nadie así seas jovencito, abuelito, madre soltera, nada, si tienes faltas pagas, faltas son faltas y todos pagamos, nadie dice no voy a pagar, calladitos pagamos. En las faenas comunales todavía te puedes pedir permiso y te entienden en cambio en agua nadie entiende de frente multa nos ponemos. (N.R.C. 66 años, natural de Paropujio).

Las modalidades de distribución del agua en los valles interandinos son de “toma libre”, “turno flexible” y “reparto por tandas” (Solís, 2001). En la comunidad de Paropujio la distribución del agua se desarrolla bajo la modalidad de distribución conocidos como: “tanda” y “toma libre”.

3.3.1. La tanda.

Esta modalidad de distribución de agua es practicada a nivel intracomunal, consiste en repartir el agua a un determinado grupo de regantes (ocho usuarios), cada fin de semana de sábado 4:00 p.m. a domingo 4:00 p.m., para determinar el grupo de personas a regar se toma en cuenta el plan de distribución de agua para riego en base al padrón de usuarios de riego, de tal

forma se logre culminar con el riego de todas las parcelas de los usuarios de riego, el riego total de las parcelas tiene una duración de dos meses, conocida como ocho tandas de riego.

El riego se inicia por las tierras de cultivo más cercanas a la bocATOMA, así sucesivamente recorre el agua, poco a poco a los terrenos de cultivo. Esta forma de organización se dio para establecer orden y evitar conflictos entre usuarios. Antes que se estableciera la modalidad de distribución por tandas predominaba el desorden, el uso del agua era de toma libre, al no haber control u orden se generaban fuertes peleas y discusiones entre usuarios.

“Antes, dice había peleas por agua, todos querían llevar primero, dice hasta se metían al agua y se sacaban sangre, eso me contaba mi abuela, ella dice se sentaba en la acequia, diciendo ¡¿qué me vas hacer?! ¡haber pégame!, y así se peleaban, al ver estas peleas habían decidido repartir por tandas, el Unu Juez controlaba el agua de riego” (H.CH.S. 52 años, natural de Paropujio).

Actualmente en la comunidad campesina de Paropujio el control del agua está centralizado en el comité de riego, quienes administran el agua y ejercen coerción mediante multas en caso de incumplimiento de acuerdos, de la misma forma los propios usuarios son vigilantes.

La distribución del agua para riego mediante la modalidad de la tanda permite que los propios usuarios se autorregulen y controlen en el manejo del agua entre ellos, ejerciendo control y alerta en el reparto del agua, de tal forma que entre usuarios controlan el uso racional del agua, y cooperan uno con otro para el riego de sus parcelas, logrando así el uso eficiente del agua para riego, por ejemplo aquellos usuarios que tienen programados regar en una fecha establecida se ayudan entre ellos para regar el terreno del parcelero anterior, para que no se desperdicie el agua, todos se mantienen atentos en el riego. La organización que se da en el sistema de riego demuestra que no existe nadie mejor para gestionar los recursos de uso común que los propios implicados, en este caso los mismos usuarios de riego. Durante el riego es

fundamental la ayuda al momento de dirigir el agua hacia un terreno (principalmente los usuarios que riegan contiguos), evitando que el agua se desvíe del terreno destinado al riego, cuando todos cooperan en la actividad del riego se finaliza en el tiempo previsto, para luego conducir el agua a otra chacra.

“Yo voy regando mi chacra, el que va regar después de mí, me ayuda a regar, para que yo avance rápido y así, él también pueda llevar el agua a su chara, aquí nadie puede regar hasta la hora que quiere, somos conscientes que el agua es escasa. Yo, ya sé en cuanto tiempo riego mi chacra, también el que riega después de mí ya sabe cuánto tiempo se demora en regar mi chacra. Nosotros no tenemos agua todos los días solo fines de semana, entonces nos exigimos todos, siempre regamos ocho personas en la primera tanda y todos tenemos que regar, los ocho tenemos que regar sí o sí. Para garantizar que todos logremos regar, nos controlamos, pero esto es solamente en la parte de arriba, en abajo regamos con calma, porque tenemos agua” (A.CH.L. 44 años, natural de Paropujio).

La tanda se respeta durante el sembrío, todos riegan bajo esta modalidad, los usuarios tienen conocimiento en qué tanda les corresponde regar, es un hecho preestablecido.

“A mí, me corresponde regar en la primera tanda, los primeros días de agosto, algunas veces riego el 29 o 30 de julio, somos ocho usuarios que regamos todos los años en la misma fecha, eso en wichay parte (parte de arriba). En cambio, en uray parte (parte de abajo), tardamos un poquito, porque en la parte de abajo la helada todavía es un poco fuerte (en la primera semana de agosto), comenzamos a regar a partir de la quincena de agosto, y si sembramos durante la primera semana de agosto, la helada se lo coge al maíz” (R.M.S. 48 años, natural de Paropujio).

Actualmente la comunidad campesina de Paropujio realiza el riego por tandas para el

primer aporque del maíz, por los cambios de la naturaleza que se han dado en los últimos años (heladas), que son variables y que ponen en riesgo la producción del maíz y otros productos cultivados, como manifiestan las siguientes entrevistas:

“El agua se reparte por tandas para la siembra, ahora también hemos acordado por tanda para hallmeo (aporque), antes era libre para aporque, quien sea regaba libremente, según la llegada a la bocATOMA, uno madrugaba a las 02:00 a.m., y se cogía primero y el más vivo regaba cuantas chacras podía” (M.C.C. 49 años, natural de Paropujio).

“Ahora el riego para el hallmeo (aporque) ya es por tanda, desde el año pasado (2016) se ha acordado eso. Antes no era en tanda, cada quien luchaba por el agua, para regar sus terrenos. A veces entre nosotros, no nos respetábamos, nos quitoneábamos agua, a los más viejitos les quitaban los más jóvenes y decían es habilidad de uno, hay que ser vivos, hasta dos veces regaban sus chacras y algunos ni regaban. Como se veía discusiones hemos acordado también regar en tanda para hallmeo de maíz.

Siempre hay personas vivas que se aprovechan, lo desvían el agua, lo sueltan a sus chacras para que rieguen, en vez que entre a tu chacra” (E.L.M 56 años, natural de Paropujio).

El riego por tandas para aporque, surge como respuesta a los cambios de la naturaleza en los últimos años, los agricultores de la zona han vivido algunas alteraciones del clima, siendo las fuertes heladas, aumento de temperatura, intensas granizadas y tormenta, dejando muy dañados los cultivos. La informante cuenta aquella experiencia desagradable vivida, durante el temporal de lluvias, en el mes de noviembre, época en la que se desarrolla el crecimiento de los cultivos, todos los años hay una incertidumbre en noviembre para los campesinos, porque podría repetirse estos fenómenos.

El mes de noviembre es denominado “veranillo”, por el intenso calor de día y por la inesperada presencia de heladas por las noches, en este mes los cultivos son susceptibles a dañarse por los fenómenos climáticos mencionados, que afectan a los cultivos en crecimiento y a los cultivos en germinación reciente, los aniquila hasta la raíz, convirtiéndose en una campaña agrícola perdida y de preocupación para la seguridad alimentaria de los comuneros.

“La sequía del 2015 ha sido fuerte, no había lluvias como tres meses, los maicitos no crecían, parecían ajos, estaban por secarse, viendo eso, todos empezaron a regar sus chacras a la quita-quita, todos andábamos preocupados porque no sabíamos que iba pasar con el tiempo, ahí pues todos querían regar al mismo tiempo, han llegado a discutir y casi a las manos han llegado.

Ya son dos veces que está helando aquí, primero ha sido en noviembre del 2007, heló y todos han fracasado y perdido su producción de maíz, una mañana las hojas de los maíces no estaban verdes, sino negras, la helada lo había cogido todo en la parte de abajo, todos hemos perdido en la pampa, a medida que los días pasaban, los maíces secos, yo me puse a llorar, dije ¡¿qué voy a comer?!, yo vivo de mi chacra, de mi maíz. Y los demás abuelitos también se han puesto a llorar, ya no podíamos salvar ni regando, y teníamos que voltear todo y sembrar cebada, porque solamente la cebada nomas puede producir. Otra vez, en el 2016 ha caído helada en el mes de noviembre, igual a cogido a los maíces, pero no ha sido tan fuerte como en el 2007, ha cogido más que todo de las personas que siembran en primera tanda y segunda tanda (la primera quincena de agosto), igual hemos vuelto a sembrar maíz, algunos sembraron trigo y haba”
(F.R.Q. 57 años, natural de Paropujio).

Los fenómenos climáticos vienen causando daños en la agricultura, definitivamente van dejando preocupaciones en la gente que vive de la agricultura porque dicha actividad está

expuesta a riesgos constantes.

“Estas cosas que están pasando son raras, porque antes no habíamos visto estos cambios, heladas fuertes, sequía, el sol quema demasiado, será pues lo que dicen cambio climático, eso, ahora el calor también esta fuerte, ya no se puede soportar, las plantitas también cómo estarán aguantando, las pocas lluvias que caen, rápido el calor lo levanta, el tiempo está cambiando, es clarito, por eso algunos que viven cerca al canal de Huayllapampa, riegan los maíces con motobombas, porque el agua no sube para arriba, gastan su plata en gasolina y llevan agua de Huayllapampa para arriba, de todo hacen, para que no se sequen sus maíces” (P.Z.A. 64 años, natural de Paropujio).

Las aguas del canal de riego de Huayllapampa también son utilizadas para regar algunas chacras de maíz de la parte de arriba, mediante el uso de la tecnología, en este caso la motobomba. Generalmente hacen el uso de la motobomba en los meses de noviembre y diciembre por ausencia de lluvias.

Los agricultores mencionan que el tiempo está cambiando, vienen asociando estas alteraciones ambientales con el cambio climático, identifican el aumento de la temperatura, fenómenos meteorológicos más intensos y períodos de sequía que afectan a la agricultura.

3.3.2. Toma libre.

Llamado también riego a demanda libre (Solís, 2001), consiste en el uso libre del agua por parte de los usuarios, esta modalidad se aplica en los meses de abundancia de agua (enero, febrero y marzo), el usuario que desea regar se dirige a la bocatoma y coge la cantidad de agua que desee, generalmente lo hacen para el riego de pasto mejorado (alfalfa y rygras). No hay necesidad de establecer reglas para el acceso y uso del agua porque en esta temporada hay abundante agua para riego y presencia de lluvias.

“En tiempo de lluvia casi nadie quiere agua porque hay lluvia, vas a la bocatoma y te sueltas nadie te dice nada, no hacemos lista, libremente utilizas para lo que quieras” (P.Z.A. 64 años, natural de Paropujio).

Asimismo, en la época de estiaje el uso del agua es de toma libre porque no hay competencia en el uso del agua para riego, por encontrarse en cosecha de los cultivos, los usuarios no hacen uso del agua en su totalidad, utilizan individualmente, por ello no es necesario hacer una distribución reglamentada.

“En tiempo de secas igual también es, pocos usan agua, los que tienen pasto o alfa riegan sus chacras, pero libre no más van a la bocatoma para traer agua, no hay lista, solo decimos al tomero, estoy regando mi chacra” (P.Z.A. 64 años, natural de Paropujio).

3.4. DERECHO AL AGUA PARA RIEGO

Los derechos al agua son entendidos como reclamos autorizados y uso permitido del agua (Gutiérrez, 2006). Desde el lado de la jurisprudencia o derecho positivo, el derecho sobre algo se establece entre una persona y un bien (Solís, 2001).

Entonces cuando se habla del derecho hablamos de relaciones entre el agua - usuario y específicamente nos referimos a las relaciones sociales que se dan entre usuarios para poder acceder al agua. Fruto de las relaciones sociales entre usuarios de riego, miembros de una comunidad, se establecen acuerdos para la operación, administración y manejo del agua. En la construcción de los derechos se reflejan las normas, valores y costumbres propios de la matriz cultural a la que pertenecen (Solís, 2010), es en este punto, en donde existen discrepancias, precisamente porque la construcción de derechos que establece la comunidad basada en sus valores y costumbres difiere muchas veces del derecho impuesto desde el Estado.

El conjunto de usuarios establece quién puede usar y quién no puede usar el agua.

Asimismo, determinan las condiciones para tener el derecho al agua de riego y los deberes que debe de cumplir cada usuario para no perder el derecho de uso de agua. El cumplimiento de las normas permite que la organización social continúe y garantiza el funcionamiento del sistema de riego en bien de la organización.

En la comunidad campesina de Paropujio, como en toda organización, los usuarios de agua están sujetos a normas que permiten su acceso concreto al agua para riego, dichas normas están reconocidas ante el conjunto de usuarios, miembros de la comunidad campesina y legitimada por los acuerdos establecidos por todos los usuarios del comité de riego mediante actas. Los acuerdos establecidos se reflejan en derechos y deberes, los cuales regulan el comportamiento y encaminan la organización social para el riego en función de los acuerdos aprobados por medio de las asambleas.

3.4.1. Usuarios de riego.

De acuerdo al estatuto del comité de usuarios de riego USIMAYO, TUNISKA, HUAYLLAPAMPA - PAROPUJIO, son usuarios de agua todos aquellos empadronados como usuarios del comité de usuarios de riego.

Para adquirir la condición de usuario de agua se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Disponer de terreno con riego.
- Ser mayor de edad (18 años).
- No estar impedido de ejercer derechos civiles.
- Solicitar por escrito su inscripción e inscribirse en el padrón de usuarios de agua, caso contrario no será reconocido por el comité como usuarios de agua.
- Estar al día con las cuotas ordinarias, extraordinarias y el pago de las tarifas de uso de agua.
- Un usuario no podrá transferir su dotación de agua dentro del comité a otro, tampoco

vender.

- En el comité de usuarios de agua no existe jubilación.
- El empadronamiento se realizará cada dos años.

En la comunidad campesina de Paropujio se presentan básicamente los siguientes criterios para mantener los derechos de uso de agua:

- Estar empadronado en el padrón de riego.
- Tener un terreno con riego.
- Cumplir con los deberes como usuario de riego (faenas y asambleas).
- Asumir roles políticos, es decir elegir y ser elegidos para el ejercicio de algún cargo directivo dentro del comité de riego. Con el cumplimiento de lo señalado, se ganan y se mantienen los siguientes derechos:

- Derecho al uso del agua.
- Derecho al uso de los canales o acequias.
- Derecho a poder tomar decisiones.

Entre los derechos y deberes como usuario del comité de usuarios de riego, se señalan los siguientes:

Cuadro 2: Derechos y deberes de usuarios.

DEBERES	DERECHOS
Asistir a las faenas de arreglo de acequias.	Elegir y ser elegido como junta directiva del comité de riego.
Asistir a las asambleas convocadas.	Participar con voz y voto en las reuniones y asambleas.
Cumplir con las cuotas que asigne el comité de usuarios de riego.	Pedir rendición de cuentas por gastos realizados e información de la gestión de la junta del comité de usuarios de riego.
Respetar y cumplir las tareas delegadas.	Ser empadronado en el libro de padrón de usuarios de riego.
Cumplir con los acuerdos establecidos.	Acceder al agua para regar las parcelas.
Cuidar la infraestructura de riego.	Hacer uso de los canales de riego.
Participar en la organización del comité de usuarios de riego, en caso sea necesario.	Ser atendido por la organización de usuarios de riego en caso lo requiera.
Contribuir al sostenimiento de la organización de usuarios, respetando el estatuto y acuerdos.	Puede ser representado por su cónyuge e hijos en caso justificado.

Fuente: Elaboración propia.

El cumplimiento de los deberes como usuario de riego, garantiza la adquisición del derecho de uso de agua y, en consecuencia, el acceso al agua para regar las parcelas por parte de los usuarios de riego, tal como nos narra la siguiente entrevista:

“Nuestros derechos al agua para regar nuestras chacras, se ven cuando uno va a las faenas puntualmente, asiste a asambleas y cumple con algunas comisiones que te encargan en asamblea, en si todos los que tienen chacras tienen que hacer caso al

comité de riego, asistir a las faenas, asambleas, reuniones, a veces hacemos actividades” (P.C.CC. 55 años, natural de Paropujio).

Con la entrevista se puede apreciar, que el cumplimiento de los deberes es la condición para disfrutar de los derechos de uso de agua, es decir se autoriza al usuario a poder hacer uso del agua, todos los usuarios aceptan estas condiciones y aportan a que se dé el cumplimiento, ejerciendo control social sobre el conjunto de usuarios de riego.

3.4.2. Sanciones y estímulos para el cumplimiento de deberes.

Entre las sanciones a las cuales se hace acreedor un usuario de riego, por incumplimiento de alguna norma establecida en el estatuto, incumplimiento de obligaciones o algún comportamiento que esté en falta a la organización de usuarios de riego, se le sanciona de la siguiente manera y de manera paulatina:

- Llamada de atención en forma verbal.
- Llamada de atención en forma escrita.
- Sanción económica conforme al reglamento.
- Suspensión temporal del uso de agua.
- Separación definitiva, previa comunicación e información al consejo directivo del comité de usuarios de riego.

Entre los estímulos a los cuales se hace acreedor un usuario de riego están: Apoyo para el financiamiento de proyectos.

- Distinciones de felicitaciones y reconocimiento social por el comité de usuarios de agua

3.4.3. Tipo de usuarios.

El estatuto del comité de usuarios de riego establece las siguientes clases de usuarios:

- Fundadores: Son todos aquellos que suscribieron el acta de fundación o constitución.
- Activos: Son los usuarios de agua que cumplen con sus deberes y condiciones de usuario

de agua y que hacen uso del derecho al uso de agua para riego, se incluyen también a los fundadores.

- Honorarios: Son los usuarios designados por la asamblea general cuyas hazañas los hagan merecedores de ser declarados usuarios de riego honorarios.

3.4.4. Comité de riego.

En la comunidad campesina de Paropujio existe un comité de riego, de acuerdo a las definiciones del estatuto y la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, el comité de riego vendría a ser el conjunto de agricultores que manejan el recurso hídrico con fines agrícolas, cuyo periodo de elección es de dos años. Según (Carlier, 2014), el comité de riego está constituido por el cuerpo de la junta directiva, se define como el conjunto de agricultores que manejan el control del recurso hídrico para fines agrícolas.

El artículo 1° del estatuto del comité de riego, le da la siguiente denominación: Comité de usuarios de agua USIMAYO, TUNISKA, HUAYLLAPAMPA Y PAROPUJIO, asociación civil sin fines de lucro, constituido para la gestión de los sistemas de riego. De acuerdo al estatuto establecido del comité de riego, adaptándose al reglamento y la Ley de Recursos Hídricos N° 29338.

El artículo 27 de la Ley de Recursos Hídricos reconoce a las organizaciones de usuarios como asociaciones civiles sin fines de lucro, que tienen por finalidad la participación organizada de los usuarios en la gestión multisectorial y uso sostenible de los recursos hídricos. En ese sentido, es importante reconocerlas como principales actores, conocedores de la organización y los sistemas de riego.

Actualmente la organización cuenta con 109 empadronados, constituido por 97 usuarios que habitan en la comunidad campesina de Paropujio y 12 usuarios de riego que pertenecen a la comunidad campesina de Moccoraise. Los 12 usuarios asisten solamente a las faenas de

limpieza de acequias en los meses de junio y julio. Los 97 usuarios que son comuneros de Paropujio participan en asambleas y faenas, en temporada de lluvia y estiaje.

El entrevistado nos especifica algunas particularidades.

“Todos los regantes de la comunidad nos empadronamos en el libro de padrón del comité de riego, en ese padrón está escrito ¿cuántas chacras tienes?, ¿qué tamaño de terrenos tienes?, todos nuestros datos están ahí. Los usuarios están empadronados en el libro padrón del comité de riego y cada dos años actualizamos nuestro padrón de riego. El comité de riego es elegido por un período de dos años, las últimas elecciones se realizó en junio del 2017 desde esa fecha tengo el cargo de secretaria de actas del comité de riego, para realizar el cambio de nuestras juntas directivas llamamos a una asamblea extraordinaria para organizar las nuevas elecciones del comité de riego, proponemos la fecha de las elecciones, todos los usuarios debemos de participar, nadie puede pedir permiso en esa fecha, el usuario que no asiste es multado por un monto de 50.00 soles y también se llama la atención en asamblea del comité de riego” (S.C.R. 38 años, natural de Paropujio).

La elección de candidatos se realiza a mano alzada (elección directa) y por voto mayoritario. Los miembros de la junta directiva deben ser integrados por varones y mujeres obligatoriamente.

Cabe señalar, que la comunidad campesina de Paropujio, también forma parte de la **comisión de regantes** conformada por miembros de la comunidad campesina de Paropujio y la comunidad campesina de Moccoraise, porque comparten los mismos canales de riego. Sin embargo, en la práctica esta comisión es nominal (solo de nombre) porque en la práctica no se ve la labor que realizan, según los informantes, raras veces asisten a las reuniones convocadas por la Administración Local del Agua (ALA).

“También tenemos pues, la comisión de regantes formado por usuarios de riego de Paropujio y Moccoraize, ni me acuerdo quienes son, porque no hacen nada, no actúan, de nombre nomas es esa comisión, rara vez van a las reuniones de la ALA” (S.R.C. 38 años, natural de Paropujio).

3.4.5. Funciones de los integrantes del comité de riego.

Funciones del consejo directivo, según el estatuto del comité de usuarios de riego:

Presidente:

- Representar legalmente al comité de usuarios de agua de Usimayo, Tuniska, Huayllapampa - Paropujio.
- Convocar y dirigir las sesiones del consejo directivo y asamblea general de acuerdo al caso.
- Emitir voto dirimente en caso de empate.
- Dictar las providencias del caso en asuntos económicos y administrativos dando cuenta al consejo directivo y la asamblea.
- Firmar los libros de caja y contabilidad.
- Suscribir con el secretario el acta que corresponde.
- Velar por el estricto cumplimiento del estatuto, reglamento y acuerdo del comité y asambleas.
- Abrir una cuenta de depósitos y de ahorro.
- Presentar y poner a consideración de la asamblea general de usuarios el informe anual de la ejecución del plan de trabajo y la memoria anual de las actividades del consejo directivo.
- Representar a los usuarios ante organismos estatales, privados, nacionales o internacionales.

- Suscribir y firmar los certificados nominativos (derechos de agua).

Secretario:

- Atender la correspondencia del comité.
- Organizar y mantener al día los archivos del comité de riego.
- Llevar al día los libros de actas del consejo directivo y asambleas generales.
- Llevar al día los padrones de usuarios.
- Disponer que se cumplan oportunamente las convocatorias al comité y asambleas.
- Suscribir las actas junto con el presidente.
- Hacer entrega de los documentos y archivos a la nueva directiva.
- En caso de ausencia, su función es asumida por el primer vocal.
- Suscribir y firmar los certificados nominativos (derechos de agua).

Tesorero:

- Ser depositario y custodio del patrimonio del comité de usuarios.
- Autorizar con el presidente los documentos de pago o cobro que deben hacer.
- Presentar a la asamblea general los estados de cuenta y balance general anual.
- Presentar al consejo directivo el presupuesto anual y la propuesta de financiamiento.
- Llevar los libros de contabilidad y suscribirlos con el presidente.
- Hacer entrega de la documentación correspondiente que está a su cargo cuando cese su mandato o a quien lo reemplace.

Vocal:

- Convocar a asamblea y faena del comité de riego.
- Asumir los cargos del presidente o de otro cargo titular en caso de ausencia de los mismos.

- Los vocales con cargo de representantes ante el comité de usuarios están en la potestad de poder asumir el cargo que determine el consejo directivo, siempre y cuando exista el consenso y unanimidad.
- Presidir en las comisiones de trabajo que determine la asamblea general.
- Patrocinar la efectiva coordinación entre el consejo directivo y el comité, en la ejecución de los planes de trabajo.

Tomero:

- Distribuir el agua a todos los usuarios desde inicio hasta el final del canal de riego con responsabilidad y con eficiencia del uso de agua.
- Dar cuenta al consejo directivo si existe algún problema en el canal de riego.

Los comuneros manifiestan que asumir un cargo en la comunidad implica querer a tu comunidad, del mismo modo manifiestan que el comité de riego asiste a reuniones convocadas mensualmente por la Autoridad Local del Agua (ALA) de Sicuani.

“Eres autoridad, si realmente quieres a tu comunidad, aceptas el cargo y trabajas por tu comunidad, cada comunidad tiene su junta directiva de usuarios de riego y participan en las reuniones de la ALA, cada 23 de cada mes recibimos capacitación” (J.Z.A. 57 años, natural de Paropujio).

CAPITULO IV

4. PRÁCTICAS EN EL RIEGO

Las prácticas en el riego inician con actividades que permitan el adecuado funcionamiento de la infraestructura del riego, para así, dar uso eficiente al agua durante el riego, en la práctica se encuentra principalmente la limpieza de canales, dentro de ello existen costumbres ancestrales que con el tiempo han ido modificándose por muchos factores y algunos desapareciendo, pero que siguen permaneciendo en la memoria colectiva de los pobladores.

4.1. FAENA Y LIMPIEZA DE CANALES

Las faenas de limpieza de canales o acequias son prácticas ancestrales y de carácter colectivo que involucran la intervención de todos los usuarios de riego, por medio de esta actividad perduran los sistemas de riego en el tiempo con algunos cambios.

4.1.1. El K'ancharikuy.

En el pasado, el Unu Juez¹⁸ era la máxima autoridad del agua, encargada de organizar y vigilar el inicio de las faenas de limpieza de acequias, a partir del mes de junio hasta el mes de julio, durante los dos meses se efectuaban un total de cuatro faenas, por distintas zonas de la comunidad.

La primera faena iniciaba con una fiesta, conocida con el nombre de K'ancharikuy. Fue una costumbre antigua que realizaban los lugareños. Consistía en realizar una faena festiva en el mes de junio (como actividades previas al tiempo de riego), cuyo responsable o carguyoq era el teniente, encargado de proveer alimentación y bebida para los asistentes a la faena festiva de limpieza de las acequias, los informantes relatan que en esta y demás faenas participaban solo comuneros varones, hasta niños, pero varones, más no las mujeres, porque consideraban que este tipo de trabajo era propiamente de varones, sin embargo, las mujeres se encargaban de preparar la merienda para los asistentes a la faena.

El k'ancharikuy empezaba en horas de la mañana, se reunían en un lugar denominado "Erapata", el Unu Juez era encargado de llamar la lista de asistencia a los que participaban en la faena y el carguyoq era encargado de la entrega de chicha y coca al Unu Juez para distribuirla entre los asistentes, tal como lo manifiestan las siguientes entrevistas:

"K'ancharikuytaqa teniente qhallarichiq, paymi ñawpachiq, san Felipe fiestaq qhepallanmanmi, k'ancharikuyqa hamuq, llipillanya maqt'akunaqa puriquku k'ancharikuyman nispa, qharikunallan yarqhataqa allchamuqku, ajhatapis, tragutapis carguyuyqa churaq, tenientiya churaq llapanta.

El teniente iniciaba con el k'ancharikuy, el encabezaba, después de la fiesta de san Felipe nomas venía el k'ancharikuy, todos los jóvenes iban al k'ancharikuy, varones nomas arreglaban las acequias, el carguyoq les daba chicha y trago, el teniente pues, ponía todo, porque era el carguyoc" (H.R.C. 77 años, natural de Paropujio).

"El carguyoq se encargaba de traer chicha y coca en la mañana, para comenzar con la faena, ofrecían el primer jarro (vaso) de chicha y coca a la Pachamama, después servían a todos de mayor a menor, en la mañana pasaban tomando y arreglaban un poquito nomas la yarqha (la acequia principal), a las 11:00 de la mañana se ponían a descansar un ratito para la "hallpa", ahí tomaban chicha otra vez, traguito y su coca, después de la hallpa volvían, trabajaban un poquito iban al cerco yarqha (la segunda acequia), sacaban las piedras, tierra, espinas, ch'ampas, pajas y árboles caídos en la acequia, se dejaba limpio, mas importante era tomar chicha trago, conversar, ¡la fiesta pues!, por eso no se trabaja mucho. En la tarde la mujer del teniente venía cargando la merienda a Erapata y entregaba al Unu Juez en la mesa doce platos de merienda y mote a lado, también servía chicha, alcohol y coca" (V.L.CC. 75 años, natural de Paropujio).

En esta faena festiva no trabajaban durante todo el día, solamente un par de horas, consistía en beber, intercambiar conversaciones entre los asistentes. En horas de la tarde la esposa del carguyoq (teniente) se dirigía al lugar de descanso, conocido como “Erapata”, cargando la merienda. La merienda era un plato típico que reunía varios tipos de comidas, preparados con productos de la zona. Después del descanso se tenía que servir y hacer la entrega de doce platos de merienda, chicha, alcohol y coca al Unu Juez por parte del teniente gobernador (carguyoq), encargado de esta labor, quien asumía el costo de la preparación de los doce platos de merienda. Después, el Unu Juez con ayuda de algunos voluntarios, proseguía con la entrega de los platos a todos los asistentes.

La finalidad de esta costumbre era asistir a la fiesta, compartir la merienda entre todos los asistentes, aunque sea de un mismo plato entre dos o más personas, asimismo la bebida, era comer y beber toda la tarde hasta el anochecer, cuentan que algunas veces hasta perdían sus herramientas de trabajo (chakitaqlla) a causa de la borrachera. Todos los años repetían el k’ancharikuy.

Al finalizar la merienda hacían una oración de agradecimiento a Dios y a la madre tierra, levantaban la mesa y el Unu Juez hacía el rezo del *bendito alabado*, mientras rezaba, todos tenían que quitarse el sombrero, aquél que no se quitaba la prenda de la cabeza, recibía una llamada de atención. En caso era el carguyoq, quien no se sacaba la prenda de la cabeza, era sancionado a proveer más bebida, antes de finalizar la ceremonia el Unu Juez rezaba el bendito alabado y levantaba la mesa, agradeciendo a todos por la merienda.

*“Terminada la merienda, esperábamos el **bendito alabado**, el Unu Juez rezaba y comía la cabeza del cuy delante de todos, decía ¡gracias! ¡gracias! y se abrazaban entre todos. Mientras rezaba el Unu Juez, teníamos que quitarnos el sombrero de la cabeza, nadie decía quítense el sombrero, calladito nomas se quitaban cada uno, todos se*

fijaban al que no se quitaba el sombrero, pero miraban más al carguyoq, si el carguyoq no se quitaba el sombrero, tenía que poner más trago por castigo y a la esposa le hacían tomar un vaso lleno de trago sin descansar y después se reían porque acababa borracha.

“Acabando todo eso, la esposa del teniente se retiraba, los varones nos quedábamos tomando chicha y alcohol, se juntaba harta chicha, hasta acabar nos quedábamos, bien borrachos nos íbamos” (J.C.H.A. 81 años, natural de Paropujio).

Mediante la actividad del k´ancharikuy se mantenía la unidad de la organización, se revivía el sentimiento de colectividad y el compartir entre todos los comuneros.

4.1.2. El Faenachikuy.

El faenachikuy, actividad en la cual se realizaba faenas de limpieza de acequias y canales, los sábados del mes de junio y julio, realizado por los usuarios de riego. Se organizaba según el orden de la lista del padrón de usuarios, en el mismo orden que las tandas, era de carácter obligatorio, usuario que no cumplía era sancionado con una multa de s/50.00 soles.

Para el faynachikuy, se designaba a 5 usuarios para preparar la merienda a los cuales se les denominaba *faynacheqkuna*, los cuales proveían de bebidas (chicha y licor), coca a los asistentes desde tempranas horas de la mañana hasta el mediodía, luego en horas de la tarde, tenían que hacer la entrega de doce platos de merienda, mote, coca, chicha y alcohol. La costumbre era entregar al presidente del comité de riego lo mencionado, después era repartido a los asistentes, para ello se sentaban en orden, de manera circular y recibían su plato de merienda. En algunas ocasiones el número de personas que eran designadas a realizar la merienda no cumplían con la obligación, en caso de incumplimiento debían someterse a pagar una multa de s/50.00 soles.

“Para horas de almuerzo teníamos que llevar la merienda, cocinábamos con ayuda de nuestras hijas, hermanas y vecinas, para la merienda tenías que cocinar habas uchu, quinua graneada, maíz reventado, yuyu hawch’a, torreja de maíz, qowi kanka y uchukuta. Todas nos íbamos cargadas de ollas y platos.

A veces el plato de comida no alcanzaba para todos, en ese caso tenían que juntarse y repartirse un plato entre dos o tres personas porque nadie podía quedarse sin comer”
(E.L.C. 82 años, natural de Paropujio).

La finalidad de esta costumbre era que ningún usuario se quede sin compartir la merienda, no era solo satisfacer el hambre sino amenizar y confraternizar entre todos los usuarios un momento de alegría y felicidad, entre bromas y carcajeo se degustaba la merienda. El presidente del comité de riego finalizaba agradeciendo a Dios y a la Pachamama por los alimentos brindados.

“El faynachikuy es una costumbre que todos los mayores conocemos y algunos jóvenes no cumplen, y poco a poco se va perdiendo, porque algunos son hermanos de otras religiones y dicen ¡sonseras!, no quieren hacer, y los más jóvenes ya no ponen importancia, se están olvidando, sabemos que es una obligación que debemos de cumplir, algunos cumplen, algunos solo pagan multas. El faenachikuy es como cuando haces trabajar tu chacra, te tienes que alistar desde un día antes, preparar la chicha, tienes que pensar ¿qué vas llevar de merienda?, ¿qué les podría gustar a la gente. Porque a veces también, si no cocinas rico no acaban la merienda, lo dejan a medias”
(G.C.CC. 74 años, natural de Paropujio).

Esta costumbre dejó de practicarse hace tres años a causa de diversos factores como la intromisión de la religión evangélica, algunos usuarios de riego empezaron a optar por evangelizarse y comenzaron a cuestionar la costumbre considerándola como pérdida de tiempo, por ello se negaban a cumplir, satanizan las costumbres ancestrales y continúan satanizándolas, prefieren pagar las multas que se aplican.

“El anterior presidente del comité de riego era testigo de Jehová a él no le interesaba organizar el faenachikuy él tiene la culpa para que desaparezca la costumbre porque él decía tonteras, pérdida de tiempo y gasto y después todos los demás se han hecho llevar con ese cuento y han acordado ya no cocinar para las faenas. Aunque ahora están hablando diciendo hay que volver a nuestra costumbre, pero no sé qué dirán los directivos” (G.C.CC. 74 años, natural de Paropujio).

Tal como menciona el entrevistado la máxima autoridad del riego inició con argumentos de desaparecer la costumbre y los usuarios contribuyeron en tomar la decisión de no seguir con la costumbre, es así que algunos usuarios jóvenes desconocen de estas costumbres porque ya no se practican, además no viven permanentemente en la comunidad, pero si asisten a las faenas y asambleas del comité de riego.

4.1.3. El Ch’eqoy.

En las faenas de limpieza y arreglo de canales se acostumbra poner una pequeña cuota de 0.50 céntimos, denominada “ch’eqoy” esto con una finalidad, la finalidad es comprar un porongo de chicha, botellas de gaseosa y coca para la hora de la hallpa y comienzan a compartir entre todos los asistentes, siempre en cuando la faena se realice dentro de la comunidad de Paropujio, durante la hallpa beben la chicha, gaseosa y pikchan coca. Para la hora de almuerzo los usuarios se dirigen a sus respectivos hogares, pero si la faena se realiza fuera de la comunidad de Paropujio, cada usuario acostumbra llevar consigo su correspondiente fiambre.

“Ahora que ya no hacen el faenachikuy, acostumbramos hacer el ch’eqoy (piden dinero a todos los que están en la faena), juntan el dinero de las tardanzas y del ch’eqoy más, para comprar un porongo de chicha, gaseosa, coca y a veces pan para la hora de “hallpa” tomamos y pikchamos todos. Para la hora del almuerzo, todos nos vamos a nuestras casas, tienen una hora de tiempo para almorzar, luego vuelven a trabajar hasta 5:00 p.m. de la tarde” (R.C.C.F. 40 años, natural de Paropujio).

La costumbre se origina después de la desaparición del faenachikuy, es claro que en las faenas de limpieza de canales debe haber algún estímulo para compartir en el descanso, para ello los mismos usuarios juntan una pequeña cantidad de dinero y se proveen de bebida para la faena.

4.1.4. El Pujio faena.

Esta actividad se realiza cada año, es la última faena de mantenimiento del sistema de riego y la única que involucra la limpieza y arreglo de los manantes de agua Tuniska, Usimayo y Huayllapampa, realizada el último sábado del mes de julio, días antes de comenzar con la siembra.

Esta costumbre es de importancia y funcionalidad, aporta en el mantenimiento del sistema de riego, al mismo tiempo que se realizan labores de mantenimiento, se refuerzan lazos sociales entre usuarios de riego que finalmente fortalecen la unidad comunal.

El pujio faena es una costumbre antigua, según los informantes, quienes manifiestan que en el pasado se realizaba cada 27 de julio, como fecha inamovible y todos los usuarios de riego debían de enviar a un miembro varón integrante por familia para esta actividad, los usuarios se dirigían al cerro Qhesher para limpiar el manante Tuniska, cargados de fiambre, herramientas e instrumentos musicales. Durante el descanso, se realizaba la ceremonia de veneración y agradecimiento al manante, se realizaba el “pago” al manante Tuniska, con la creencia que al

realizar dicha ceremonia el agua sería abundante en la temporada de riego para la siembra. Después, los usuarios que llevaban los instrumentos, tocaban “la diana” (melodía musical de agradecimiento) y con algarabía los usuarios de riego celebraban alrededor del manante, acabada la ceremonia se dirigían a la comunidad de Paropujio para seguir con la fiesta, y celebrar las vísperas de la independencia del Perú.

“Al pujio faena, dice iban varones nomas, los abuelos se quedaban limpiando los caminos, así, los que subían al cerro Qhesher se llevaban chakitaqllas, palas, cornetas, quenás, silbatos, tambores pequeños y fiambre. Una vez llegado al manante, descansaban, tomaban su chicha y enseguida comenzaba la ceremonia venerando al manante, tocaban sus instrumentos musicales en agradecimiento al manante, el musical que entonaban al manante lo llamaban “diana”, daban las gracias al manante, por sus aguas que brindaba a la población y así, luego realizaban la limpieza y arreglo del manante, terminando compartían chichita y su fiambre, después hacían la fiesta alrededor del puquio, ofrecían un “pago al agua”, pikchaban coca, tomaban chicha y su cañacito. Así rendían homenaje al manantial. Acabando, bajaban a la comunidad y en la noche salían con sus velas y antorchas el 27 de julio, víspera al día de la independencia del Perú, los papás con sus hijos caminaban por las calles diciendo ¡viva!, ¡viva!, ¡viva el Perú!, viva 28 de julio, al día siguiente iban a desfilar por el día 28 de julio en la escuela de la comunidad” (L.L.R. 47 años, natural Paropujio).

Actualmente, el pujio faena es realizado por todos los usuarios de riego, el último sábado del mes de julio, sin distinción de género, se realiza el pago al manante Tuniska, a la fuente de Usimayo y al manante de Huayllapampa para que no escasee el agua en el riego, se realiza el arreglo y limpieza de las fuentes de agua, los usuarios se dividen en tres grupos y cada grupo está a cargo de la limpieza del manante que les toca, todas estas actividades son consideradas dentro de la faena y son bajo una multa de s/. 20.00 soles.

“El pujio faena, es la última faena que hacemos, para que siga viniendo agua, hacemos pago al manante Tuniska, pidiendo en nombre de los tres manantes: Tuniska, Huayllapampa y Usimayo, para que el agua no se seque y siga habiendo agua, se lleva chicha, vino flores a los manantes, despacho, y se hace pago, se menciona al Apu Qempor de nuestra comunidad. Luego, nos dividimos en tres grupos, unos van a Tuniska, otros van a Usimayo y otros a Huayllapampa, los más abuelitos se quedan arreglando los caminos, porque es lejos caminar” (E.CC.Q. 43 años, natural de Paropujio).

El comité de riego organiza el pujio faena, en esta faena participan todos los usuarios incluso los hijos pueden asistir en representación de sus padres, varones y mujeres participan. Cada año, los participantes acostumbran llevar una porción de alimento al lugar de concentración, el cerro Qhesher, para preparar una olla común para comer o beber muy aparte del fiambre, la siguiente entrevista narra la costumbre:

“Todos los que vamos al pujio faena llevamos nuestros fiambres y alguna otra cosa más para preparar algo de comida y comer juntos, cada uno se compromete en llevar alguna cosa bajo lista y en el cerro Qhesher se recibe en lista, algunos traen mote, cebolla, atún, pan, gaseosa, vino, alcohol y otras cosas más, algunas veces preparamos ensalada y comemos con mote o pan, servimos chicha, alcohol todo se debe acabar. Mientras las mujeres preparamos la comida, los varones van arreglando el manante y acequias, el que sabe ofrecer la ofrenda y despacho al manante se encarga en quemar el despacho en un lugar escondido y nadie se mete, solo el que sabe lo hace” (A.C.L. 43 años, natural de Paropujio).

4.2. CALENDARIO AGRÍCOLA

4.2.1. Época de lluvias “paray pacha”

Época del año que se caracteriza por la presencia de lluvias, desde el mes de noviembre a marzo, la época de lluvias se subdivide en tres momentos: Siembra, lapaca y poqoy.

Siembra.

Desde fines de julio a octubre, durante estos meses el uso del agua para riego es imprescindible porque la presencia de lluvias es esporádica, hecho que condiciona el uso del agua para la siembra del maíz fundamentalmente y para algunos otros productos. Durante los meses mencionados empiezan las labores agrícolas, temporada favorable para la actividad agrícola. La siembra demanda de varias actividades, se empieza con el riego de la parcela, la selección de semillas, se provee de abono o estiércol a la parcela y herramientas de trabajo como arado o tractor, bueyes, yunta, pico y personal de trabajo.

Lapaka.

Son los meses de noviembre y parte de diciembre, conocidos también como tiempo de hambre, tiempo en el que disminuyen y se agotan los productos agrícolas (maíz, papa, haba, quinua, trigo, cebada y arveja). Los animales (vaca, oveja y cuy) empiezan a enflaquecer y a morir a falta de pasto. Durante lapaka, el día es largo, la noche es corta y se trabaja mucho tiempo, se crea incertidumbre en los comuneros respecto a su alimentación, tal como lo manifiestan los informantes:

“Lapaka es el tiempo más feo, nuestros productos se van acabando, ya no hay maicito, ya no hay papita, y encima el día es largo y hambre nomás te da a cada rato, peor es para los que tienen hartos hijos y pocas chacras, es triste, es tiempo de miseria, la gente se preocupa diciendo: ¿qué voy a comer? yarqay tiempo chayaramuña”
(Z.CH.E. 30 años, natural de Paropujio).

“Yo me acuerdo del tiempo de Lapaka, en este tiempo hasta la chhalla para la vaca también se acaba, los animales también sufren, ya no hay pasto, las ovejas ya no alcanzan a su tropa, caminan lento, todo wañu wañu (moribundos) porque empiezan a flaquear y mueren por desnutrición” (A.CH.L. 44 años, natural de Paropujio).

Poqoy.

Correspondiente a los meses de diciembre hasta mediados de abril, caracterizada por la presencia de abundantes lluvias, tiempo de maduración de los productos, a partir del 8 de diciembre aparecen los primeros productos, conocido también como el tiempo de los productos verdes, aparecen los primeros productos de la campaña agrícola como: El nabo, arveja, haba, el “maway papa” (siembra temprana de papa) y “mishka choqullo” (siembra temprana del maíz), conocido en quechua como “mosoq mijuna tiempo” (tiempo de comer nuevos productos). En este tiempo se presentan granizadas y lluvias intensas en la zona alta, durante los meses de febrero y marzo.

“Desde el 8 de diciembre aparecen habitas, arvejas y nabo, justo el día de la virgen inmaculada concepción en algunas chacras aparecen arvejas verdes, la virgen nos bendice con los primeros alimentos de la Pachamama o el mosoq mijuy. El poqoy se recibe con alegría y agradecimiento porque ya hay algo de comida, se ven los primeros frutos de la siembra, también aparecen el mishka choqullo y maway papa” (M.L.R. 77 años, natural de Paropujio).

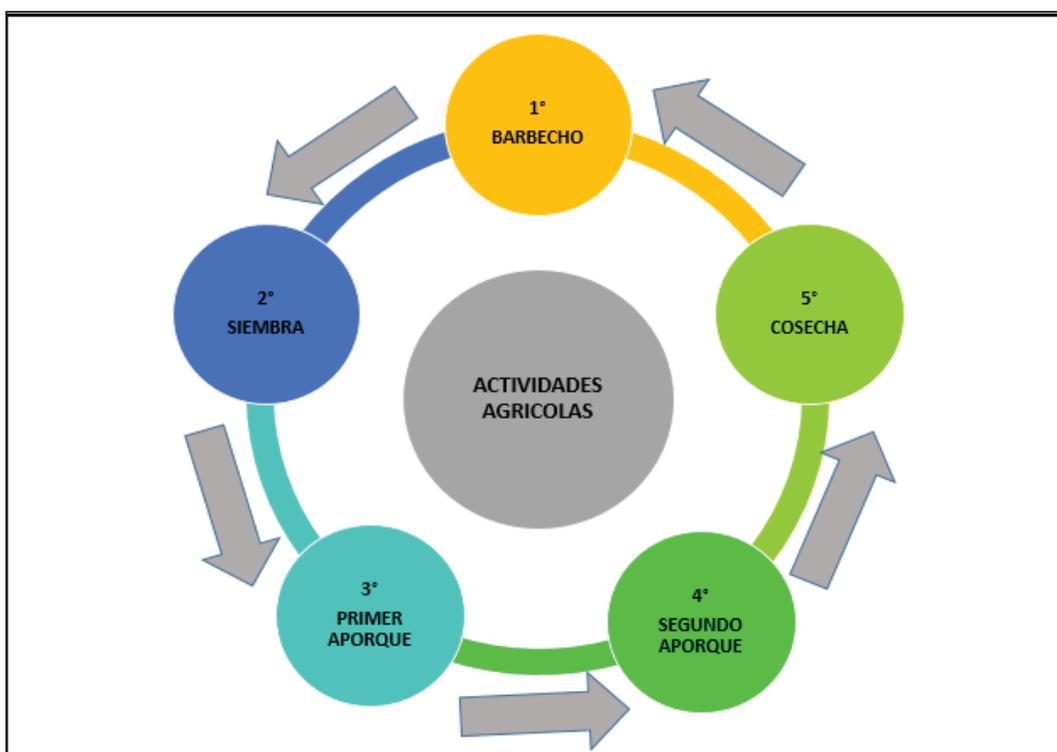
4.2.2. Época de secas “ch’akiriy pacha”

Esta época inicia con la cosecha de los cultivos, se presenta durante el mes de mayo al mes de agosto acompañado de fuertes heladas y vientos. En el mes de mayo inician con la cosecha de los productos agrícolas: Maíz, papa, haba, quinua, y demás productos del “hatun tarpuy” (siembra grande), posteriormente se almacenan los productos en el “taqe”. En este tiempo se

presentan fuertes heladas, la temperatura desciende de noche y madrugada, bajo cero, en el día hay intensa calor y fuertes vientos.

En la comunidad campesina de Paropujio, el ciclo agrícola inicia desde fines del mes de julio y durante el mes de agosto, dicho ciclo agrícola se relaciona con las actividades que se realizan en la agricultura para la producción de los diferentes productos, fechas festivas y determinados meses. Las actividades en la agricultura son: El barbecho, la siembra, el aporque, el segundo aporque y la cosecha.

Figura 5: Actividades agrícolas.



Fuente: Elaboración propia.

Los comuneros de Paropujio manejan un calendario asociado a las actividades agrícolas productivas y festivas, dentro de la concepción andina el año agrícola inicia el primero de agosto.

El primero de agosto, en la comunidad de Paropujio, algunas familias practican durante el día hacer visitas a todos sus terrenos, agradecen a la “Pachamama” por la buena salud que les brinda, por la vida y los alimentos que les proporciona, piden para que les siga protegiendo.

Se acostumbra servir a la Pachamama una botella de vino oporto, el ñawin ajha (el primer vaso de chicha), coca, pétalos de flores multicolores, mixtura, luego prenden el “sahumerio” en sus domicilios con la finalidad de atraer paz y felicidad en la familia, el propósito es limpiar y cuidar el hogar de cualquier tipo de maldad, de no sufrir falta de alimentos y dinero.

Algunas familias acostumbran preparar la merienda a nombre de la Pachamama y darle de alimento, se reúnen en sus hogares familias enteras, no trabajan, descansan porque este día es considerado sagrado, día festivo de la tierra, la Pachamama está viva, sensible y no se le debe tocar, para el mundo andino la tierra representa lo femenino y por ello adquiere cualidades femeninas. El primer plato de merienda que sirven es a nombre de la madre tierra y lo ofrendan para que saboree.

Durante el mes de agosto se realiza el pago a la tierra, según el conocimiento de los campesinos, es el período en que la tierra tiene hambre y sed, los humanos deben de estar atentos y satisfacer las necesidades de la madre tierra sirviendo un despacho, conocido como pago a la tierra, en agradecimiento por todas las bondades que brinda. De no hacer este ritual, se corre el riesgo de perder algo muy especial, la tierra se puede llevar a un ser querido, o también a los animales más preciados, dicen que los humanos se enferman de pronto y no se sabe cuál es el origen del mal, los informantes indican que es causado por la Pachamama, tal como se señala en la siguiente entrevista:

“Cada primero de agosto es el día de la Pachamama, todos celebramos ese día, la tierra igual que nosotros tiene hambre y sed, por eso nosotros le alcanzamos comida, chicha y se hace también un pago en su honor para agradecerle todo lo que nos da.

Algunas personas se olvidan y la Pachamama siempre pide, a veces se puede llevar a un ser querido o a tus animales más queridos, al más grande y al más gordito. Cuando te coge la tierra, y no logras curarte a tiempo, ¡te puedes morir!, los animales llegan a morir de un momento a otro, las gallinitas por ejemplo se encogen, sus patitas se voltean (dislocan), esto sucede cuando tú te olvidas de la tierra, ¡siempre te debes recordar de la Pachamama! y agradecerle por todo lo que te da” (L.R.L. 48 años, natural de Paropujio).

Los comuneros de Paropujio conocen las cabañuelas como *cabanillas*, interpretan las *cabanillas* durante el mes de agosto, para pronosticar el calendario andino, desde el 1 de agosto al 24 de agosto, de la siguiente manera:

Cuadro 3: Conteo de cabanillas.

CABANILLAS	
1 de agosto	Agosto
2 de agosto	Septiembre
3 de agosto	Octubre
4 de agosto	Noviembre
5 de agosto	Diciembre
6 de agosto	Enero
7 de agosto	Febrero
8 de agosto	Marzo
9 de agosto	Abril
10 de agosto	Mayo
11 de agosto	Junio
12 de agosto	Julio

13 de agosto	Agosto
14 de agosto	Septiembre
15 de agosto	Octubre
16 de agosto	Noviembre
17 de agosto	Diciembre
18 de agosto	Enero
19 de agosto	Febrero
20 de agosto	Marzo
21 de agosto	Abril
22 de agosto	Mayo
23 de agosto	Junio
24 de agosto	Julio

Fuente: Elaboración propia.

Las cabanillas se realizan en dos conteos, el primer conteo inicia el 1 de agosto representando al mes de agosto y los días siguientes a los meses que le suceden, culminando con el 12 de agosto representando al mes de julio, del mismo modo se realiza el segundo conteo inicia el 13 de agosto representando al mes de agosto y culmina con el 24 de agosto representando al mes de julio.

Las cabanillas son importantes porque los comuneros se apoyan de este conocimiento para planificar las labores de la siembra, los comuneros ponen mayor atención a los días 4, 5, 6, 7, 16, 17, 18 y 19 que representan a los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, meses con presencia de lluvias.

“El primero de agosto comenzamos a contar las cabanillas, de agosto a julio contamos, cuando terminamos, volvemos a contar otra vez, en total contamos dos veces,

si los días están nublados, quiere decir que va a llover, si cae lluvia ese mes va haber lluvia fuerte y si está despejado no va llover, esperamos ¡como qué! los días de lluvia, por ejemplo el cuatro de agosto es noviembre y si este día esta soleado quiere decir que en ese mes no va haber lluvias, ¡ay no! eso es una preocupación, porque en este mes las plantitas están creciendo y necesitan lluvias, por eso a veces en tierras de secano ya no sembramos maíz, sino cebada. Siempre coinciden las cabanillas, a veces llueve en otros días que no queremos, por ejemplo, cuando toca el día 11 de agosto que representa a junio y ese día llueve, es malo, porque en esos meses ya es cosecha y va perjudicar la cosecha, aquí la lluvia moja la producción y se pudre” (R.M.S 48 años, natural de Paropujio).

Durante los meses de agosto y setiembre se realiza la siembra grande conocida por los campesinos como “hatun tarpuy”, el maíz va acompañado de quinua, haba y arveja, es decir en una chacra hay predominancia de maíz acompañado de otros granos, este tipo de cultivo es practicado en la sierra de nuestro país, conocido como policultivo, los campesinos manifiestan que realizan esta práctica para garantizar la seguridad alimentaria, porque están expuestos a fenómenos naturales que pueden afectar la producción del maíz, mas no la producción de los demás granos.

En octubre se realiza el primer aporque, conocido en quechua como “hallmay” del maíz blanco, las últimas siembras de maíz amarillo y siembra de la papa. En este mes también los comuneros tienen la costumbre de escuchar los aullidos del zorro, de esta forma interpretan cuán productivo va a ser la campaña agrícola, según el informante:

“Siempre escucho al zorro aullar en ese mes, días antes de la fiesta de la virgen Fátima tiene que llorar yá, cuando llora bien, se escucha clarito, eso quiere decir que va ver buena producción del maíz, sino llora bien o no llora y no escuchas nada, eso

quiere decir que no va ver buena producción del maíz, y de verdad se cumple eso, algo pasa, puede coger la helada los maíces o puede que no haya lluvia, el aullido del zorro es una señal, por eso yo escucho atento” (G.C.CC. 74 años, natural de Paropujio).

Noviembre es el mes conocido como “veranillo” porque hay presencia de fenómenos naturales como helada o intensas olas de calor que afectan a los cultivos, cuando se presentan sequía, se practica el riego a los cultivos de maíz para el segundo aporque, así se garantiza el desarrollo de los cultivos y se asegura la buena producción. En caso de presencia de lluvias no es necesario el riego de los cultivos, porque el agua de lluvia garantiza el crecimiento de los cultivos. Durante el mes de noviembre también se realiza la siembra de secano de la cebada, trigo y haba. El 1 y 2 de noviembre se celebra el día de todos los santos y muertos, cada familia coloca ofrendas para sus seres queridos que han fallecido, según la memoria oral los espíritus vienen de visita, a saborear todo lo que en vida les gustó.

Diciembre es el mes en que aparecen los primeros frutos de la siembra temprana como el “mishka choqlllo” (los primeros choclos de la siembra temprana), arveja, nabo y haba. La comunidad suele organizar la chocolatada comunal que comparten en vísperas a la fiesta de la navidad, al que asisten padres e hijos.

Enero, inicio del año gregoriano más conocido como año nuevo, las familias comienzan con la siembra de pastos mejorados porque en este mes hay presencia continua de lluvias y las condiciones climáticas son óptimas para el crecimiento de los cultivos de alfalfa, asimismo comienzan con “papa wijch’upay” (el segundo aporque de la papa).

Febrero, más conocido como “febrero loco” por la presencia de intensas lluvias, así mismo es el mes de los carnavales, para la fiesta carnavalesca organizan una faena comunal en la que arreglan los canales de riego encabezado por el presidente del comité de riego y presidente comunal, la finalidad de la faena es incentivar la participación de los comuneros en la yunzada

carnavalesca y degustar el rico puchero comunal más conocido como “t’impu” entre todos los participantes y los más jóvenes aprovechan a jugar con agua.

Marzo, conocido como “marzo borracho” por las lluvias impredecibles y repentinas, este mes se caracteriza por la maduración de los cultivos. En este mes se practica el roturado de tierras de descanso, conocido como “chaqmay”, aprovechando la presencia de lluvias, con la finalidad de ampliar la frontera agrícola.

Abril, inicio de la cosecha de haba, arveja y quinua. En este mes se festeja la semana santa, las familias acostumbran reunirse, reafirman la fe en Cristo, recordando la vida, obra, muerte y resurrección de Jesús, este tiempo es de reflexión y recogimiento. En la semana santa se acostumbra el ayuno y subir al cerro Qempor, a las 03:00 a. m., con la finalidad de recoger plantas nativas de la zona para luego hacerlas bendecir en la santa misa, según la memoria oral las plantas recogidas en viernes santo son medicinales, porque están bendecidas y ayudan a contrarrestar enfermedades, se tiene la creencia que al subir al cerro la gente ofrece su sacrificio como ayuda al sufrimiento de Jesús, luego se prepara los 12 platos para compartir en familia, a la hora de almuerzo.

Mayo, mes de arduo trabajo en el campo, se realiza la cosecha del maíz, papa, olluco, año (mashua), cebada y trigo. Luego de haber recaudado la producción de los cultivos, se procede con el deshoje del maíz, posteriormente se ponen a secar las mazorcas de maíz en los tendales, seleccionar cada producto y en constante cuidado por la familia.

El 02 de mayo se festeja la velada de la santa cruz, conocida como “cruz velakuy”, dando fin a la campaña agrícola y marcando el inicio de la cosecha, según la memoria oral la cruz representa protección en la campaña agrícola, los comuneros le rendían homenaje y devoción, conocida como la cruz chacarera porque la cruz protegía las chacras del granizo y la helada, por ello siempre era venerada, tal como lo señala la siguiente entrevista:

“Antes se celebraba cruz velakuy como una fiesta grande, el dos de mayo se hacia la velada de la cruz, con serenata, todos los comuneros íbamos a la fiesta con velas, el carguyoq hacia preparar caldo y sanq’ayllu (chicha caliente con trago) y nosotros llevábamos chicha y alcohol, para tomar y comer con todos, el día central era el 03 de mayo, ese día era fiesta con banda, hacían misa en nombre de la cruz, todos nos íbamos hasta el distrito de Quiquijana con la cruz.

La cruz se dejaba en las chacras para que cuide y defienda a los cultivos del granizo y helada, a lado de la hacienda dejábamos la cruz para que cuide los cultivos de los sectores de Uspha panpa, de Pukatabla y Mulliyuq, todo el año estaba ahí la cruz y uno de pasada siempre tenía que prender velita, poner flores y persignarse. Cuando caía la granizada no cogía a los cultivos pasaba sin dañar, la helada era suavcita, no quemaba al maíz, nuestra cruz lo cuidaba. Ahora ya no celebran la fiesta de la cruz como antes por eso las heladas y las granizadas son fuertes, porque ya nada protege los cultivos, se han olvidado, porque más se dedican al estudio, algunos han cambiado de religión no saben nada” (J.C.B. 72 años, natural de Paropujio).

Junio, en este mes se finaliza con las actividades de la cosecha, se realiza el “taqey” dentro de las viviendas, para almacenar las mazorcas de maíz de la campaña agrícola. El 24 de junio se celebra el día del campesino, se realiza la wathia acompañada de cuy al palo y la chicha de maíz.

En la madrugada del 24 de junio se observa el “Qoto” para pronosticar la campaña agrícola, como herencia cultural de la sabiduría andina, se sigue practicando en la comunidad de Paropujio. El qoto consiste en observar la posición de las estrellas más brillantes, algunos comuneros organizan la siembra en función a la posición de las estrellas observadas, en el qoto se observan tres estrellas contiguas, entre ellas hay una más brillante, la cual define la siembra,

tal como señala la siguiente entrevista:

“En la mañanita del 24 de junio, me levanto a ver el qoto en el cielo, cuando esta oscuro, a eso de las 3:30 a.m. de la madrugada, salen tres estrellas juntas, ahí miras la posición de la estrella más brillante y grande, si la estrella más brillante esta al principio, eso quiere decir que las primeras siembras de agosto van a tener buena cosecha, si la estrella más brillante esta al medio, eso quiere decir que las siembras de setiembre van a tener buena cosecha, si la estrella más brillante esta al final, eso quiere decir que las siembras de octubre van a tener buena cosecha. Pero algunos años no se puede ver el qoto, porque llueve y el cielo esta nublado, cuando pasa eso, es señal de que no será buen año agrícola, esto se conoce como el aborto de los cultivos, porque cualquier cosa puede pasar, puede caer heladas o bien puede haber fuertes granizadas o sequias” (N.R.CH. 66 años, natural de Paropujio).

El 24 de junio antiguamente las personas acostumbraban bañarse por la madrugada, antes que el sol aparezca en la cúspide del Apu Qempor, estas aguas se consideraban purificadoras y curativas, por esta razón los comuneros con alguna enfermedad acudían a esta práctica para curarse, la siguiente entrevista afirma lo señalado:

“Dice antes los que tenían alguna enfermedad se iban a bañarse en las aguas heladas de Huayllapampa, antes que el sol aparezca en la punta del Apu Qempor, saliendo del agua tomaban sanq’ayllu, para calentar el cuerpo” (S.C.R. 38 años, natural de Paropujio).

En julio se prepara la tierra mediante el barbecho, la siembra empieza a fines de julio, porque en algunos sectores de la población las condiciones climáticas son favorables para empezar, conocida como primera siembra o siembra temprana:

- Siembra temprana del maíz “mishka”, realizada la penúltima semana de julio.

- Siembra temprana de la papa “maway”,
- realizada la primera semana de julio.

Cuadro 4: Calendario agrícola y festivo.

MESES	ACTIVIDADES AGRICOLAS	FESTIVIDADES ASOCIADAS
AGOSTO	-Cabanillas o “cabañuelas”. -Siembra del maíz blanco “hatun tarpuy”.	-Pago a la tierra.
SETIEMBRE	-Siembra de granos “hatun tarpuy”.	-Inicio de la primavera (florecimiento de las plantas).
OCTUBRE	-Ultimas siembras. -Primer aporque del maíz “hallmay”.	-Festividad de la virgen Fátima.
NOVIEMBRE	-Riego del maíz blanco. -Segundo aporque del maíz “kutipay”. -Siembra del trigo.	-Día de todos los santos y difuntos se acostumbra: preparar pan de trigo, bizcocho, maicillos y lechón.
DICIEMBRE	-Segundo aporque de maíz (kutipay). -Siembra de cebada.	-Fiesta de la navidad.

ENERO	-Siembra de alfa y cebada. - Aporque de la papa.	-Año nuevo.
FEBRERO	-Cosecha del “maway”. -Mishka pallay (recojo de la primera siembra del maíz).	-Carnavales. -Faena carnavalesca.
MARZO	-Roturado (chaqmay) de nuevos terrenos agrícolas.	
ABRIL	-Cosecha de quinua, haba y arveja. -Venta del maíz choclo.	-Semana santa.
MAYO	-Cosecha del maíz amarillo y blanco. -Cosecha de papa. -Sara t’ipiy o deshoje del maíz.	-Patrón San Felipe.
JUNIO	-Faena arreglo de canales. -Cosecha del trigo. -Almacenamiento de papa y maíz.	-Día del Campesino. -Aniversario de la comunidad.
JULIO	-Barbecho (kushkiy). -Pujio faena. -Siembra temprana de la papa “mahuay” y siembra temprana del maíz “mishka” (última semana).	-Fiestas patrias y desfile del comité de riego y usuarios de riego en el distrito de Cusipata.

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO V

5. CONFLICTOS EN LA ORGANIZACIÓN DE REGANTES

Los conflictos se evidencian en el uso del agua, durante el desarrollo del ciclo agrícola en los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre (en las actividades de aporque), meses importantes para el crecimiento de los cultivos, porque se necesita agua para la producción agrícola. Así, la escasez del agua acentúa los conflictos entre usuarios de riego y algunas veces en época de estiaje.

El 2015, se ha presentado sequía en los meses de octubre, noviembre y diciembre, meses en los que se agudizó la escasez del agua, presentándose competencia de uso entre usuarios por acceso al agua para riego. La escasez del agua para riego realza conflictos en torno a su uso, trayendo conflictos entre usuarios de riego expresados en robos de agua.

Cabe señalar que en la comunidad campesina de Paropujio se presentan robos, desvíos de agua y el aprovechamiento de cargos que van generando situaciones de conflictos y tensión entre usuarios de riego. Los conflictos visibilizan las fallas dentro del comité de riego, estas mismas fallas permiten replantear y mejorar las formas de organización y las normas para garantizar su existencia y permanencia, convirtiéndose en un factor de cambio tras la superación del conflicto en beneficio de los usuarios de riego.

5.1. LOS ROBOS DE AGUA

Son las apropiaciones no autorizadas del uso de agua, por las que un determinado usuario desvía una parte del cauce de un canal de riego, infringiendo las normas del comité de riego. Solís (1989), menciona que en sistemas de valle y altura suceden los robos de agua en situaciones de escasez.

Los robos de agua son frecuentes cuando se presentan situaciones de escasez de agua, dándose con mayor fuerza cuando no hay presencia de lluvias y en algunas ocasiones en época de estiaje. Los robos de agua generan conflictos en diferentes grados de intensidad desde insultos, discusiones, amenazas,

quejas y peleas, sin embargo, la gente sostiene que lo hacen por necesidad, en ese sentido Carlier (2014) indica que “el mal uso se contrapone con la aceptación general de la población que al considerar el acceso al agua como una necesidad importante, de cierta manera respalda esta actividad que se vuelve un círculo vicioso de robos de agua entre vecinos” (Carlier, 2014, p.126).

Los robos de agua son resueltos entre usuarios, caso contrario trascienden a la asamblea del comité de riego y asamblea comunal para ser sancionados, siendo en primera instancia la llamada de atención o amonestación verbal al infractor, de persistir la conducta se le da una amonestación escrita mediante oficio y por último se le asigna una multa de s/100.00 soles como medida más fuerte, esta medida no se ha aplicado aún, porque nadie infringió más allá de la amonestación escrita, la sanción económica fue aprobada en el año 2005 para poner orden en la organización del comité de riego.

Caso I: “Robo” de agua a nivel intercomunal

El robo de agua se expresa en la sustracción de agua de la bocatoma principal entre las comunidades campesinas de Paropujio y Moccoraize, el usuario que comete esta falta, abre una parte de la compuerta de la bocatoma con destino a la comunidad campesina de Paropujio, de tal forma logra discurrir agua en poca proporción hacia el canal de la comunidad en mención, esta acción es realizada a escondidas porque es una infracción a los acuerdos. Los usuarios que realizan el robo de agua son los que pertenecen a la parte de arriba de la comunidad campesina de Paropujio, como indican las siguientes entrevistas:

“Yo también he robado agua pues, por necesidad, mi alfa estaba secándose y no había nada de agua para regar, todo seco estaba y me he ido a media noche a la bocatoma, y he abierto mirando a todo lado, rapidito he abierto la compuerta y he colocado unas piedras para trancar la compuerta, para que no se den cuenta, si robas agua debe ser poca agua sino se dan cuenta, vienen a la bocatoma y si te ven, te siguen y te pegan, sin cabello vuelves, te estoy contando a ti nomas, cuidadito me metas en problemas, ¡no vas a contar a nadie!” (C.R.Q. 69 años, natural de Paropujio).

El robo de agua es considerado una acción negativa en la organización social para el riego, pero al mismo tiempo es justificado, porque es producto de la necesidad de acceso al agua por parte de los usuarios, en ocasiones también para usos diferentes al riego como el de consumo humano, elaboración de adobes y dar de beber a los animales. El agua para riego es utilizada para uso poblacional (lavado de utensilios y para las actividades de aseo personal), para la alimentación, es decir el agua de uso agrícola, es usado para satisfacer necesidades de salud e higiene.

“La parte de arriba sufrimos por agua, en la parte de abajo siquiera tienen agua del canal de Huayllapampa, pero en la parte de arriba no tenemos agua en los meses de mayo, junio, julio y agosto para tomar, que voy hacer tengo que robar poquito para mis animales, en las piletas no hay nada de agua, o si no tenemos que ir abajo (canal de Huayllapampa) a cargar agua en baldes y galones” (M.L.R. 77 años, natural de Paropujio).

5.2. LOS DESVÍOS DE AGUA

Ocurren cuando algún usuario evita el libre paso del agua a la parcela destinada al riego, para lo cual el usuario cierra las compuertas de la bocatoma principal, y las compuertas secundarias que se ubican en diferentes tramos del canal dentro de la comunidad campesina de Paropujio. Esta práctica se da a nivel intercomunal e intracomunal, constituyendo una infracción a los acuerdos pactados entre comunidades y usuarios de riego, generando situaciones de conflicto y tensión a nivel intercomunal e intracomunal.

Caso 1: Desvío de agua a nivel intracomunal.

La motivación de esta acción recae muchas veces en rencillas pasadas, según los informantes, el hecho de desviar el agua es una acción de venganza, el agua no es aprovechada para el riego de alguna otra parcela, sino se la desvía con frecuencia al río Vilcanota, con la intención de perjudicar al usuario que hace uso de su turno para regar.

En algunas ocasiones en época de siembra el agua para riego es desviada, perjudicando la

labor del riego tal como manifiesta el siguiente informante:

“En tiempo de siembra, nos cierran el agua a cualquier hora, y no sabes quién es, si lo cogería, lo agarraría a golpes, ¡de verdad!, si yo lo cojo al que hace eso, ¡lo pegaría!, cuando estas a mitad de riego, te cierran, eso da cólera, alguien de nuestra comunidad te cierra el agua, por perjudicarte, algunos son envidiosos, por joder nomas te cierran” (A.H.L. 44 años, natural de Paropujio).

En algunos casos, los desvíos de agua se realizan por “viveza”, tal como señala la siguiente entrevista:

“Te cuento, yo traigo agua desde Usimayo camino lejos, suelto el agua y me vengo caminando, casi una hora demoro en volver a mi chacra, mientras yo llego a mi chacra, otro va regando su chacra, desviando el agua, o sea, sin sacrificio riegan, así de fácil, eso siempre te hacen, se cogen agua sin caminar lejos y se riegan su chacra, por eso también discutes pues” (M.H.H. 59 años, natural de Paropujio).

A veces el desvío de agua es involuntario, por descuido de los mismos usuarios, estos acontecimientos se presentan en época de estiaje, es decir, cuando el riego es de toma libre tal como manifiesta la siguiente entrevista:

“Alguna vez, en tiempo de sequía, me olvidé fijarme, si la acequia que llega hasta mi chacra estaba libre o no, yo confiada, me fui de frente para abrir la compuerta de la bocatoma y solté el agua y resulta que cuando llegué a mi chacra, no había llegado nada de agua, estaba seco y renegando, regresé por el canal y dije ¿Quién nomas me jode?, y encontré que el agua estaba yendo a la chacra de la tía “Chuchiko”(apodo) y le reclamé ¡¿para qué has desviado mi agua?!, ¡¿tú nomas quieres regar?!, ¡¿tú nomas quieres comer?!, de todo le he dicho, de cólera pues y la tía me dijo que la anterior semana había regado ella y se había olvidado de dejar libre el canal principal para que

el agua corra libremente y yo también me había olvidado revisar el canal desde mi chacra a la bocatoma, antes de soltar el agua” (A.C.L. 43 años, natural de Paropujio).

Caso 2: Desvío de agua a nivel intercomunal

El desvío de agua ocurre a nivel intercomunal por usuarios de la comunidad de Moccoraïse y Paropujio durante la siembra y en temporada de lluvias.

Durante la temporada de siembra, perjudican las labores de riego, ocasionando pérdida de tiempo en los usuarios que están haciendo uso de su turno.

“Si te cierran el agua desde la bocatoma, tienes que ir hasta la bocatoma y volver a soltar agua a tu chacra, en ese caso, son pues, los de la otra comunidad, los de Moccoraïse, son unos envidiosos, si fuera por ellos, no nos darían nada de agua” (J.Z.A 57 años, natural de Paropujio).

Durante la temporada de lluvias donde el agua es abundante, se dan los desvíos de agua entre las comunidades de Paropujio y Moccoraïse, con la finalidad de deshacerse del agua, porque nadie necesita agua durante esa temporada, esta acción perjudica a los usuarios porque inunda terrenos con cultivos, en proceso de maduración, afectando la producción y ocasiona pérdidas.

“En tiempo de lluvia, nadie pues quiere agua, entre Paropujio y Moccoraïse nos botamos el agua, a veces los de Moccoraïse nos botan todo el agua a Paropujio y se rebalsa del canal, entra agua a las chacras y remoja a los maíces y papas, y se hace charcos de agua en las chacras, eso no es bueno porque el agua lava todos los nutrientes de la tierra y la planta no produce igual, el maíz se vuelve amarillo y no recoges buena cosecha, la papa ya también se pudre, por estar mucho tiempo remojando en agua” (P.Z.A. 64 años, natural de Paropujio).

Los desvíos de agua generan conflictos entre usuarios de las comunidades vecinas y entre usuarios de riego dentro de la comunidad.

Los usuarios afectados por desvíos de agua, emiten quejas al comité de riego de ambas comunidades, cuando el conflicto por agua es intercomunal, cada comité de riego (Paropujio y Moccoraíse) informa en asamblea general lo ocurrido para llamar la atención a los usuarios infractores.

Cuando el conflicto por agua ocurre dentro de la comunidad de Paropujio, los usuarios afectados hacen la queja a la junta directiva del comité de riego, quien a su vez eleva la queja a la asamblea general de la comunidad para la respectiva llamada de atención, con la advertencia de asignarles una multa económica en caso de persistir con la infracción.

El agua tiene características de escasez y abundancia, en época de sequía presenta escasez y abundancia en época de lluvias, así el agua viene a ser valorada de acuerdo a la satisfacción de las necesidades del hombre. En un momento considerado bueno por su utilidad en otro momento considerado malo porque suele ser innecesario.

5.3. APROVECHAMIENTO DE CARGOS

Acción que toman algunos miembros de la junta directiva para favorecer con los turnos de riego a sus parientes, amigos y a sí mismo, para adelantar turnos de riego y no esperar su tanda correspondiente, aprovechando para bien propio, el poder que ostentan como dirigentes. El accionar de los dirigentes es rechazado por el resto de usuarios, quienes reclaman estas actitudes y deslegitiman a la autoridad, sin embargo, al encontrarse en el cargo de dirigentes incumplen y con el tiempo los usuarios terminan olvidando las acciones del dirigente infractor:

“Algunos se aprovechan de su cargo para favorecer a sus familias hermanos, tíos y primos. Aparecen de la segunda tanda a la primera tanda. A mi vecino siempre le tocaba sembrar casi en la segunda tanda, a mediados de agosto, y ahora riega en fines de julio en primera tanda, viendo eso algunos

se hacen los vivos y quieren comenzar a hacer lo mismo y los que no hacen eso comienzan a reclamar” (E.CC.Q. 43 años, natural de Paropujio).

El aprovechamiento de cargos es considerado una acción desleal, porque pone en controversia la autoridad de los representantes del comité de riego, generando desorden dentro de la organización del riego, como señala el informante:

“Algunos usuarios por culpa de malos directivos que se aprovechan de su cargo para favorecer el turno de riego, intentan realizar lo mismo indicando que otros hacen lo que quieren ¿por qué no lo puedo hacer yo?, ¿qué corona tienen pues otros?” (E.CC.Q. 43 años, natural de Paropujio).

Para evitar el desorden entre usuarios, se convoca a reunión para tratar lo ocurrido y todos los usuarios de riego piden explicaciones al usuario infractor y al directivo involucrado en el desorden ocasionado. Los favoritismos en la distribución del agua se dan con el propósito de sembrar en primera tanda, de este modo adelantar el cultivo del maíz y obtener en la cosecha buena calidad de maíz. También existen otras acciones rechazables que suelen hacer los directivos sin que se enteren los usuarios de riego, respecto a las inasistencias de faenas y asambleas, tal como menciona el siguiente informante:

“Otros saben hacer pasar normal las inasistencias, no vienen a la faena o asamblea y lo pasan como si hubieran asistido y no les hacen pagar su multa y a veces nos damos cuenta y reclamamos, pero a veces ni cuenta nos damos y como son sus familias, les favorecen” (L.L.R. 47 años, natural de Paropujio).

CAPITULO VI

6. ACTORES EXTERNOS EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RIEGO

Frente a la situación de escasez de agua para riego en la comunidad campesina de Paropujio, la organización de riego y la organización comunal han gestionado proyectos en instituciones públicas y privadas, las cuales han intervenido en el mejoramiento de la infraestructura de riego en la comunidad campesina de Paropujio.

Este capítulo desarrolla una breve descripción y analiza la relación de la comunidad en estudio con las siguientes instituciones: Administración Local del Agua (ALA), Municipalidad Distrital de Cusipata, World Visión y Plan MERIS INKA.

6.1. ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA (ALA)

Es un órgano descentralizado de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que se encuentran en todo el país, en diversas cuencas hidrográficas, la Administración Local del Agua (ALA) tiene como funciones: La administración de los recursos hídricos a nivel de cuencas en sus respectivos ámbitos territoriales. Las ALAs apoyan a las Autoridades Administrativas del Agua (AAA), encargadas de dirigir y ejecutar la gestión de los recursos hídricos a nivel de las Cuencas, mediante capacitaciones, acciones de sensibilización y campañas de comunicación, para promover la *cultura del agua* a nivel nacional.

La comunidad campesina de Paropujio pertenece a la cuenca del río Vilcanota, que está a cargo de la ALA Sicuani, cuya función principal es la administración sectorial de los recursos hídricos a nivel de la cuenca hidrográfica del Vilcanota.

La ALA Sicuani, tuvo su primera intervención en el año 2011 en las comunidades de Paropujio y Moccoraise, en una reunión organizada por la comisión de riego de ambas comunidades. En dicha reunión, el representante de la ALA explicó que las Administraciones

Locales del Agua (ALA), son unidades orgánicas de las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) que administran la gestión integral de los recursos hídricos, cuya función es el de articular todas las acciones relacionadas a la gestión de los recursos hídricos entre los sectores públicos, privados, comunidades campesinas y nativas, los cuales están bajo la intervención de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). El representante de la ALA socializó el contenido de la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, para fomentar la participación de todas las organizaciones de riego, además se les informó el pago de las tarifas por derechos de uso de agua, a partir de esta fecha la comunidad campesina se interrelacionó con la ALA Sicuani y la normatividad de la Ley de Recursos Hídricos.

6.1.1. Respuesta de los usuarios a la Administración Local del Agua.

La presencia de los representantes de la ALA Sicuani en la reunión generó algunas reacciones inmediatas por parte de los usuarios de riego. Se empezó a cuestionar a los representantes de la ALA respecto a las tarifas por derecho de uso de agua, generando desconfianza en los comuneros y rechazo frente al pago de tarifas, indicando que se estaba iniciando la privatización del agua, algunas interrogantes surgidas fueron *¿por qué vamos a pagar por nuestra agua? ¿por qué están viniendo a las comunidades en representación de la ALA a pedir dinero?* los usuarios manifestaron que no conocían a la ALA tampoco la ANA, nunca habían pagado por el uso de agua, el uso del agua siempre había sido gratuito, se autodenominaban dueños del agua, argumentando que el agua les pertenecía porque transcurre por su territorio y nace de las entrañas de sus Apus.

“Todos hemos dicho ¿por qué vamos a pagar?, así nomás nos están privatizando el agua, seguro quieren privatizarnos estos, diciendo nomás por derecho de agua están viniendo, el presidente tiene la culpa por aceptar, quiere vendernos, ¿acaso, a él no le afecta?, así pues, todos nos hemos negado y el presidente de riego nos decía ¡compañeros hay que escuchar lo que nos dicen! y preguntar, ellos nos van a explicar

todo, ya molesto estaba el presidente, cuando hemos hablado una y otra cosa, el presidente dijo tenemos que cumplir con la ley, sino, no nos van a dejar regar nuestras chacras compañeros ¿eso quieren?” (L.R.L. 48 años, natural de Paropujio).

La intervención de la ALA no fue aceptada inmediatamente, pero poco a poco aceptaron los pagos por derecho de uso de agua, tras las charlas de sensibilización impartidas a los dirigentes de los comités de riego de la cuenca del río Vilcanota, en la oficina de la ALA Sicuani. Los dirigentes del comité de riego replicaban la información proporcionada por la ALA, al resto de los usuarios de riego en las asambleas del comité de riego, informaban que debían de realizar los pagos de tarifa por derecho de uso de agua.

En la actualidad, cada usuario paga la tarifa por derecho de uso de agua para regar las tierras de cultivo de acuerdo a la extensión de sus terrenos. El costo de pago por derecho de uso de agua se determinó por topo y hectárea, por cada topo de terreno el pago es s/4.00 soles y por cada hectárea de terreno el pago es s/16.00 soles. El tesorero del comité de riego es responsable del cobro por concepto de derecho de uso de agua, el cobro se efectúa en el mes de junio todos los años durante las faenas de arreglo de acequias, con anterioridad a la temporada de sembrío, dichos pagos se derivan a la ALA Sicuani en el mes de diciembre. De la cantidad de dinero recaudado (s/ 1800.00 soles), el 30 % del total que equivale a s/ 540.00 soles, es devuelto a la organización del comité de riego de la comunidad campesina de Paropujio, con la finalidad de mantener en buen estado la infraestructura de los sistemas de riego mediante la compra de materiales para conservar operativo el sistema de riego (bocatomas, canales de riego, compuertas y tuberías). Los informantes manifiestan que la devolución de dinero por parte de la ALA generó confianza y aprobación en los usuarios para el cumplimiento del pago de la tarifa por uso de agua.

“Hemos aceptado pagar todos porque nos habían dicho que una parte del dinero juntado regresaría para nosotros, todos los años y con eso arreglaríamos los canales de arriba y abajo, es cierto, cada año nos devuelven una cantidad de plata para arreglar los canales que se malogran, para cambiar las compuertas oxidadas y algunas otras cosas más” (R.C.R. 50 años, natural de Paropujio).

La interrelación entre la comunidad y la ALA es constante, porque los representantes del comité de riego participan en las reuniones mensuales convocadas por la institución, a llevarse cada 23 todos los meses, reciben capacitaciones y talleres de sensibilización en la gestión del agua.

“Todos los meses participamos en las reuniones de ALA, si faltamos tenemos que pagar una multa de s/50.00 soles, todos los años vamos cada 23 de cada mes, pero en las reuniones hablan la misma cosa, nos dicen que debemos trabajar como los de la costa, ¡¿cómo vamos a trabajar como en la costa?!, ¡no tenemos ni agua para tomar!, siempre nos dicen, en la costa sacan doble producción, y así dice tenemos que ser aquí, viendo como sufrimos por agua, ¿qué se va poder pues?, por eso yo digo ALA no ayuda en nada, más bien vienen a mandar que debemos hacer y a cobrar por regar, a nosotros no nos favorece, tal vez a algunos si, cuántas veces hemos dicho al ALA que converse con Moccoraize, para que nos den siquiera un poco más de agua para tomar y regar, nada pues, nunca han hecho nada, ni reunión aquí mismo” (F.R.Q. 57 años, natural de Paropujio).

Las opiniones por parte de los usuarios hacia la ALA son negativas porque señalan que no reciben ayuda significativa de la institución, al contrario, imponen modelos de producción comparados a los de la costa, muchas veces dichos modelos no son funcionales en la sierra por las condiciones geográficas entre otros factores, esta es la apreciación hecha desde la percepción

de los usuarios del riego.

Por otro lado, señalan como positivo el reconocimiento de la organización del comité de riego ante el Estado, otorgándole existencia legal:

“Ahora tenemos personería jurídica, tal vez podemos pedir algún apoyo más al gobierno, las aguas de nuestros manantes vienen disminuyendo, pensamos que para estos apoyos nos sirve el reconocimiento en registros públicos” (S.C.R. 38 años, natural de Paropujio).

Los cuestionamientos a la Autoridad Local del Agua, parten de no tomar en cuenta las particularidades locales de las organizaciones de riego en la Ley de Recursos Hídricos. En la sierra se tiene una visión muy distinta del agua a la de otras zonas, la convivencia con el agua tiene un valor social-cultural, permite la vida, la existencia humana, por ende, es un ser con vida, es por ello se le tiene un gran respeto.

Asimismo, se cuestiona el desinterés de la ALA con la problemática del agua en la comunidad campesina de Paropujio, por la poca presencia de la institución en la comunidad, manifestando que mantienen contacto con la ALA Sicuani para ser reconocidos ante el Estado respecto al derecho de uso de las fuentes de agua a las que tiene acceso la comunidad en estudio. Por lo tanto, la ALA Sicuani en el imaginario social de la comunidad campesina de Paropujio es señalada como aquella entidad que se encarga de realizar los cobros por derecho de uso del agua, no asignándole otras funciones.

6.2. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA-WORLD VISIÓN

La ONG World Visión desarrolló programas de salud, nutrición y educación para la niñez en la comunidad campesina de Paropujio, con la finalidad de reducir la pobreza desde el año 2000 al 2010. En ese contexto se impulsaron proyectos para mejorar las condiciones de vida de las familias de la comunidad campesina de Paropujio.

En el año 2003 la municipalidad distrital de Cusipata en convenio con la ONG World Visión ejecutaron el proyecto: “Canal de riego Paropujio II etapa”. El proyecto de irrigación tuvo como principal objetivo dotar de mayor cantidad de agua para los usuarios de riego de la comunidad, con el revestimiento de acequias rústicas, transformándolas en canales de cemento. Esta construcción tuvo como finalidad el mejor aprovechamiento del agua para evitar la infiltración, desperdicio o escurrimiento del agua en su trayecto a las parcelas de cultivo. El canal de riego contó con el aporte de mano de obra de los comuneros y entrega de materiales de construcción de uso comunal (arena de río y piedras). La ONG se encargó de proveer materiales para la construcción del canal como: Tubos, compuertas, bolsas de cemento y salario para el personal que laboraba en dicha obra.

“Antes el agua en su camino siempre desaparecía, se perdía continuamente, demoraba mucho tiempo en llegar a la chacra, con los canales de World Visión mejoró un poco” (E.L.M. 56 años, natural de Paropujio).

“Esa obra, si ha sido buena, porque la cantidad de agua se ha aumentado algo más, rápido llega a las chacras, y en menos tiempo llega también, nosotros también hemos ayudado con faenas para construir el canal como siempre. Antes acababan de regar en diciembre yá, porque en las yarqhas (acequias) se perdía el agua y demorábamos para regar, después de haber hecho los canales, el agua corre rápido y ahora pues acaban los últimos en octubre” (M.CH.S. 36 años, natural de Paropujio).

El mejoramiento de la infraestructura del sistema de riego contribuyó en el mejor aprovechamiento del agua para riego, anteriormente la llegada del agua desde la bocatoma a los terrenos demoraba un aproximado de una hora, después de la intervención de la municipalidad y World Visión demora 20 minutos en llegar a las parcelas, esta mejora contribuyó en la culminación temprana de las siembras, en la primera semana de octubre, tiempo favorable para el crecimiento y producción del maíz.

La obra de World Visión, fue realizada en coordinación con la municipalidad distrital de Cusipata, representó la mejora del sistema de riego en la comunidad campesina de Paropujio, la comunidad recuerda a World Visión como ejecutora de la obra y hay una apreciación positiva respecto a la presencia de la ONG World Visión.

6.3. PLAN MERISS INKA

El PLAN MERISS INKA, es una institución especializada en la promoción y gestión integrada del agua de riego en cuencas de la región Cusco. Depende del gobierno regional de Cusco, denominado Proyecto Especial Regional PER - PLAN MERISS INKA, dentro de sus funciones contempla el mejoramiento de los sistemas de riego. La comunidad campesina de Paropujio, es beneficiaria del proyecto: *“Instalación del Sistema de Riego Margen Derecha e Izquierda del Río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, Distritos de Cusipata, Quiquijana, Urcos - Provincia de Quispicanchi - Cusco”*, cuya finalidad es el incremento de la producción agrícola, mediante la mejora del sistema de irrigación y dotar mayores cantidades de agua para ampliar las fronteras agrícolas en el ámbito de intervención del proyecto.

PLAN MERISS intervino desde el 2012 a la actualidad, las actividades en su intervención son las aperturas de zanjas para la construcción del canal de riego de la margen derecha e izquierda del río Vilcanota con la colaboración de las comunidades beneficiarias, mediante faenas comunales.

“En esta obra también hemos trabajado, así que haya sido hecho por la región, nosotros también hemos ayudado, trabajando en las faenas, toditos, en tareas hemos abierto zanjas para el canal varones y mujeres” (E.CC.Q. 43 años, natural de Paropujio).

Después de 4 años de intervención del PLAN MERISS, en el año 2017 se culminó la primera etapa de construcción del proyecto de riego, consiste en la construcción de un canal,

que cruza por el territorio de la comunidad campesina de Paropujio entre otras comunidades, beneficiando a la parte baja de la comunidad de Paropujio.

Los usuarios de riego de la comunidad campesina de Paropujio comenzaron a utilizar la infraestructura y el agua para riego del río Vilcanota, desde el mes de agosto de 2017. Para los usuarios de la comunidad campesina de Paropujio, el beneficiarse de mayor cantidad de agua en la agricultura representa satisfacción y alegría, como lo manifiesta la siguiente entrevista:

“Hay una alegría en nosotros, porque algunos tíos de la parte de arriba también riegan, algunas chacras de secano son regadas ahora con las aguas del río Vilcanota, nos sentimos satisfechos y contentos porque hay más cantidad de agua para trabajar la chacra” (B.L.R. 39 años, natural de Paropujio).

Algunos informantes, han manifestado su preocupación respecto a los terrenos que fueron regados con las aguas del río Vilcanota, señalan que las aguas del río están contaminadas porque emiten olores desagradables, sin embargo, muchos usuarios comenzaron a regar sus terrenos incluso tierras de secano con aguas del río en mención en la campaña agrícola del 2017. Según los informantes el mal olor de las aguas estaría causando rechazo en los animales al momento de darles de beber dichas aguas.

“Las aguas del río Vilcanota tienen un olor feo, algunos dicen que sería bueno regar con las aguas del canal de Huayllapampa nomas, sin mezclar con las aguas del río Vilcanota, ni las vacas quieren tomar esa agua” (R.CC.F. 40 años, natural de Paropujio).

Por ese motivo algunos usuarios prefieren regar con aguas del manante de Huayllapampa, al considerarlas limpias, no contaminadas, tal como manifiestan las siguientes entrevistas:

“El año pasado ya hemos regado con esa agua nuestros pastos, también las chacras para el sembrío, tenemos un poco más de agüita, pero esta agua del río huele feo, yo digo que está contaminado por los desagües, por la basura que votan al río, igual va contaminar nuestras chacras esa agua, las vacas también no quieren tomar esa agua, buscan agua limpia, de las manantes nomas quieren tomar. Ahora ha aparecido una plaga en el maíz y está atacando, y es la rancha, en las hojas del maíz ha aparecido unos animalitos chiquitos, esto se veía antes solo en el durazno, y la gente está comenzando a fumigar para que no lo mate al maíz, algunos dicen que por regar con esa agua la rancha está atacando al maíz” (A.CH.L. 44 años, natural de Paropujio).

Frente a los sucesos descritos, los comuneros con la finalidad de contrarrestar las enfermedades que afectaron al maíz, fumigaron el maíz, generándose gastos adicionales en la agricultura, como manifiesta la siguiente entrevista:

“Para no perder nuestra cosecha, hemos fumigado toditos nuestros maíces, para que se puedan salvar, así hemos tenido que hacer pues, ¡esta plaga!, otro gasto pues nos ha ocasionado” (P.C.CC. 55 años, natural de Paropujio).

Sin embargo, otra entrevistada manifiesta que las aguas del río Vilcanota ayudan a desarrollar el crecimiento rápido de las plantas, la informante señala:

“Mi alfa he regado con las aguas del río Vilcanota, ha crecido rápido y ha producido bien, al principio mis cuycitos no querían comer esa alfa, los que estaban usphus (enfermos) se morían, ahora ya se han acostumbrado. Ahora siembro alfa y mis animales tienen alimento” (P.C.CC. 55 años, natural de Paropujio).

La intervención del PLAN MERISS, al ser de uso reciente ha encontrado diversas opiniones a favor y en contra, los testimonios de algunos comuneros se muestran en favor del proyecto por haber dotado mayor cantidad de agua para labores agrícolas.

CAPITULO VII

CONCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL AGUA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

7. CONCEPCIÓN DEL AGUA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

En los andes, el agua es considerado el origen de la vida, el uso del agua está vinculado al mismo origen del hombre y la sociedad, es conocido como un ser dador de vida y se le considera como un ser divino, que tiene vida.

El agua como ser dador de vida, es considerado un elemento fundamental para la existencia humana, para las plantas y para los animales, tal como señala la siguiente entrevista:

“El agua es la vida pues, sin agua que vamos a poder vivir, agua nomas es para todo. Nosotros necesitamos agua, las plantas y los animales también” (P.Z.A. 64 años, natural de Paropujio).

El agua como ser sagrado, es respetado, tiene vida y adquiere cualidades humanas, necesita de cuidado y es sensible por eso se le trata con afecto. Los comuneros al tratar con cariño al agua, indican que deben cuidarlo para que no se acabe, por eso realizan rituales de agradecimiento.

“Al manante de Tuniska le hacemos el haywarikuy (ofrecimiento) de despacho en agradecimiento por darnos agua, si no hacemos esto, se molestaría. El agua es como nosotros, hay que darle cuidado y acercarnos con respeto, no te puedes sentar en cualquier pujio (manante) comúnmente o dormir al lado de algún pujio, porque te puede dar pujio onqoypa hap'isqan (te puede coger el mal del manante) y te puede levantar sarnas o puedes hasta enloquecer si el manante te encanta” (E.L.C. 82 años, natural de Paropujio).

La entrevista muestra la interrelación del hombre con la naturaleza, el agua es un ser vivo que forma parte de la vida, con quien se comparte emociones, sensaciones y penas. Existe comunicación por medio de los ritos y costumbres. De esta forma se reconoce la dimensión simbólica porque hay un contacto íntimo con los puquios, la Pachamama y los Apus.

En este contexto la tradición andina pudo desarrollar condiciones de protección al medio ambiente, a los recursos naturales como el agua, guardando respeto mediante ofrendas en ceremonias de celebración al agua.

El agua se presenta en diferentes espacios (puquios, lagunas y ríos), también en formas de lluvia, granizo y nevada. El agua cumple un rol positivo de fertilizar la tierra y unir a todos los seres vivos, a la vez cumple un papel negativo cuando se convierte en huaycos y deslizamientos, presenta escasez y abundancia. El agua “Une al cielo y a la tierra, cuando el hombre se congenia con los cerros y los seres divinos se comunican con otros del cielo y llueve” (Alfaro, 2003, p.12).

Agua de manante

Los ojos de agua (ñawi), son cuerpos de agua que ocupan un lugar importante en el pensamiento andino, porque son lugares que brotan agua sobre la tierra, brindan agua limpia clara y cristalina, son bocas y puertas de comunicación con los Apus que vienen de las profundidades de la Pachamama por todas estas particularidades es divino, de ahí surge la veneración y culto al agua, asimismo considerado sagrado, porque permite la existencia de los seres vivos. En el mundo andino el agua no es un “recurso”, es un ser vivo, ser vivificante que fecunda cada año la tierra, engendrando el verdor y el florecimiento de la vida por cada lugar donde discurre. Las aguas limpias de los puquios son curativas, estas aguas deben de ser recogidas antes que los rayos del sol aparezcan en la cúspide de los cerros.

Agua de lluvia

El agua de lluvia es valiosa porque cae para todos sin ninguna distinción, beneficia a los cultivos, plantas, animales y personas. En ocasiones de ausencia se invoca indicando la necesidad. Pero la lluvia es considerada mala y buena (lluvias tempranas y lluvias tardías). Tiende a ser considerado mala cuando hay abundante lluvia y no es requerida para las necesidades agrícolas y, buenas cuando es oportuno para el desarrollo de la agricultura.

Cuadro 5: Etnoclasificación del agua.

ETNOCLASIFICACION DEL AGUA	CONSIDERADO	VALORACION	UTILIDAD
Puquios	Dulce	Bueno	Uso poblacional y agricultura.
	Salado	Malo	Genera enfermedades (mal de puquio)
Lagunas	Limpio	Bueno	Agricultura y uso poblacional
	Contaminado	Malo	
Ríos	Limpios	Bueno	Agricultura
	Contaminado	Malo	Genera peste en la agricultura
Lluvia	Limpio	Bueno	Agricultura (sembrío y aporque), ganadería, (época de lluvias)
		Malo	Inundaciones y huaycos. Época de estiaje (afecta la cosecha)
Helada		Bueno	Deshidratación de productos (elaboración del chuño)

		Malo	En la agricultura (en crecimiento de las plantas)
Nevada		Bueno	Aumenta el caudal de los ríos y puquios
		Malo	En la agricultura y ganadería

Fuente: Elaboración propia.

EL AGUA DE RIEGO

El agua de riego cobra importancia porque permite la seguridad alimentaria del ser humano garantizando la producción agrícola.

El agua es el origen del ser humano (paqarina), la existencia del agua está relacionado con inicio de la cultura.

7.1. SENTIDO DE ESCASEZ RESPECTO AL AGUA EN LA COMUNIDAD DE PAROPUJIO

La comunidad campesina de Paropujio experimentó la carencia de agua en las labores agrícolas, desde muchos años atrás, la explicación a esta realidad se vincula con la memoria oral relatada en un mito, en las prácticas de propiciación de lluvias y las señales de ausencia o presencia de lluvias. La falta de lluvias siempre ha ocasionado incertidumbre en la vida de los agricultores, las explicaciones que dan los agricultores a la escasez del agua está asociada con un castigo divino (Dios y Apus), según la visión andina la lluvia es de Dios y de los Apus, que deciden mandarnos las lluvias.

7.2. EL MITO DE LA ESCASEZ COMO CASTIGO

En la tradición oral de la comunidad de Paropujio, se encontró un mito conocido por los comuneros, transmitido de generación en generación. La importancia del agua se expresa en mitos, una explicación

parecida se da en el mito del “Qanchi machu” asociado al agua y al cultivo del maíz recopilado por Valderrama y Escalante (2000), mediante este mito el Qanchi machu se relaciona a un héroe civilizador dueño de las aguas y con poderes sobrenaturales de proveer agua a los pueblos que le habían brindado apoyo.

En el caso de la comunidad campesina de Paropujio el “Qatay de Marcaconga” está asociado al agua, de género masculino con poderes sobrenaturales y con la capacidad de dar o quitar agua, como dueño del agua.

En el siguiente testimonio encontramos detalles del mito:

7.2.1. Mito: Marcaconga qatay (yerno de Marcaconga).

“Nuestros padres y los padres de nuestros padres nos han contado que un joven habría venido de la comunidad de Marcaconga, para pedir la mano de una chica, dice el joven había ofrecido traer agua, semillas de chachacomo y q’oya (paja). Así este joven, había hecho la promesa para casarse con ella y cuando el joven vino a pedir la mano de la chica al padre de ella, dice el padre le respondió al joven diciéndole:

- *Si tú eres hombre, tomate esta chicha sin descansar, le señaló un qero (vaso) grande, lleno de chicha como de cinco litros.*

El joven, dice comenzó a tomar la chicha y este no había podido y descansó, no había acabado de tomar toda la chicha en uno solo, y dice el padre había cogido un qero lleno de chicha, así como del joven y se lo tomó sin descansar de un solo sorbo, demostrándole superioridad.

Luego le había dicho, que levante una gran piedra con una sola mano (esta piedra actualmente existe en la bocatoma de la hacienda Chaski Wasi), el padre de la chica le dijo:

- *Si tú eres hombre, podrás levantar esta piedra con una sola mano, el joven intentó y no había podido levantar la piedra pesante con una sola mano, dice el padre de la chica lo levantó como si nada, con una sola mano, demostrándole al joven su fuerza.*
- *Y después le dijo: Si no puedes hacer ni lo que te digo, ¿cómo piensas vivir con mi hija?, tú no eres hombre para ella.*

El muchacho humillado y resentido se fue del lugar, también dicen que habría venido interesado por maíz, al ser rechazado por el padre de la chica se fue llevándose su agua, la semilla de chachacomo y la paja.

El joven habría tenido algún poder o ¿cómo será?, dice cerró la laguna de Pomacanchi por el lado de Marcaconga y de cólera pegando con chicote había arreado las piedras hacia el Apu Qempor, por eso hay hartas piedras en el Apu Qempor. El joven, también se había llevado un poquito de tierra de maíz a su pueblo, para que en su pueblo pueda crecer maíz, pero no había crecido maíz en ese lugar, dice hay todavía hasta ahora en Marcaconga esa tierrita que había llevado el joven.

Por eso dicen que no hay agua en el Apu Qempor, por culpa de ese viejo (refiriéndose al padre de la chica), ¡si hubiera recibido y aceptado nomás, el viejo a su qatay (yerno)! habríamos tenido nomás agua en nuestra comunidad” (J.CH.A. 81 años, natural de Paropujio).

El testimonio cuenta detalladamente un acontecimiento muy importante para los comuneros de Paropujio, posiblemente ocurrido en época de los incas, según la memoria oral. El mito explica el motivo por el cual no tienen agua en el Apu Qempor y en la parte de arriba de la comunidad.

Este testimonio se transmite de generación en generación a través de la socialización, entendiéndose como una justificación en la memoria oral al tema de la escasez del agua,

realidad que la comunidad atravesó desde sus orígenes hasta la actualidad, asociándolo como un castigo divino, el hecho de no poseer agua expresando en el mito a manera de lamento la falta de agua y culpando al padre de la joven del mito, la razón de este hecho expresada en las siguiente frase *¡por culpa de ese viejo!, ¡si hubiera recibido y aceptado nomás, el viejo a su qatay! habríamos tenido nomás agua.*

7.3. PRÁCTICAS DE PROPICIACIÓN DE LLUVIAS

En años pasados, en los que se presentaba interrupción de las lluvias, los agricultores realizaban prácticas para propiciar lluvias.

El agua es esencial en la agricultura andina, los comuneros al afrontar la insuficiencia de agua para riego se mantienen en preocupación colectiva, conversaban entre ellos e indicaban que los maíces no crecían a falta de lluvia, esperan con expectativa la formación de nubes negras, porque las nubes negras indican presencia de lluvias.

En caso de ausencia de lluvias consecutivas (por días y semanas), realizaban algunas prácticas como: La misericordia, la procesión de la virgen Fátima y Yana Qocha wark'ay.

7.3.1. La misericordia.

En los meses de noviembre y diciembre (cuando el maíz está en crecimiento y aporque), los niños realizaban una oración para pedir agua a Dios mediante súplicas y rezos, con la finalidad de obtener lluvias, Dios en su infinita misericordia accedería a esta petición, como indica la siguiente entrevista:

“Cuando no había nada de lluvias y todo se veía seco, mi papá y mamá me mandaban, todas las tardes al patio, a pedir lluvia, los maíces y las plantas se veían tristes, y todos los niños también salíamos en grupos de 6 ó 10 niños, nos arrodillábamos y estirábamos las manos para adelante mirando al cielo y pedíamos, diciendo:

“¡Hanaq pacha taytachallay!, ¡unuykita, paraykita aparichikamuway! ¡taytachallay!,

¡misericordia taytachallay!, ¡unuchaykita, parachaykita aparichikamuway!, ¡taytachallay!

¡Oh padre de los cielos!, ¡mándame tu agua y tu lluvia...!

¡Oh padre de la misericordia, mándame tu agua y tu lluvia...!

Un rato descansábamos y volvíamos otra vez a pedir gritando con fuerza, ya cuando se oscurecía nos íbamos a nuestras casas, todos, niños y niñas de la comunidad, pedíamos agua y lluvia. ¡Y de verdad!, se nublaba y comenzaba a caer la lluvia y mi abuela me decía:

¡Vez, que papá Dios te ha escuchado?, a los niños si les escucha, por los niños hay comida, a los viejos ya no les escucha porque son malos y pecadores, él sabe escuchar a los niños inocentes” (V.L.CC. 75 años, natural de Paropujio).

La escasez del agua afecta a todos, lo viven niños y adultos, todos colaboraban en las plegarias, los niños hacían oraciones y los padres ordenaban realizar esta actividad.

7.3.2. Misa y procesión de la virgen Fátima.

También se acostumbraba sacar en procesión a la virgen de Fátima para propiciar las lluvias, tal como narra la siguiente entrevista:

“En el mes de noviembre yá, cuando todo seguía seco y no caía nada de lluvia, la gente sacaba en procesión a la virgen Fátima, y hacían misa, toda la gente andaba con la virgen en las calles pidiendo lluvias, porque pensaban que la virgen Fátima ayudaría en hacer escuchar a Dios los pedidos de la gente, los pedidos de agua y después dice caía lluvia” (E.L.M. 56 años, natural de Paropujio).

7.3.3. Yana qocha warq'ay (hondear a la laguna negra).

Según la memoria oral, ante la ausencia prolongada de lluvias, esencial para el crecimiento de los cultivos durante los meses de noviembre y diciembre, la comunidad campesina de Paropujio acostumbraba enviar a los miembros jóvenes de la comunidad a hondear la laguna de

“Yana Qocha” con la finalidad de propiciar lluvias, tal como señala la siguiente entrevista:

“Antes subían a Yana Qocha a hondear con piedra para que llueva, en algunos años no había pues nada de lluvia hasta noviembre y diciembre. Los jóvenes se iban desde temprano por la mañana, a la laguna, dice llegaban, hondeaban y tiraban con piedra a la laguna, provocando su furia y de la tranquila que estaban las aguas de la laguna, dice comenzaban a moverse, se levantaban como las olas del mar todavía, se enfurecía rápido dice, la laguna, se molestaba y se ponían negras las nubes, y en la tarde la lluvia caía” (M.H.H. 59 años, natural de Paropujio).

Esta costumbre ya no es realizada por las nuevas generaciones de comuneros, los informantes manifiestan que los jóvenes van cambiando sus costumbres y no practican la costumbre descrita líneas arriba.

7.4. SEÑALES PARA LA PRESENCIA O AUSENCIA DE LLUVIAS

En la memoria colectiva de los comuneros, existen formas de interpretar los fenómenos de la naturaleza como la presencia o ausencia de las lluvias, el inicio de la época de lluvias, sequía y la presencia de nevadas.

7.4.1. Las nubes en Apu Qempor y Apu Kuri.

La presencia de las nubes en los cerros indica que se avecinan lluvias continuas, favorables para la agricultura si se presentan durante el tiempo de sembrío y crecimiento de cultivos. Desfavorables en tiempo de cosecha, tal como narra la siguiente entrevista:

“Cuando las nubes se sientan en la punta del Apu Qempor y en el Apu Kuri, eso quiere decir que va llover en la noche nomas, eso ya sabemos, si vemos nubes solo en Qempor va llover, pero no sabemos cuándo, si las nubes están en el Apu Kuri habrán lluvias en uno o dos días, a los otros cerros no miramos, solo a estos dos Apus” (N.R.C. 58 años, natural de Paropujio).

Cuando las nubes se sitúan en las cumbres del Apu Kempor y el Apu Kuri, significa que habrá presencia de lluvias con un alto grado de seguridad, si las nubes cubren solamente al Apu Qempor hay probabilidad de que llueva y si las nubes cubren solamente al Apu Kuri habrá lluvias en los días próximos a la aparición de las nubes.

7.4.2. El halo alrededor del sol y la luna.

La presencia del arcoíris en forma circular alrededor del sol se asocia a la presencia de lluvias continuas, en cambio si el arcoíris esta alrededor de la luna es asociado con ausencia de lluvias, tal como manifiesta el informante:

“Cuando el arcoíris aparece alrededor del sol quiere decir que habrá lluvias, en el caso de la luna es diferente, cuando vemos alrededor de la luna arcoíris quiere decir que dejara de llover por algunos días o semanas” (J.Z.A. 57 años, natural de Paropujio).

7.4.3. Mayu qapariy (el grito del río).

El incremento del sonido del río Vilcanota por las noches y la aparición de nubes sobre el río en mención durante las primeras horas de la mañana (6:00 a.m. - 8:00 a.m.), son asociados con la ausencia de lluvias y el inicio de la época de secas, se presentan generalmente en los fines del mes de abril e inicios del mes de mayo, tal como señala la siguiente entrevista:

“Cuando el río Vilcanota suena muy fuerte en las noches, eso significa que la época de lluvias se va y comienza la temporada de secas, también en las mañanitas puedes ver salir del río nubes, parece como un algodón, todo se ve de blanco, cuando pasan esas dos cosas es fijo que las lluvias se van, eso pues .es en fines de abril y cerca de mayo” (R.M.S. 48 de Paropujio).

7.4.4. Machu phuyu.

En los meses de abril y mayo, los comuneros observan en el cielo durante el atardecer nubes de coloración rojiza y amarillenta, señal de presencia de heladas e inicio de la cosecha.

“En los meses de abril y mayo siempre vemos las nubes de color amarillo como rojo, no es normal el color de las nubes, cuando vez nube amarilla y rojo es fijo para que caiga la helada, se observa entre abril y mayo” (R.CC.F. 40 años, natural de Paropujio).

7.4.5. El canto del lequecho.

El canto del lequecho, para los comuneros es señal de presencia de nieve, como indica la siguiente entrevista:

“En tiempo de cosecha, cuando el lequecho canta: Rit`i - rit`i -rit`i llueve y cae nevada, esto siempre pasa, cuando este animalito anda diciendo rit`i - rit`i y cuando escuchamos tenemos que proteger los maíces deshojados de la lluvia, porque si la lluvia lo coge al maíz se malogra todo, ese animalito nos anticipa, nos avisa que va caer lluvia en este tiempo” (A.CH.L. 44 años, natural de Paropujio).

7.4.6. Sisi phuruchakuy (crecimiento de alas en las hormigas).

La aparición de alas en las hormigas, es señal de ausencia de lluvias, tal como relata la siguiente entrevista:

“Cuando las hormigas tienen alas largas y se ponen a volar, quiere decir que las lluvias van a dejar de llover un tiempo y va a ver más calor, para eso las hormigas vuelan” (A.CH.L. 44 años, natural de Paropujio).

7.5. RESPUESTA A FENÓMENOS CLIMÁTICOS EN LA AGRICULTURA

Los años de convivencia del hombre con la naturaleza permiten conocer y responder a las

condiciones climáticas que puedan causar daños en la agricultura, este conocimiento ancestral se sigue utilizando en la comunidad campesina de Paropujio para contrarrestar escenarios adversos.

7.5.1. Chikchi (granizada).

La granizada daña los cultivos, cuando es intensa y se presenta en el ciclo del desarrollo de los cultivos, frente a este hecho algunos comuneros practican la costumbre de servir vino y alcohol al granizo (es considerado un personaje con vida), para que calme la intensidad del granizo y el daño sea leve en los cultivos, tal como señala el informante:

“Cuando la granizada viene con fuerza, deja destrozadas las hojas del maíz, todo queda como un palo seco, sin hojas, la granizada malogra todo lo que encuentra cultivos de maíz, papa, trigo, haba, arveja. Pero cuando tu sirves el vino al granizo antes que llegue a tu chacra se desvía, tienes que desviar a tiempo diciendo “orqonta, lomanta ripuy p’aqo compadre” (por los cerros, por las lomadas, vete compadre rubio), ofrecerle agüita bendita, echando en forma de cruz, soplar con hojas de coca y alcohol. Haciendo eso, evitas que el granizo haga mucho daño a tus cultivos, pasa nomas por tu chacra, dice el granizo también es una persona, entonces cuando pasa por nuestra tierra, debemos de ofrecerle algo, porque dice, anda de hambre y sed, y pide que le sirvas algo, cuando tu no le sirves nada, todo lo deja en pedazos, todo lo que encuentra en las chacras” (G.C.CC. 74 años, natural de Paropujio).

7.5.2. Qasa (helada).

Durante la temporada de lluvias, en el mes de noviembre, se presentan heladas, perjudicando el desarrollo de los cultivos y generando pérdidas en la agricultura. Antes que caiga la helada se presentan señales de presencia de helada como nubes amarillentas, aumento de temperatura de día y entre otros, los comuneros a manera de prevenir y mitigar los daños que pueda causar la helada en los cultivos, realizan el “q’oshñichiy” (hacer humear),

consistente en hacer humear bosta y grama seca durante la noche, con esta acción los comuneros esperan que la helada no dañe los cultivos, tal como señala la siguiente entrevista:

“La temporada de lluvias también tiene momentos de tristeza, en el mes de noviembre algunos años cae fuerte la helada y coge a todos los cultivos de maíz, para proteger a los maíces de la helada, yo hago el “q’oshñichiy”, hago humear grama seca toda la noche, porque el humo no permite que la helada coja los maíces. A la vista es, para que caiga la helada, las nubes cambian de color, las nubes se vuelven rojas y amarillas, hace frío o fuerte calor, otras veces el cielo se despeja, a la vista nomas”
(V.L.CC. 75 años, natural de Paropujio).

CONCLUSIONES

1. La organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio, distrito de Cusipata se desarrolla en función a la necesidades de los usuarios en coordinación con el comité de riego, el cual se encarga de ejercer orden y hacer cumplir los deberes y derechos de los usuarios para un adecuado uso del agua en el riego. Dicha organización conserva prácticas consuetudinarias en el uso, manejo del agua para riego y se vincula con la normatividad de la Ley de Recursos Hídricos sin dejar de lado sus usos y costumbres.
2. Las prácticas que se identificaron dentro de la organización de usuarios de riego corresponden a las faenas y limpieza de canales desarrolladas de manera colectiva. En la limpieza de canales de acuerdo a la memoria oral y colectiva se encontró que en la comunidad realizaban costumbres en la limpieza de canales como: El K´ancharikuy y el Faenachikuy cuya finalidad era compartir entre todos los usuarios la bebida y alimentación y sobre todo confraternizar, actualmente ambas costumbres no son practicadas, pero siguen vigentes en la memoria colectiva de la población. Las costumbres que se practican en la actualidad son el Ch´eqoy y Pujio faena, las cuales fortalecen la organización social para el riego, asimismo la unidad y el sentido de pertenencia a la comunidad campesina de Paropujio.
3. Los conflictos en la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio se presentan en situaciones de escasez de agua, durante la época de estiaje y en la época de lluvias (cuando se presenta ausencia de lluvias en el aporque) siendo visibilizados en los casos de robos de agua y aprovechamiento de cargos. La presencia de conflictos permite replantear la organización tras la superación del conflicto.

4. Los actores externos que intervinieron en la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio son: La Administración Local del Agua (ALA), World Visión, la municipalidad distrital de Cusipata y el PLAN MERISS INKA, actores que han contribuido en la mejora de la infraestructura del sistema de riego. La lógica de los distintos proyectos realizados en la zona fue el de ampliar las fronteras agrícolas, aumentar la producción agrícola e incrementar el ingreso económico de las familias, los proyectos elaborados por las entidades estatales o privadas manejan un enfoque de desarrollo para insertar a las comunidades en una economía de mercado.

5. En la comunidad campesina de Paropujio, el agua es considerada un ser sagrado con vida y un ser dador de vida, presente en los manantes, lagunas, ríos y en la lluvia, al cual se le debe rendir culto y respeto, de lo contrario escasea el agua de acuerdo a la memoria oral. Frente a la escasez del agua los comuneros han desarrollado un conjunto de conocimientos transmitidos de generación en generación producto de la convivencia con la naturaleza como: El manejo de señas para la presencia o ausencia de lluvias, la propiciación de lluvias y las respuestas a fenómenos adversos en la agricultura como la helada, granizo y sequías. Estos conocimientos ancestrales son validados por la experiencia, permiten mitigar y reducir los daños frente a los cambios de la naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beccar, L., Boelens, R., Hoogendam, P. (2001). Derechos de Agua y Acción Colectiva en el Riego Comunitario. En Boelens, R., Hoogendam, P. (Eds.), *Derechos de Agua y Acción Colectiva* (21-46). Lima, Perú: I.E.P.
- Boelens, R. (1998). Gestión Colectiva y Construcción Social de Sistemas de Riego Campesino: Una Introducción Conceptual. En Boelens, R. y Dávila, G. (Eds.) *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino* (87-106). Los Países bajos: Van Gorcum.
- Bravo, V. (2013). *El impacto del proyecto de irrigación ejecutado por el plan Meriss Inka ejecutado en la comunidad Uchucarcco, Chumbivilcas, Cusco* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.
- Buckles, D. y Rusnak, G. (2000). Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales. En Buckles, D. (Ed.), *Cultivar la paz: Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales* (1-14). Ottawa, Canadá: CIID.
- Carlier, A. (2014). Estudio cualitativo y orientaciones estratégicas: Hacia el diagnóstico sobre el estado situacional de la cultura del agua en 5 cuencas de la vertiente del Atlántico, en los departamentos de Cajamarca y Amazonas. Lima, Perú: ANA (Autoridad Nacional del Agua), PERU, Estudios y consultorías financiados por el FECBP y operados por CIES.
- Castillo, P. (2007). Las comunidades campesinas en el siglo XXI: Balance jurídico. En Grupo ALLPA (Eds.) *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* (15-102). Lima, Perú: Centro peruano de estudios sociales ALLPA Comunidades y Desarrollo.

- Castro, M. (2007). Normas locales y competencia sobre el agua en las comunidades Aymará y Atacamillas del norte de Chile. En Boelens, R. y Hoogendam, P. (Eds.) *Derechos de agua y acción colectiva* (240 - 260). Lima, Perú: IEP.
- Fonseca, C. (1983). El control comunal del agua en la cuenca del río Cañete. *Revista Allpanchis N° 22 Año XIII, vol. XIX (61-74)*. Cusco, Perú: Instituto pastoral andina Perú.
- Gelles, P. (1986). Sociedades hidráulicas en los andes: Algunas perspectivas desde Huarochiri. *Revista Allpanchis N° 27 Año XVIII (99-148)*. Cusco, Perú: Instituto pastoral andina Perú.
- Gluckmam, M. (2009). Costumbre y conflicto en África. Edición traducida al español. Perú: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Golte, J. (1980). Notas sobre la agricultura de riego en la costa peruana. *Revista Allpanchis N° 15, vol. XIV (57-68)*. Cusco, Perú: Instituto pastoral andina Perú.
- Gutiérrez, Z. (2006). RIEGO CAMPESINO Y DISEÑO COMPARTIDO Gestión local e intervención en sistemas de riego en Bolivia. Lima, Perú: I.E.P.
- Hardin, G. (2002). La tragedia de los bienes comunes. En Chase, R. y Pinedo, D. (Eds.), *El cuidado de los bienes comunes. Gobierno y manejo de los lagos y bosques de la Amazonía (32-48)*. Lima, Perú: I.E.P.
- Hendriks, J. (1986). Distribución de aguas en sistemas de riego problemas y alternativas. *Revista Allpanchis N° 28 Año XVII (185-212)*. Cusco, Perú: Instituto de pastoral andina Perú.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2006). Metodología de la Investigación 4ta edición. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hoogesteger, J. (2013). Organización Supracomunal, Derechos de Agua y Acción Colectiva: Un estudio de caso de Cangahua en los Andes ecuatorianos. En Hoogesteger, J. y

- Urteaga, P. (Eds.), *Agua e inequidad: Discursos políticos y medios de vida en la región andina (95-115)*. Lima, Perú: I.E.P.
- Morvelí, M. (2016). *Guía para formular proyectos de investigación*. Cusco, Perú.
- Ore, M. (2005). *Agua Bien Común y Usos Privados. Riego, Estado y Conflictos en la Achirana del Inca*. Lima, Perú: PUCP.
- Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de los Bienes Comunes. La Evolución de las Instituciones de Acción Colectiva*. Segunda edición traducida al español. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E. (2002). Reformulando los bienes comunes. En Chase, R. y Pinedo, D. (Eds.), *El cuidado de los bienes comunes. Gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía (49-77)*. Lima, Perú: I.E.P.
- Pacheco, R. (2008). *Conflicto en torno al Manejo de Agua para Riego en la Microcuenca del Río Payac* (tesis de maestría). Lima, Perú. PUCP.
- Plaza, O., Francke, M. (1981). *Formas de Dominio, economía y Comunidades Campesinas*. Lima, Perú: DESCO Centro de estudios y promoción del desarrollo.
- Resolución Directoral N° 0396-86-DRA-XX-C, 26 de junio, 1986: Cusco, Perú.
- Sherbondy, J. (1986). Los ceques: Código de canales en el Cusco incaico. *Revista Allpanchis N° 27 Año XVIII (39-74)*. Cusco, Perú: Instituto pastoral andina Perú.
- Sherbondy, J. (1982). El regadío, los lagos y los mitos de origen. *Revista Allpanchis N° 20 Año XVII (3-32)*. Cusco, Perú: Instituto pastoral andina Perú.
- Valderrama, R. y Escalante, C. (1988). *DEL TATA MALLKU A LA MAMA PACHA: Riego, Sociedad y Ritos en los Andes Peruanos*. Lima, Perú: DESCO Centro de estudios y promoción del desarrollo.

Zuidema, T. (2010). El calendario inca. Tiempo y espacio de la organización ritual del Cusco. La idea del pasado. Perú: Fondo editorial PUCP.

WEBGRAFÍA:

Alfaro, J. (2003). Red Latinoamericana de manejo de Cuencas - Instituto Nacional de Recursos Naturales, INRENA. Visión andina del agua: El caso Peruano. Lima - Perú FAO. Recuperado de: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/visionandina.pdf>.

Alfaro, J., Guardia, F., Golte, J., Masson, L. y Ore, M. (1993). Riego y Organización Social. En Grupo Permanente de Estudio sobre Riego (GPER) (Eds.), Gestión del Agua y Crisis Institucional. Un análisis multidisciplinario del riego en el Perú (129-151). Lima, Perú: ITDG. Recuperado de: http://www.cepes.org.pe/pdf/OCR/Partidos/gestion_agua_crisis_institucional/gestiondelaguaycrisisinstitucional.pdf.

Araya Moreno, J. (2016). Marisol de la Cadena. 2015. Earth Beings. Ecologies of Practice Across Andean Worlds. Durham: Duke University Press. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (26), 201-206.

Berruecos, Luis A. (2009). Las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester. *El Cotidiano*, núm. 153 (97-113). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32515314.pdf>.

Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda Y III de Comunidades Indígenas- III Censo de Comunidades Nativas y I Censo de Comunidades Campesinas. INEI. Recuperado en <http://www.censos2017.pe/>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 171: Análisis, Prevención y Resolución de Conflictos por el agua en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37877/S1500220_es.pdf.

Guevara, E. (2015). Evolución histórica de la Legislación en el Perú. *Revista de Derecho Administrativo N°15 derecho ambiental (319-334)*. Perú: PUCP. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/15184/15674>.

Hall, R. (1983). Organizaciones: Estructura y proceso. Colombia: Prentice, Hall Internacional. Recuperado de: <file:///D:/Investigacion%202018/Hall%20organizacion.pdf>.

IV Censo Nacional Agropecuario - CENAGRO 2012 –INEI. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/DocumentosPublicos/ResultadosFinalesIVCENAGRO.pdf>.

Ley N° 17716 ley de Reforma Agraria. 24 de junio de 1969: Lima, Perú. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/16736857/Ley-N%C2%BA-17716-Reforma-Agraria>

Ley N° 17752, Ley General de Aguas. Lima, Perú 24 de julio de 1969. Recuperado de <http://www.cepes.org.pe/legisla/aguas/leg-aguas.htm>.

Ley N° 24656 ley General de Comunidades Campesinas. Diario oficial EL PERUANO Lima, Perú: 14 de abril 1987. Recuperado de: <http://www.cepes.org.pe/legisla/ley24656.htm>.

Ley N° 29338 ley de Recursos Hídricos. Diario oficial EL PERUANO. Lima, Perú, 23 de marzo de 2009. Recuperado de: <http://www.ana.gob.pe/media/316755/leyrh.pdf>.

- Ore, M. (1989). RIEGO Y ORGANIZACION. Evolución Histórica y Experiencias Actuales en el Perú. Lima, Perú: I.T.D.G. Recuperado de:
http://www.cepes.org.pe/pdf/OCR/Partidos/riego_organizacion/riegoorganizacion_evolucion_historica_experiencias.pdf.
- Paerregaard, K. (2017). *Power in/of/as wáter: Revisiting tha hydrologic cycle in the peruvian andes*. DOI: 10.1002/wat2.1270.
- PERÚ OPPORTUNITY FUND. (2011). *Informe final de la agricultura en el Perú*. Recuperado de:
http://www.peruopportunity.org/uploads/posts/34/Diagno_stico_de_la_Agricultura_en_el_Peru_-_web.pdf.
- Pulgar, J. (1941). 8 Regiones naturales del Perú. Carpeta pedagógica. Lima, Perú. Recuperado de: <https://carpetapedagogica.com/ochoregionesnaturalesdelperu>.
- Ramis, A. (2013). El Concepto de Bienes Comunes en la Obra de Elinor Ostrom. *Ecología Política* (pp.16-121). Recuperado de:
http://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wpcontent/uploads/2015/12/045_Ramis_2013.pdf.
- Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos N° 29338. Lima, Perú. Enero 2010. Recuperado de:
http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/reglamento_lrh_29338.pdf.
- Remy, M. (2013). Historia de las comunidades indígenas y campesinas del Perú. Lima, Perú: I.E.P. Recuperado de http://www.iep.org.pe/biblioteca_virtual.html.
- Rengifo, G. (1996). El ayllu. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.geocities.ws>.
- Shimada, I. (1983). Una perspectiva antropológica sobre la tecnología andina y explicación de la racionalidad del hombre andino: Nota sobre Runakunap Kawsayninkupaq

- rurasquankunaqa: La tecnología en el mundo andino. *Revista Histórica Vol.VII Núm.1.* (51- 68). Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/download>.
- Solís, J. (2001). Riego campesino: Formas organizativas de regantes en comunidades andinas del Cusco. *Perú: El problema agrario en debate–SEPIA IX.* Recuperado de: http://www.sepia.org.pe/facipub/upload/cont/881/cont/file/20080903022509_riego_campesino_solis.pdf.
- Tarqui C, Eloy. “Dinámica comunal en espacios de distribución del agua: Caso del sector Illimani del cantón Cohoni de la provincia Murillo del Departamento de La Paz”. **Temas Sociales**, La Paz, N°30, 2010, Pag.229-239. Disponible en http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1234-43212010000100011&lng=es&nrm=iso.
- Valderrama, R. y Escalante, C. (2000). Agua, riego, alianza y competencia en mitos del Cusco. Recuperado de: <http://doi.org/10.15021/00002165>.
- Van Der Zel, H. (2007). *Riego en la Sierra: La experiencia de PRODERM. Cusco-Perú.* Recuperado de <http://www.pachamamaraymi.org/docs/riego-en-la-sierra.pdf>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Pregunta general	Objetivos	Categorías	Sub categorías	Conclusión general
<p>¿Cómo se desarrolla la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?</p>	<p>Conocer el desarrollo de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.</p>	<p>Organización social. Comunidad campesina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Origen de la comunidad. - Cambios ocurridos en la comunidad. - Actividades económicas. - Organización de usuarios de riego. - Fuentes de agua utilizadas. - Gestión del agua. 	<p>La organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio, distrito de Cusipata se desarrolla en función a las necesidades de los usuarios en coordinación con el comité de riego, el cual se encarga de ejercer orden y hacer cumplir los deberes y derechos de los usuarios para un adecuado uso del agua en el riego. Dicha organización conserva prácticas consuetudinarias en el uso, manejo del agua para riego y se vincula con la normatividad de la Ley de Recursos Hídricos.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Distribución del agua. - Acuerdos. - Negociación. - Campaña agrícola. - Modalidad de distribución. 	
<p>Preguntas específicas</p> <p>¿Cuáles son las prácticas dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar las prácticas dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.</p>	<p>Prácticas en el riego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de riego. - Prácticas el sistema de riego. - Costumbres en el riego. - Actividades con riego. - Inicia el año agrícola. 	<p>Conclusiones específicas</p> <p>Las prácticas que se identificaron dentro de la organización de usuarios de riego corresponden a las faenas y limpieza de canales desarrolladas de manera colectiva. En la limpieza de canales de acuerdo a la memoria oral se encontró que la comunidad realizaba costumbres de limpieza de canales como el K´ancharikuy y faenachikuy que no practican en la actualidad. Actualmente</p>

			<p>- Costumbres para pronosticar la campaña agrícola.</p>	<p>se practican las costumbres del ch'eqoy y pujio faena, las cuales fortalecen la organización social para el riego, asimismo la unidad y el sentido de pertenencia a la comunidad campesina de Paropujio.</p>
<p>¿Cuándo se presentan los conflictos dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?</p>	<p>Describir los conflictos que se presentan dentro de la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.</p>	<p>Conflictos en la organización social para el riego.</p>	<p>- Conflictos en la organización del riego. - formas de conflicto. - Motivos del conflicto. - Tensión intercomunal. - Tensión intracomunal. - Solución al conflicto. - Encargados en la solución.</p>	<p>Los conflictos en la organización social para riego en la comunidad campesina de Paropujio se presentan en situaciones de escasez de agua durante la época de estiaje y aporque (cuando se presentan sequias), siendo visibilizados en los casos de robos de agua, desvíos y aprovechamiento de cargos. La presencia de conflictos permite replantear la organización tras la superación del conflicto.</p>

<p>¿Qué actores intervinieron en la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata?</p>	<p>Identificar los actores externos que intervinieron en la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio - Cusipata.</p>	<p>Actores externos en la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sanciones a las infracciones. - Acuerdos en la distribución del agua. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Entidades públicas intervinientes en el riego. - Entidades privadas intervinientes en el riego. - Aportes de las entidades en el sistema de riego. - Cambios ocurridos en la organización. - Tarifa por derecho de uso. 	<p>Los actores externos que intervinieron en la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio son: Administración Local del Agua (ALA), World Visión, municipalidad distrital de Cusipata y el PLAN MERISS, actores que han contribuido en la mejora de la infraestructura del sistema de riego. La lógica de los distintos proyectos realizados en la zona fue el de ampliar las fronteras agrícolas, aumentar la producción agrícola e incrementar el ingreso económico de</p>

<p>¿Cuál es la concepción y valoración del agua dentro de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio</p> <p>- Cusipata?</p>	<p>Conocer la concepción y la valoración del agua dentro de la organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio</p> <p>- Cusipata.</p>	<p>Concepción y valoración del agua</p>	<p>- Valoración del agua.</p> <p>- Ritual al agua.</p> <p>- Agradecimiento a los manantes del agua.</p> <p>- señales para presencia de lluvias.</p> <p>- señales de ausencia de lluvias</p> <p>- Prácticas de propiciación de lluvias.</p>	<p>las familias, los proyectos elaborados por las entidades estatales o privadas manejan un enfoque de desarrollo para insertar a las comunidades en una economía de mercado.</p> <p>En la comunidad campesina de Paropujio, el agua es considerada un ser sagrado con vida y un ser dador de vida, presente en los manantes, lagunas, ríos y en la lluvia, al cual se le debe rendir culto y respeto, de lo contrario escasea el agua de acuerdo a la memoria oral. Frente a la escasez del agua los comuneros han desarrollado un conjunto de conocimientos transmitidos de generación en generación producto de la convivencia con la naturaleza como: Señas para la presencia o ausencia de lluvias, propiciación</p>
--	--	---	--	---

			<p>- Respuestas a fenómenos climáticos.</p>	<p>de lluvias y las respuestas a fenómenos adversos en la agricultura como la helada, granizo y sequías. Estos conocimientos ancestrales son validados por la experiencia, permiten mitigar y reducir los daños frente a los cambios de la naturaleza</p>
--	--	--	---	---

GUÍA DE ENTREVISTAS

Apellidos y nombres:

Comunidad campesina:

Edad:

Género:

Proceso histórico de formación de la comunidad campesina de Paropujio

1. ¿Cómo se originó la comunidad campesina de Paropujio?
2. ¿Cómo se originaron los territorios de las haciendas?
3. ¿Cómo era el trato del hacendado hacia los comuneros?
4. ¿Cómo se dio la reforma agraria en la comunidad campesina de Paropujio?
5. ¿Qué acontecimientos ocurrieron a causa de la reforma agraria?
6. ¿Por qué se unieron con la comunidad indígena de Moccoraïse?
7. ¿Cuánto tiempo estuvieron juntas las comunidades campesinas de Paropujio Moccoraïse? ¿por qué se separaron? ¿Cómo se reconfiguraron ambas comunidades?
8. ¿Cuáles son las actividades económicas a la que se dedican los comuneros?
9. ¿Cuál es la principal actividad económica?
10. ¿Cuán importante es el apoyo de la familia en la agricultura?

Organización social para el riego en la comunidad campesina de Paropujio

1. ¿Quiénes controlaban el agua para riego, antiguamente?
2. ¿Cuáles son las fuentes de agua que usaban los comuneros en la época de las haciendas?
3. En la época de las haciendas, ¿cómo era la distribución del agua?

4. ¿Cuántos días a la semana accedían al agua para riego ustedes?
5. ¿Cuáles son las fuentes de agua que utilizan actualmente en la comunidad de Paropujio?
6. Las fuentes de agua, ¿son de uso comunal o intercomunal? Y ¿con que comunidades son compartidas?
7. ¿Cómo obtuvieron el acceso a las fuentes de agua? ¿son suficientes?
8. ¿Qué medidas han tomado para abastecerse de mayor cantidad de agua para riego?
9. ¿Quién o quiénes gestionaron el agua para riego?
10. La comunidad campesina de Paropujio, ¿Cómo colaboró para obtener agua de otras comunidades?
11. ¿Qué acuerdos se tomaron para negociar el acceso a otras fuentes de agua para riego?
12. Los acuerdos, ¿fueron escritos o verbales?
13. En la actualidad, ¿cuáles son los acuerdos y estrategias vigentes para acceder al agua de otras comunidades?
14. En la comunidad campesina de Paropujio, ¿Cómo se organizan para iniciar el riego y garantizar la campaña agrícola?
15. ¿Cuáles son las modalidades de distribución de agua para riego?
16. ¿Quién está encargado de controlar la distribución del agua para riego?
17. En la comunidad campesina de Paropujio, ¿Cuándo comienzan a regar?
18. ¿Todos los comuneros riegan en la misma fecha?
 - a) No ¿por qué?
 - b) Sí ¿por qué?
19. En la siembra, ¿Cuál es la modalidad de distribución de agua para riego?
20. En el aporque, ¿Cuál es la modalidad de distribución de agua para riego?
21. ¿Quiénes tienen derecho al uso de agua para riego?

22. ¿Cuáles son los deberes para hacer uso del agua para riego?
23. ¿Cuáles son derechos de los usuarios de riego?
24. ¿Cuáles son las sanciones en caso de incumplimiento de deberes?
25. ¿Cuáles son los estímulos al cumplimiento de deberes?
26. ¿Existe alguna organización para hacer uso del agua para riego? ¿Cuál es el nombre de la organización?
27. ¿Cómo está conformado el comité de riego?
28. ¿Cuáles son las funciones del comité de riego?
29. ¿Cada cuánto tiempo se eligen a los integrantes del comité de riego?
30. ¿Qué cualidades se considera en la elección de los representantes del comité de riego? Y ¿Quién puede ser elegido como representante?

Prácticas en el riego

1. ¿Cuáles son prácticas para mantener el sistema de riego?
2. ¿Cuáles son las costumbres en el riego practicadas tradicionalmente y en la actualidad?
3. ¿Qué cambios se han dado a la actualidad en las prácticas del riego? ¿Por qué se han producido estos cambios?
4. ¿Cuáles son las épocas conocidas por los comuneros en la agricultura?
5. ¿Cuáles son las actividades en la agricultura?
6. ¿Qué actividades en la agricultura requieren del riego?
7. ¿Cuándo inicia el año agrícola en la comunidad campesina de Paropujio?
8. ¿Qué costumbres practican para pronosticar la campaña agrícola? ¿y en que fechas?

Conflictos en la organización social para el riego

1. ¿Han tenido algún conflicto por el agua dentro de la comunidad o comunidades vecinas? ¿con que comunidades?
2. ¿Por qué hay conflictos en la organización social para el riego?
3. ¿De qué manera se expresan los conflictos que se presentan en el riego?
4. ¿Existen robos de agua? ¿para que roban agua?
5. ¿Cuándo se presentan conflictos por riego?
6. ¿En qué canales de riego existen más tensiones por el agua para riego? ¿con quiénes?
7. ¿Existen conflictos o tensiones por el uso del agua con alguna comunidad? ¿con que comunidad?
8. ¿Cómo solucionan los conflictos por uso de agua para riego? ¿Alguna vez han tratado de negociar o llegar a acuerdos? ¿de qué manera han negociado?
9. ¿Quién o quienes solucionan los conflictos en el riego?
10. ¿Cuáles son las sanciones que se aplican en los casos de conflictos?
11. ¿Qué acuerdos han tomado para el reparto de agua entre estas comunidades?

Actores externos en la organización social para el riego

1. ¿Qué entidades públicas han intervenido en el riego?
2. ¿Qué entidades privadas han intervenido en el riego?
3. ¿Cómo han intervenido y que han aportado en la organización social para el riego?
4. ¿Cuáles han sido las reacciones de los usuarios a la intervención de las entidades?
5. ¿Cuáles son los cambios que ha traído la ley de recursos hídricos en la organización de riego?
6. ¿Cuánto es la tarifa por uso de agua en el riego?

7. ¿Cómo era la organización para el riego antes de la intervención del ANA? ¿Cómo es ahora?
8. ¿Qué intervención tiene el ANA respecto al agua?
9. La ANA, ¿les ha brindado algún apoyo? ¿Qué tipo de apoyo?

Concepción y valoración del agua

1. Para ti, ¿Qué es el agua?
2. ¿Existen mitos o relatos del agua? ¿cuáles son?
3. ¿Realizan algún ritual u ofrenda a los manantes del agua? ¿Cuáles?
4. ¿Realizan algún ritual u ofrenda a la lluvia? ¿Cuáles?
5. ¿Cuáles son las señales para la presencia y ausencia de lluvias?
6. ¿Cuáles son las prácticas de propiciación de lluvias?
7. ¿Cuáles son actividades que realizan ante fenómenos climáticos en la agricultura?

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Organización de usuarios de riego Paropujio.

Faena y limpieza de canal y asambleas.	Hora	Día	Lugar	Observación
¿Cómo se organizan los usuarios? Varones Mujeres Jóvenes				
¿Quiénes participan en mayor cantidad? Mujeres. Varones Jóvenes				
¿Cómo participan? Varones Mujeres jóvenes				

LISTA DE INFORMANTES

Nro.	Nombre del entrevistado	Idioma	Lugar
1	Melitón Huallpa Huayta	Castellano	Asamblea comunal
2	Nicolás Rocca Cansaya	Castellano	Hogar
3	Aniceto Chino Laura	Castellano	Faena de arreglo de canales
4	Juana Zevallos Apaza	Castellano	Hogar
5	Leonarda Lima Rocca	Castellano	Faena de arreglo de canales
6	Emeterio Lima Conza	Quechua	Chacra
7	Rosalía Ccasa Farfán	Castellano	Faena de arreglo de canales
8	Julio Conza Quispe	Castellano	Faena de arreglo de canales
9	Rosa Mamani Santos	Castellano	Reunión de criadores de cuy
10	Pablo Zevallos Apaza	Castellano	Hogar
11	Soledad Conza Rocca	Castellano	En reunión de comité de riego.
12	Enrique Ccasa Quispe	Castellano	Faena de arreglo de canales
13	Melchora Lima de Rocca	Quechua	En el deshoje de maíz.
14	Cirilo Rocca Quispe	Quechua	Faena de arreglo de canales
15	Pedro Conza Ccasa	Quechua	Escarbe de papa
16	Valentina Lima Ccasa	Quechua	En la siembra
17	Navidad Rocca Chino	Quechua	En la actividad de cosecha de maíz
18	Lorenza Farfán Aragón	Quechua	Hogar
19	Aydee Núñez Ccasa	Castellano	Hogar
20	Jesús Conza Bocangel	Castellano	En la actividad de la siembra
21	Rosario Condori Rocca	Castellano	Faena arreglo de canales
22	Felicitas Rocca Quispe	Quechua	Faena de arreglo de canales
23	Mateo Chino Soto	Castellano	Faena de arreglo de canales
24	Genara Conza Ccasani	Quechua	Faena de arreglo de canales
25	Emilio Lima Muñiz	Castellano	Faena de arreglo de canales
26	Justina Chino Aragón	Quechua	Hogar
27	Luzmila Rivera Lima	Castellano	Camino a la chacra
28	Hernán Chino Saire	Quechua	En la chacra
29	Verónica Rocca morales	Castellano	En la actividad de deshoje del maíz
30	Alberto Cruz López	Castellano	Asamblea comunal

ANEXO N°1 ESTATUTO DEL COMITÉ DE RIEGO

ESTATUTO DEL COMITE DE USUARIOS DE AGUA USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO DE LA COMISION DE USUARIOS DE AGUA TUNISKA HUAYLLAPAMPA MOCORAISE PAROPUJIO

TITULO I DE LA DENOMINACIÓN, CONSTITUCIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO

ARTICULO 1°.- El *Comité de Usuarios de Agua USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, es una asociación civil sin fines de lucro, constituido para la gestión de los sistemas de riego, que beneficia a usuarios del comité de usuarios de agua *USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*.

ARTICULO 2°.- El plazo de duración del *Comité de Usuarios de usuarios de agua USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, es indefinido, en tanto no se acuerde su disolución de conformidad a su Estatuto, por mandato legal o judicial. Inicia sus actividades al constituirse la organización e inscribirse en el Registro Público para tener Persona Jurídica.

De conformidad con la Ley 29338 de la Ley de Recursos Hídricos, y reglamento de organizaciones de usuarios de agua Decreto Supremo N° 021-2012-AG.

ARTICULO 3°.- El domicilio del Comité de Usuarios de Agua *USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, está situado en la comunidad campesina de Paropujio del distrito de Cuspata, Provincia de Quispicanchi, Departamento Cusco.

TITULO II DE LOS FINES Y OBJETIVOS

ARTICULO 4°.- *Comité de Usuarios de Agua USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, tiene por finalidad.

1. Asumir la responsabilidad legal de la infraestructura hidráulica.
2. Asumir la gestión para lograr derecho de uso de agua definitiva.
3. Promover el desarrollo del ámbito de su jurisdicción mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Agropecuario y Gestión eficiente del recurso hídrico.
4. Elaborar el Plan de Distribución y el rol de riego

Comité de Usuarios de Agua USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO, tiene por objetivo:

1. Lograr la participación activa y permanente de los usuarios para el mejoramiento, mantenimiento, operación y distribución de agua en la infraestructura menor.

En concordancia con los acuerdos establecidos y conforme al mandato de la Ley de Recursos Hídricos.

ARTICULO 5°.- *Comité de Usuarios de Agua USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, es una asociación civil estable de personas naturales y jurídicas.

ARTICULO 6°.- Con el objeto de cumplir sus fines, del *Comité de Usuarios Agua de USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, podrá celebrar convenios de cooperación técnica financiera Local, Nacional e internacional y efectuar contratos con personas naturales y/o jurídicas.

ARTICULO 13°.- Son Órganos de gobierno del *Comité de Usuarios de Agua de USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO.*

1. La asamblea general de usuarios
2. El Consejo directiva del *Comité de Usuarios de Agua de USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO.*

ARTICULO 14°.- La asamblea general de usuarios de agua es de carácter ordinario y extraordinario, la primera se realizará no menos de tres veces al año y la segunda las veces que sea necesaria; en ambos casos es convocada por el Presidente del Consejo Directiva, de acuerdo a las formalidades establecidas en su Estatuto.

La asamblea general es la autoridad máxima del *Comite de Usuarios de agua de USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO*, la misma que estará integrada por todos los miembros que la conforman.

ARTICULO 15°.- La convocatoria a Asamblea General sea ordinaria o extraordinaria, se hará por lo menos con cinco días de anticipación, empleando el medio de comunicación más adecuada, la citación deberá señalar el lugar, día, hora de la primera y segunda convocatoria, agenda a tratarse, fecha, nombre y firma del que la convoca. Para la realización de la asamblea se requiere la concurrencia de 50% más uno (quórum) de los usuarios, en la asamblea participaran hombres en caso se no se encuentra el persona bajo la justificación se acepta a las mujeres.

ARTICULO 16°.- Son funciones de la asamblea general ordinaria:

1. Aprobar del plan de trabajo anual del ejercicio anterior.
2. Aprobar los estados financieros semestrales y anuales del ejercicio vigente.
3. Aprobar el Plan de trabajo y presupuesto correspondiente, para el ejercicio anual siguiente.
4. Las demás que establece el estatuto.

ARTICULO 17°.- Son funciones de la asamblea general extraordinaria:

1. Modificar su Estatuto.
2. Establecer las responsabilidades de los miembros de la Consejo Directiva, autorizando el ejercicio de las acciones legales a que hubiera lugar.
3. Acordar la remoción de los miembros de la Consejo directiva y sanciones, conforme son las causales que establezca el Estatuto.
4. Autorizar a la junta directiva para solicitar préstamos o créditos financieros para adquirir bienes o servicios y ejecución de proyectos.
5. Aprobar la reformulación del Plan de trabajo y Presupuesto a propuesta de la Consejo Directiva.
6. Otorgar facultades extraordinarias de representación para interponer acciones legales que fueran necesarias.
7. Las demás que establece el Estatuto.

ARTICULO 18°.- La asamblea general, es convocada por el presidente de consejo directivo y/o cuando lo soliciten el 10% de los miembros integrantes de la asamblea. Si la solicitud no es atendida dentro de los 15 días de presentada la propuesta de convocatoria o es denegada, esta será convocada por la comisión de usuarios de agua sub cuenca Tigre mayo ó Junta de Usuarios de Agua o presidente comunal, a solicitud de los usuarios.

1. Para ser considerado como socio necesariamente tendrá que disponer de terreno con riego.
2. Ser mayor de edad de 18 años
3. No estar impedido o limitado de ejercer derechos civiles.
4. Solicitar por escrito su inscripción e inscribirse en el padrón de usuarios de agua caso contrario no será usuario para el comité.
5. Estar al día con las cuotas ordinarias y extraordinarias y el pago de las tarifas de uso de agua.
6. Un usuario no podrá transferir su dotación de agua dentro del comité a otro tampoco vender.
7. Y demás requisitos que establezca el comité de usuarios de agua.
8. En el comité de usuarios de agua no existe jubilación.
9. El empadronamiento se realizara cada año
10. Otros puntos de interés del comité se tratara en la asamblea

ARTICULO 27°.- La renuncia de un miembro de la directiva será formulada por escrito y fundamentado, será dirigida al presidente del Consejo Directiva del comité y esta será elevada a la asamblea general de usuarios para su resolución.

ARTICULO 28°.- La exclusión de un miembro solo será por causa que lesione causas legales justificadas o atente el interés del comité de usuarios de agua establecido en el Estatuto y Reglamentos, resolviéndose en asamblea extraordinaria previa fundamentación

ARTICULO 29°.- Se establecen las siguientes clases de miembros:

1. Fundadores: son miembros fundadores los que suscribieron el acta de fundación o constitución
2. Activos: Son los miembros fundadores y los que cumplen con los requisitos del Artículo 28 del presente estatuto.
3. Honorarios: son los designados por la asamblea general cuyos prestigios los hagan merecedores.

ARTICULO 30°.- Son derecho del usuario de agua:

1. Tener igualdad de oportunidades en los beneficios que ofrece su organización de usuarios.
2. Participar en las asambleas con voz y voto, así como intervenir en la toma de decisiones de su organización, conforme a sus normas estatutarias.
3. Participar en los procesos electorales de las organizaciones de usuarios para elegir o ser elegido como directivo o representante de los usuarios.
4. Solicitar y recibir información de la gestión de su organización.
5. Ser atendido por su organización de usuarios en sus reclamos en temas de su competencia o canalizar de ser el caso, ante las instancias que corresponda.
6. Presentar ante su organización propuestas para mejorar la gestión institucional.
7. Los demás que corresponda de acuerdo al Estatuto de la organización y con arreglo a la ley
8. Tienen derecho de ser representado por conyugue o hijos en caso justificado y aprobado por la asamblea

ARTICULO 31°.- Son obligaciones del usuario de agua

1. Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y otras que disponga la Autoridad competente, en el marco de su competencia.
2. Usar el agua en forma eficiente para el objeto, actividad y lugar, que le fuera otorgado, sin afectar los derechos de uso de terceros.
3. Contribuir a la conservación, mantenimiento y desarrollo de la cuenca.
4. Participar en las organizaciones de usuarios conforme a las disposiciones de Este Reglamento.

5. Cumplir con el Estatuto, acuerdos de asambleas y demás obligaciones que Emanan de su condición de integrante de una organización de usuarios.
6. Contribuir al sostenimiento de la organización de usuarios de acuerdo con el Respectivo Estatuto.
7. Estar al día en el pago de tarifas, retribuciones económicas y aportes aprobados por las organizaciones de usuarios, conforme a este reglamento. Sin cuyo cumplimiento no podrá acceder a los beneficiarios de su organización ni elegir o ser elegido en cargo directivo.
8. Respetar el turno de agua asignado.
9. Asistir a las faenas generales en mantenimiento del canal cuando convoque el Consejo directivo. previo análisis
10. Asistir a la asamblea obligatoria mente cuando convoque el consejo directivo
11. Como obligación los usuarios no construirán en los caminos de vigilancia Y plantaciones de árboles que dañen el canal

TITULO VI

DE LOS ESTÍMULOS Y SANCIONES

ARTICULO 32°.- Los usuarios se harán acreedores a los estímulos siguientes:

1. Distinciones de felicitación, pergaminos y diplomas de honor
2. Apoyo para el financiamiento de proyectos
3. Otras que sean aprobadas por el consejo Directiva y ratificada por la asamblea general

ARTICULO 33°.- Los usuarios serán acreedores de las siguientes sanciones:

1. Llamada de atención en forma verbal
2. Llamada de atención en forma escrita
3. Sanción económica conforme al reglamento.
4. Suspensión temporal del uso del agua
5. Separación definitiva, previa comunicación e información a la Junta de Usuarios.

ARTICULO 34°.- Las sanciones serán graduadas según la gravedad de las mismas y determinadas o calificadas, se comunicara oportunamente al infractor, serán sancionados con multa económica no menor al 0.82% (s/. 30.34 soles) ni mayor de 2.70% (s/. 100,00 soles) de la UIT vigente del año. (Para el año 2013 la UIT. Es S/. 3,700)

ARTICULO 35°.- El sancionado procederá a la defensa de sus derechos en forma escrita en el término de 48 horas de comunicada la infracción. Podrá hacerlo administrativamente o en forma judicial, según corresponda.

ARTICULO 36°.- Los Directivos y usuarios, representantes debe Contribuir al sostenimiento de la organización de usuarios de agua de acuerdo con el respectivo Estatuto. Que no concurran a las asambleas generales y faenas serán sancionados con multa económica no menor de 0.271% de la UIT vigente del año (15.00 soles), salvo que existan razones de fuerza mayor debidamente justificadas.

X **ARTICULO 36°.-** Los Directivos y usuarios, que contamina el agua con residuo sólidos, tóxicos y otros serán sancionados con multa económica no menor de 4.10% de la UIT vigente del año (151.70 soles), salvo que existan razones de fuerza mayor debidamente justificadas.

ARTICULO 37°.- Los Directivos y usuarios, representantes debe Contribuir al sostenimiento de la organización de usuarios de agua de acuerdo con el respectivo

Estatuto. Que no concurren a las faenas y asambleas en generales y faenas serán sancionados con multa económica no menor de 2.79% de la UIT vigente del año (20.00 soles), salvo que existan razones de fuerza mayor debidamente justificadas.

ARTICULO 38°.- Los usuarios que sustraen el agua serán sancionados con multa económica no menor de 1.37% de la UIT vigente del año (50,00 soles).

ARTICULO 39°.- Los usuarios o directivos que cometan infracciones de daño ocasionado en el canal cuando se encuentra infraganti o mano en la masa serán sancionados con multa económica no menor de 2.70% de la UIT vigente del año (100.00 soles), salvo que existan con autorización del autoridad competente de agua.

ARTICULO 40°.- Son causales de remoción de uno o de todos los miembros de la Junta Directiva:

1. Utilizar el cargo para obtener ventajas personales
2. Faltar injustificadamente a las reuniones de Consejo Directiva por tres veces. Consecutivo y la multa será fijada por la asamblea
3. Ser condenado a pena privativa de la libertad o haber devenido en incapacidad física o mental o cuando haya sido privado del ejercicio de sus derechos civiles.
4. Transgredir las normas vigentes de agua, Estatuto o haber sido sancionado por la Autoridad de Aguas y por la organización.
5. Por reorganización total o parcial, ya sea por mandato de la autoridad correspondiente o por mandato legal.
6. No convocar a asamblea ordinaria o extraordinaria y/o por abandono de cargo

TITULO VII

DEL RÉGIMEN ELECTORAL

ARTICULO 41°.- El proceso de elecciones del consejo directivo del comité de usuarios se inicia con la convocatoria efectuada por el presidente del consejo directivo en ejercicio, con una anticipación no menor de noventa (90) días Naturales a la fecha de la elección.

ARTICULO 42°.- En Asamblea de Usuarios y Directivos, bajo la presidencia del Consejo directivo y con apoyo de la junta de usuarios de Sicuani se elegirán los miembros del comité electoral y que ésta conformada por su presidente, un secretario y un vocal.

ARTICULO 43°.- El comité electoral elaborara el reglamento de elección de conformidad al presente estatuto y normas legales vigentes y que deberá ser aprobado por la Asamblea General de Usuarios

ARTICULO 44°.- El Comité Electoral convocará en él término que establece la norma para el proceso de elecciones.

ARTICULO 45°.- El presidente del Comité Electoral, concluido el acto eleccionario, elevará a la Junta de usuarios el resultado de las elecciones refrendando el acta en la que aparece la relación de los nuevos directivos y a la vez solicitará se expida la resolución administrativa de reconocimiento del consejo directivo por la Autoridad Local de Agua Sicuani y ante el Registro Publico

ARTICULO 46°.- El Consejo Directiva cuyo mandato está finalizando obligatoriamente deberá admitir en sus sesiones a los nuevos miembros, para adquirir experiencia en sus funciones y atribuciones referentes a sus cargos.

ARTICULO 47°.- El consejo directiva cesante y juramentada el entrante, está obligada a entregar bajo inventario los bienes, documentados y libreta de ahorros, bajo responsabilidad.

TITULO VIII DE LA REFORMA DEL ESTATUTO

ARTICULO 48°.- El presente estatuto podrá ser objeto de reforma:

1. Por decisión de la asamblea general de usuarios, convocado exclusivamente con este fin.
2. Por acuerdo pleno del Consejo Directiva, con cargo a ser ratificado dicho acuerdo por la Asamblea General de Usuarios
3. A solicitud de un tercio de usuarios hábiles sancionándose la reforma solicitada en la asamblea de usuarios.
4. Por modificación de las normas especiales previstas según la ley de Recursos Hídricos.

ARTICULO 49°.- El quórum de la asamblea de usuarios para la reforma del estatuto será en primera citación las dos terceras partes de los usuarios hábiles; la mitad mas uno en la segunda citación y con el número de usuarios asistentes en tercera citación.

TITULO IX DE LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN

ARTICULO 50°.- El comité de usuarios de agua de **USIMAYO TUNISKA HUAYLLAPAMPA PAROPUJIO**, será disuelto en los siguientes casos:

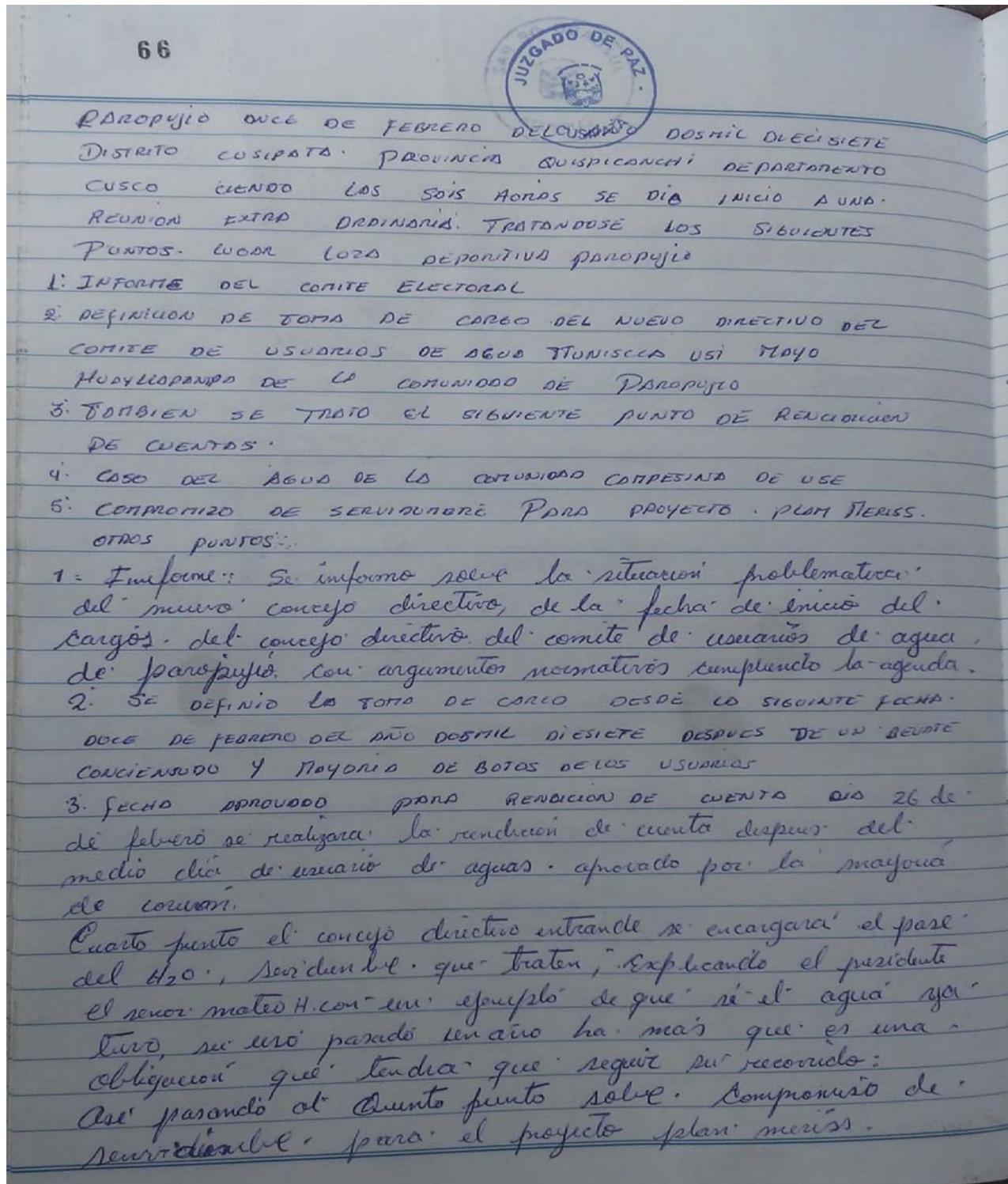
1. Si no ha cumplido plenamente con sus objetivos
2. Cuando los fines del comité de usuarios de agua, por circunstancias insuperables no pueden subsanarse.
3. De pleno derecho, cuando no puede funcionar según este estatuto y declaración judicial.
4. Por acuerdo de sus miembros según el artículo 87 del Código Civil

ARTICULO 51°.- El procedimiento de liquidación y disolución deberá sujetarse al siguiente procedimiento.

1. Deberá ser acordado por el 75% de los representantes y usuarios hábiles, en asamblea general y convocada para este específico fin.
2. En la misma asamblea se elegirá entre los asociados presentes, tres miembros liquidadores.
3. Las obligaciones económicas y remuneraciones del personal del Comité de usuarios tienen la primera prioridad en el pago.
4. El saldo liquidable a favor, será destinado al nuevo organismo creado y/o la comisión de usuarios o comités, en forma proporcional.
5. La asamblea general de usuarios, conserva todas sus facultades durante el proceso de liquidación; a su vez, procederá a la cancelación de la fecha de inscripción del Registros Públicos.

Cusipata, 19 de Marzo del 2014

ANEXO N°2: ACTA DE REUNIÓN DE USUARIOS DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE
PAROPUJO.





El señor profesor chino opinó sobre las tablas que se me
difique la añadidura; y se apuella por la mayoría de los
usuarios, la modificación antes mencionada. no habiendo puntos
mas que tratar todos firmari al pie de la letra en fé a la
verdad.

~~Manuel~~
25195982

~~Jose~~
25197012

~~Esteban~~
25195916

~~Diego~~
25196212

~~Antonio~~
25196704

~~Jose~~
25195584

~~Antonio~~
25191137

~~Francisco~~

~~Esteban~~
25-195607

~~Antonio~~
25-19-5274

~~Diego~~
25195431

~~Pablo~~
25195705

~~Guillermo~~
25196313

~~Manuel~~
195437

~~Manuel~~
25195564

~~Manuel~~
25196978

~~Manuel~~
25135504

~~Manuel~~
25196523

~~Manuel~~
25196094

~~Manuel~~
72132100

~~Manuel~~
60599167

~~Manuel~~
09315563

~~Manuel~~
22111540

~~Manuel~~
25217249

~~Manuel~~
25196763

~~Manuel~~
25196594

~~Manuel~~
40326215

JUAN ALVARO
25217260

Esteban



June
45762375

Junio Roman
24740173

Unif. Quito
25863919

Chiriqui
42209965

[Signature]

Luzmila Zamalloa
25196327

Lobosorda
85196794

25196026

Bacobi
40330799

[Signature]
23962284

Daniela Casas

Valentina Julia Casas

Luzmila Zamalloa

Mercedes Nuñez

Florencia

[Signature]
24660185

Genoveva Castro

[Signature]
44879351

[Signature]
23197039

Justina Juana Casaxa

HOLANDA

ANEXO N°3: LISTA DE ASISTENCIA A FAENAS Y ASAMBLEAS DEL COMITÉ DE RIEGO DE LA CC. CC. DE PAROPUJIO.

Resultado de Faenas 13 Dias
Resultado de Asambleas 04 Dias

REGISTRO PERMANENTE DE CONTROL DE ASISTENCIA
D.S. 004-2006-TR

DE FAENAS X

R.U.C.: ASAMBLEAS DEL Mes de Junio del 2013 hasta el día 16 de Junio

Nombre y Apellidos Trabajador(a)	Faena 13 Dias		Asamblea 04 Dias		Faena 13 Dias		Asamblea 04 Dias		Faena 13 Dias		Asamblea 04 Dias		Faena 13 Dias		Asamblea 04 Dias	
	Ingre	Sal	Ingre	Sal												
Navidad Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Luis Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alfonso Fuentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pedro Conza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Antonio Zavia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Simona Puche	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cirilo Chino Jr	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jesús Conza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alfonso Almon	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Franco Almon	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guillermo Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emiliano Lima	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cirilo Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pablo Zavallos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jesús Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Benito Zavallos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Maximiliano Conza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enrique Chino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Indalecio Huallpa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alberto Cruz	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fernando Almon	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Caballero Chino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Paulina Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Julio Conza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nicolás Rocca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Suliman Huallpa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Raul Chino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Porfirio Chino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Eduardo Ochoa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Antonio Zagarra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emilio Lara	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ANEXO N°4: FOTOGRAFÍAS DE TRABAJO DE CAMPO

COMITÉ DE RIEGO Y ACTIVIDADES

FOTOGRAFÍA N°1 ASAMBLEA GENERAL DE UUSUARIOS DE RIEGO.



FOTOGRAFÍA N° 2 RENDICION DE CUENTAS.



**FOTOGRAFÍA N° 3 ENTREGA DE DINERO A LA NUEVA TESORERA
DEL COMITÉ DE RIEGO.**



FOTOGRAFIA N° 4 FAENA ARREGLO Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS.



FOTOGRAFIA N° 5 ARREGLO DE ACEQUIAS.



FOTOGRAFÍA N° 6 ARREGLO ACEQUIAS DE HUAYLLAPAMPA.



FOTOGRAFÍA N° 7 LIMPIEZA DE LA ACEQUIA HACIENDA.



FOTOGRAFÍA N° 8 LA HALLPA EN PUJIO FAENA.



FOTOGRAFÍA N° 9 LIMPIEZA DE ACEQUIAS EN PUJIO FAENA.



**FOTOGRAFÍA N° 10 ENTREGA DE DOCE PLATOS EN EL
FAENACHIKUY.**



CANALES DE AGUA Y ACEQUIAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO.

**FOTOGRAFÍA N° 11 BOCATOMA DEL SISTEMA DE RIEGO DE
TUNISKA.**



**FOTOGRAFÍA N° 12 SEPARACION DE CANALES A LA COMUNIDAD DE
PAROPUJIO Y MOCCORAISE.**



FOTOGRAFÍA N° 13 COMPUERTA DEL CANAL DE RIEGO PARTE DE ARRIBA.



FOTOGRAFÍA N° 14 SEPARACIÓN DE AGUA EN LA PARTE DE ARRIBA.



FOTOGRAFÍA N° 15 ACEQUIA DE HUAYLLAPAMPA.



FOTOGRAFÍA N° 16 ROTURACIÓN DE LA TIERRA PARA SEMBRÍO.



FOTOGRAFÍA N° 17 RIEGO POR INUNDACIÓN-



**FOTOGRAFÍA N° 18 MAÍZ BLANCO GIGANTE DE PRIMERA Y
SEGUNDA CALIDAD.**



FOTOGRAFÍA N° 19 PRODUCCIÓN AGRICOLA.



FOTOGRAFÍA N° 20 PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS.



ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAROPUJIO

FOTOGRAFÍA N° 21 AFICHE DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD

CAMPESINA DE PAROPUJIO



FOTOGRAFÍA N° 22 JUZGAMIENTO DE GANADO MEJORADO POR EL

ANIVERSARIO COMUNAL.



FOTOGRAFÍA N° 23 JUZGAMIENTO DE OVINOS POR EL ANIVERSARIO COMUNAL.



FOTOGRAFÍA N° 24 C ONCURSO DE PLATOS TIPICOS.



FOTOGRAFÍA N° 25 CONCURSO DE BEBIDAS TRADICIONALES.



FOTOGRAFÍA N° 26 CONCURSO DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

